

ACADEMIA

BOLETIN DE LA REAL ACADEMIA
DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO



MADRID

SEGUNDO SEMESTRE DE 1964

NUM. 19

ACADEMIA

BOLETIN DE LA REAL ACADEMIA
DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO

ESTA PUBLICACION SE HACE CON CARGO
A LA FUNDACION DEL
EXCMO. SEÑOR CONDE DE CARTAGENA

DEPÓSITO LEGAL: M. 6.264.—1958

ACADEMIA

BOLETIN DE LA REAL ACADEMIA
DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO



MADRID

SEGUNDO SEMESTRE DE 1964

NUM. 19

S U M A R I O

	Págs.
NECROLOGÍA:	
DON JOSÉ FRANCÉS Y SANCHEZ-HEREDERO (1883-1964) ...	5
MI AMIGO PEPE FRANCÉS, por <i>José Subirá</i>	13
EL CRÍTICO DE ARTE JOSÉ FRANCÉS, por <i>José Camón Aznar</i> ...	21
LAS ÚLTIMAS TERTULIAS DE DON JOSÉ FRANCÉS, por <i>Juan Sam- pelayo</i>	27
ENTREGA DE LA MEDALLA DE HONOR DE NUESTRA ACADEMIA AL PATRIMONIO NACIONAL	31
INFORMES Y COMUNICACIONES:	
DIEGO ANGULO IÑIGUEZ: <i>Iglesia de Santa Catalina de Sena, en Palma de Mallorca</i>	43
LUIS MENÉNDEZ PIDAL: <i>Los restos de murallas en Zamora.</i>	44
JOSÉ MARÍA DE NAVASCUÉS: <i>Zona arqueológica de Am- purias</i>	46
FERNANDO UNAMUNO LIZÁRRAGA: <i>Iglesia de Santa Cecilia, de Aguilar de Campóo (Palencia)</i>	49
FERNANDO UNAMUNO LIZÁRRAGA: <i>Ermita de Nuestra Se- ñora de las Fuentes, de Amusco (Palencia)</i>	50
LUIS MENÉNDEZ PIDAL: <i>Una casa histórica de Toro (Za- mora)</i>	51
GUILLERMO CABRERIZO: <i>La villa de Medinaceli (Soria).</i>	52
SECUNDINO ZUAZO: <i>Edificios, casas y torres de Guipúzcoa.</i>	54
PEDRO BARCELÓ: <i>El "Consulado del Mar", de Palma de Mallorca</i>	54
MANUEL VÁZQUEZ SEIJAS: <i>La iglesia de San Miguel de Eiré, en Pantón (Lugo)</i>	56
CRÓNICA DE LA ACADEMIA	57
BIBLIOGRAFÍA	65
INVENTARIO DE LAS PINTURAS DE LA REAL ACADEMIA DE BE- LLAS ARTES DE SAN FERNANDO (<i>Conclusión</i>)	71

A D V E R T E N C I A

La *Librería Científica Medinaceli*, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, está encargada de la administración, suscripción y venta de colecciones y números atrasados de ACADEMIA, siendo la suscripción anual de 120 pesetas en España y 170 en el extranjero.

Se hallan a la venta todos los números semestrales, desde 1951 hasta 1954, y desde 1958 en adelante; y además un número trienal, correspondiente a 1955-1957. Cada número suelto se puede adquirir por 60 pesetas en España y por 85 en el extranjero, excepción hecha del número trienal, que cuesta el doble. Diríjanse los pedidos a

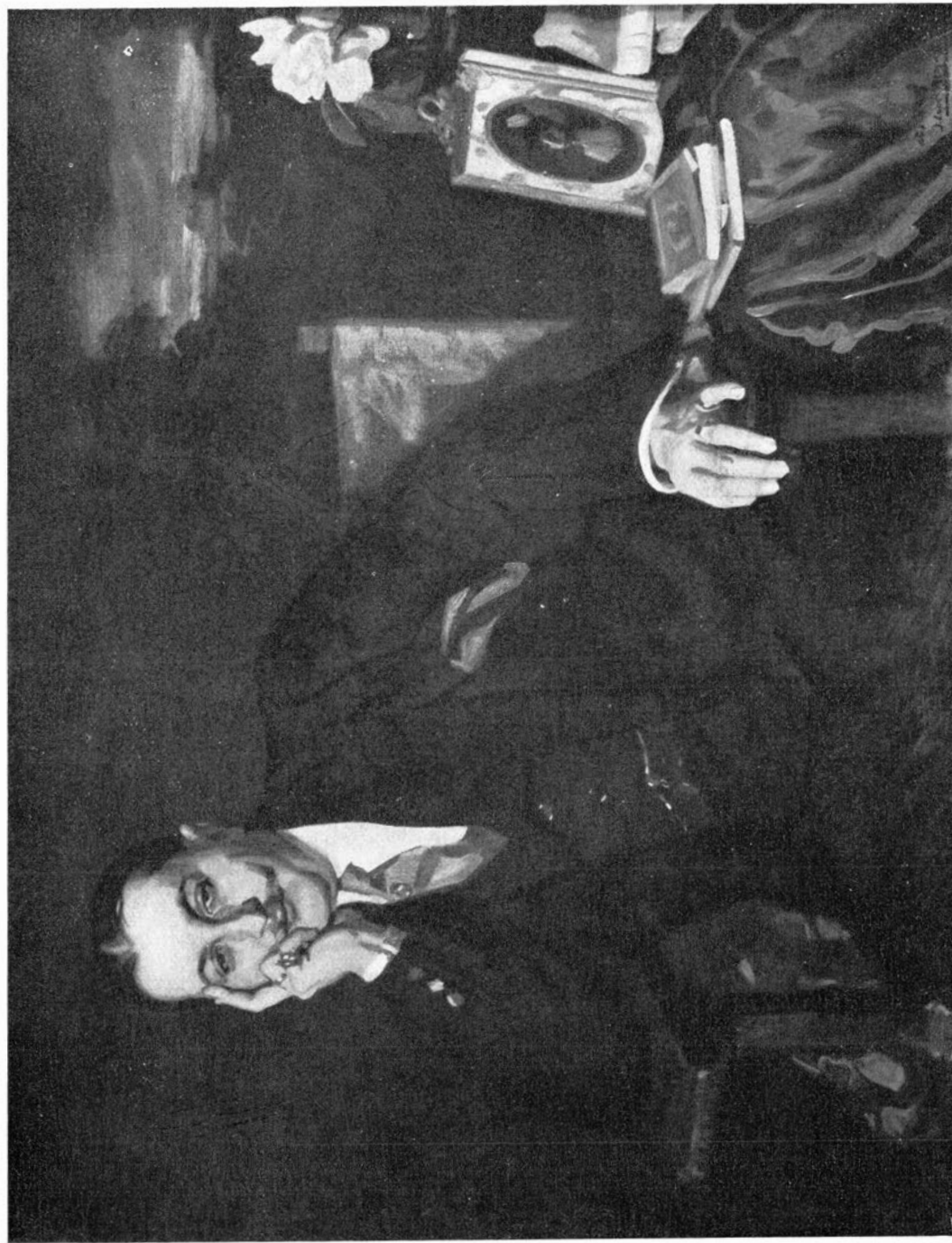
LIBRERÍA CIENTÍFICA MEDINACELI

Duque de Medinaceli, 4. — Madrid - 14 (España).

NECROLOGIA

DON JOSE FRANCES Y SANCHEZ-HEREDERO

(1883-1964)



JOSÉ MARÍA LÓPEZ MEZQUITA: Retrato de José Francés en sus años juveniles.

(Museo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando)

TRAS prolongada y penosísima dolencia, que le retuvo en su hogar desde la última decena del mes de marzo, aunque siempre con el pensamiento puesto en nuestra Corporación, a la que se había entregado con toda su alma durante los treinta años que actuó en el seno de la misma como Secretario Perpetuo, ha fallecido el día 10 de septiembre el Excmo. Sr. Don José Francés.

Su muerte causó profunda pena no sólo en Madrid, sino en toda España, como lo acreditan los numerosísimos testimonios de condolencia enviados a nuestra Academia por altos organismos culturales, personalidades de alto relieve en la vida artística española y también los artículos que la Prensa publicó a raíz del óbito.

Cumpliendo el expreso deseo del finado, se trasladó su cadáver a la Academia, instalándose la capilla ardiente en el salón de recepciones. El siguiente día, a las diez de la mañana, se celebró una misa de "corpore insepulto", en el oratorio de la misma Academia, y en seguida los restos mortales fueron conducidos al panteón familiar, en el cementerio de la Almudena. Presidían el duelo su hijo D. Alberto, venido expresamente de los Estados Unidos, donde tiene un alto cargo de repercusión internacional; el Subsecretario de Educación Nacional, en representación del Ministro; el Alcalde de Madrid; el Presidente de la Diputación Provincial; el Secretario del Instituto de España, y una representación de nuestra Academia. También asistieron a ese acto fúnebre los Académicos de Bellas Artes residentes en Madrid, entre ellos el Tesorero, Sr. Yárnoz; y su número habría sido mucho más nutrido sin mediar la circunstancia de hallarse no pocos lejos de Madrid con motivo de las vacaciones estivales.

Al reanudarse la vida académica en el mes de octubre tras estas va-

caciones, la primera sesión, celebrada el día 5, fue dedicada exclusivamente a honrar la memoria del difunto. El Sr. Director, S. A. R. el Infante don Eugenio de Baviera, pronunció unas sentidas palabras haciendo resaltar la completa dedicación y el constante amor que había puesto el señor Francés al servicio de la Corporación y el dolor de la Academia por tan sensible e irreparable pérdida.

A continuación tomaron la palabra algunos Académicos. El Excelentísimo Sr. D. Francisco Javier Sánchez Cantón, como Presidente de la Sección de Escultura —a la cual había pertenecido el Sr. Francés y de la cual pasaba ahora a ser el miembro más antiguo—, manifestó que, no obstante parecer difícil que se pudiera vencer la dolorosa enfermedad, le impresionó profundamente la noticia del fallecimiento, y consideró, además, la gran pérdida que ello significaría para la Academia. Recordó que el señor Francés había tenido una larga vida académica, pues lo eligieron siendo muy joven e ingresó rápidamente. Verificada aquella elección en la última sesión del año 1922, la recepción pública se celebró el 4 de febrero del siguiente año. Dadas su facilidad y fecundidad extraordinarias, cultivó el Sr. Francés diversos géneros: novela, teatro, crónica y cuentos, siendo acaso éstos lo mejor de su producción literaria. Pronto obtuvo premios que fueron acreditando su personalidad hasta alcanzar un lugar destacado. Su drama “Judith” le granjeó el Premio Nacional de Literatura. Inició en Prensa Gráfica sus labores como crítico de arte. En “La Esfera” desarrolló una colaboración permanente, recogiendo allí el movimiento artístico de entonces, aun sin contar crónicas y artículos de todo género. Asimismo se debe mencionar su intensa labor de conferenciante. Al hacerse cargo de la Secretaría de nuestra Academia fue disminuyendo su actividad literaria y escribió casi exclusivamente contestaciones a discursos de recepción académica. Las últimas palabras del Sr. Sánchez Cantón fueron: “La Academia ha tenido una gran pérdida y los Académicos también han perdido un buen compañero.”

Lo mismo que la intervención del Sr. Sánchez Cantón, fue también improvisada la del miembro de la Sección de Pintura Sr. Aguiar. Su ho-

menaje póstumo representaba para él un mandato y al mismo tiempo un honor. Cree que los artistas españoles, y más aún los de aquella generación, debían mucho a su memoria. Cuando la vida artística nacional se movía en un pobre y anodino ambiente, descontando algunas excepciones, Francés quiso dar a lo que se hacía entonces en España una altura y un interés que alcanzaran un ámbito social considerable. Aunque existían los juegos y maniobras anejos a las consabidas luchas de la vida artística, y siguen existiendo hoy con la dureza de la política de tendencias encontradas, Francés logró que la crítica tuviera una repercusión más amplia y generosa, sin viciarla excesivas propagandas ni tampoco unaseudoliteratura tan mala como advenediza. Venía vinculado Francés en su producción literaria a la estética entonces imperante, brillando sobre todo por el decoro y el estilo. Poseído además de una auténtica vocación por la belleza plástica, ello le situaba en las mejores condiciones para ejercer la crítica de Arte. De la misma tenía un concepto abierto al generoso esfuerzo del artista. Por ser este concepto flexible y atento, ello le permitió comprender el partidismo que más tarde habría de degenerar en política de las artes. Se conciliaban su gusto y su vocación para exaltar todo esfuerzo noble. Pretendía y conseguía que las gentes participasen en una vida intelectual más apasionada. Excluidos en su labor crítica los motivos extraartísticos o personales, todo ello se acredita en "La Esfera" o se culmina en la colección "El Año Artístico".

No se puede achacar a nuestro extinto compañero la escasez de voluntad abierta a las más ambiciosas perspectivas de la vida académica. Difícil vivir haciendo compatible la custodia del pasado con la alegría necesaria para renovar. Los reglamentos no son los que coartan, y el de esta Casa es tan sensible que no puede serle ajeno nada ligado a la vida artística española.

Tras esto, el Sr. Aguiar hizo varias consideraciones sobre la evolución del Arte. "La Academia —dijo—, como todo cuanto aspira a la continuidad y la supervivencia, está bien que mantenga el culto de unas constantes determinadas por la Historia en cuanto vida del espíritu; pero esas

constantes necesitan, en lo posible, ampliar su cuerpo, servir a la apetencia de la vida, igual y distinta, que se renueva cada día. Se es inmortal cuando se ha superado y trascendido el yugo del tiempo."

Concluyó el Sr. Aguiar su improvisada disertación con unas palabras llenas de emoción: "Que estas inocentes digresiones, dichas en el mejor homenaje a la memoria de nuestro ilustre y querido compañero, signifiquen el más noble deseo de eficacia en los avatares de la institución académica."

* * *

El Académico Bibliotecario, Excmo. Sr. D. José Subirá, y el Académico numerario, Excmo. Sr. D. José Camón Aznar, leyeron unas cuartillas que insertaremos en estas páginas de ACADEMIA. Y otro tanto haremos con un artículo inserto en el diario "Ya", sobre la firma de Juan Sampelayo, por referirse a un aspecto íntimo relacionado con los postremos meses de aquella vida tan fecunda, tan noble y tan memorable.

* * *

La revista de alto porte intelectual que bajo el título "Canigó" se publica en Figueras (Barcelona) dedicó su número 125, correspondiente al mes de julio, al que aún era Secretario de nuestra Academia, bajo el epígrafe "Ejemplar monográfico dedicado a José Francés". En la portada reproduce un dibujo a la pluma de Francés de la época en que obtuvo el Premio Nacional de Literatura. Sus páginas interiores, inauguradas con un artículo del director de dicha publicación, D. Javier Dalfo, recogen abundante información biográfica, ilustrada con retratos de Francés en diversas etapas de su vida artística y en su actividad académica. La postrera página del citado número recoge la noticia del fallecimiento, advirtiéndole a sus lectores que ya estaba preparado y concluido ese número cuando sorprendió bien dolorosamente a "Canigó" la muerte del maestro,

y que no quiso modificar aquellos textos literarios para que así quedase constancia de que cuando Francés vivía esa revista había querido honrar al Secretario Perpetuo de nuestra Corporación.

* * *

La señora viuda de Francés, doña Aurea de Sarrá, hizo donación a la Academia de un bellissimo retrato de su esposo que le había hecho el que después sería miembro de número de nuestra Corporación D. José María López Mezquita. Acompañó a ello una emotiva carta, de la que se dio lectura en la sesión de 13 de octubre, para expresar su profunda gratitud por todo cuanto la Academia, antes y ahora, había hecho en pro del señor Francés, y cuyas últimas líneas dicen: "Tengo a bien donar a la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando un precioso recuerdo, que el Académico fallecido José Francés consideraba como una perfecta obra de arte, y que yo, por representarlo en sus días de gran labor literaria, quiero rogar se dignen aceptarlo."

* * *

La misma dama donó otro retrato al Excmo. Ayuntamiento de Avilés. Fue allí personalmente y recibió un homenaje por parte de aquella Corporación municipal.

En aquel acto el Alcalde leyó un extenso discurso, del cual entresacamos el párrafo siguiente: "Avilés y Asturias entera tienen una deuda inmensa de gratitud hacia aquel hombre insigne que supo cantar con la más cálida y profunda prosa y exaltar con la más elevada poesía toda la belleza y el singular encanto de esta tierra sin par, de esta tierra avilesina y asturiana, que siempre, como musa inspiradora, tuvo presente en su fecunda obra. No podemos olvidar en estos momentos el profundo deleite que la lectura de las páginas del libro "Madre asturiana" nos ha producido ni podemos olvidar tampoco todo cuanto esas páginas dicen en elogio

de nuestros artistas locales, desde Vea-Dintés hasta Carreño Miranda en la pintura; de nuestros literatos insignes, con el recuerdo a nuestro inolvidable D. Armando, al poeta bable Marcos de Torniello; la evocación al gran Bances Candamo y el emocionado recuerdo a D. Julio Quevedo."

Doña Aurea contestó con una elocuente reiteración a esa villa de Avilés, que su esposo había visitado nuevamente un año antes de morir, satisfaciendo así un inextinguible afán de retorno.

I

MI AMIGO PEPE FRANCES

POR

JOSE SUBIRA

PENOSO, penosísimo privilegio, el de la senectud, pues días tras día, y año tras año, se posan y acumulan en creciente cantidad las evocaciones de amigos dilectísimos, cuando no fraternales, que nos habían dejado para siempre. Hoy, en la fúnebre lista, ocupa el postrer lugar Pepe Francés, como le he llamado siempre.

Nos conocimos en Ciudad Real. Eramos compañeros de aulas y de estudios en aquel antiguo convento mercedario que tuvo destinos civiles tras la desamortización y que en nuestra infancia y juventud albergó un Instituto de Segunda Enseñanza inolvidable. Allí él y yo habíamos incubado idealismos inconcretos e hicimos los primeros pinitos de índole artística: él emborronando cuartillas blancas y yo trazando notas sobre papel pautado.

Entonces había estallado el conflicto de Melilla, produciendo sensibles pérdidas al Ejército Español, siendo una de sus víctimas el General Margallo. Pepe Francés encendió al punto los ánimos de la grey estudiantil, organizó una manifestación callejera, formada por chicos de diez a quince o dieciséis años, y en nombre de todos llevó ante las autoridades su voz indignada por obra de la tropelía marroquí. Al hablar en público allí por vez primera, poniendo acentos exaltados y conmovedores, inició así una carrera de conferenciante que tanto prestigio le habría de dar al defender causas nobles con objetividad suma por amor a la verdad y a la belleza, y que habría de concluir, pocos días antes de encerrarlo en su hogar la cruel y fatal dolencia, al inaugurar con vibrantes palabras la memorable Exposición del gran pintor y gran amigo Rafael Pellicer.

Aunque tras la relativamente breve estancia de sus padres en Ciudad Real nuestras vidas emprendieron divergentes rumbos, estaba escrito que nos encontraríamos con asiduidad y que girarían nuestras charlas sobre temas espirituales. En efecto, finalizados mis estudios jurídicos y musi-

cales, y avecindado yo en Madrid, ambos nos veíamos con frecuencia. Alojado yo en modestas casas de huéspedes, donde abonaba de diez a doce reales diarios, tenía en mi alcoba un piano de alquiler. Allí venían a verme varios amigos para hablar de arte y oír música; entre ellos Pepe Francés. No obstante su gran juventud, se había granjeado gran respeto en el mundo de las letras y como crítico seguía la trayectoria rectilínea de una conducta ejemplar, alentando a quien lo merecía y procurando situar en la cima a quien tenía méritos sobresalientes, pero no conocidos o no reconocidos aún. Por eso a la hora de su muerte se ha podido leer en la Prensa que Francés era “el amigo de todos, por quienes arriesgó siempre comodidades y beneficios con entrañable prodigalidad, aunque les pese a olvidadizos, desagradecidos y egoístas”. Data de entonces, y sale ahora de mi archivo, una tarjeta postal que representa un retrato de El Greco a cuyo pie trazó el dilecto amigo un agudo comentario.



Hoy, en el mes ^{RETRATO} Mayo del año de gracia de 1985 estreché la mano y hablé con el señor aquí retratado. Ya sé que sus conceptos caballerescos y místicos se hermanaban maravillosamente con su figura triste y cenicienta.
Francés y Menet. — Madrid
Pepe Francés BREGO

Para mi muy querido
Pepe Pulido, que no tendrá
que autorizarme en nada de
mis opiniones respecto de
lo que no son mis que
ficheros con los papeles dentro

DURANTE LOS SIGLOS XVI, XVII Y XVIII

LA ESCULTURA EN EL ECUADOR
DURANTE LOS SIGLOS XVI, XVII Y XVIII

[Signature]

1957. (et minuscule 1922.)

Al dirigir Alberto Insúa, en el año 1907, una prometedora Editorial, allí vimos estampados nuestros primeros libros juveniles Pepe Francés, Federico García Sanchiz y el firmante de estas líneas. Desde antes o con posterioridad Francés y yo colaboramos en *Nuevo Mundo*, *La Esfera* y otras importantes revistas madrileñas. Y pude admirar el temple batallador de su pluma —pues él nunca escribió a máquina—, de esa pluma puesta con máximo tesón al servicio de la belleza artística en artículos tan luminosos como orientadores. Era un hombre fundamentalmente bueno y una vez académico daba el “espaldarazo” a no pocos pintores y escultores, debiéndosele además la iniciativa de conceder la Medalla de Honor a los artistas con larga vida de trabajo y honores.

Por aquellos años de nuestra juventud, Enrique Díez Canedo, el atildado poeta, juicioso crítico y constante sembrador del buen gusto, se complacía en adosar texto español a difundidos trozos del repertorio lírico universal. Entre los amigos de nuestro grupo se divulgó un texto suyo aplicado al famoso tema wagneriano de *Siegfried* para citar en un cantable los nombre de tres escritores cuyas firmas por aquel tiempo se veían con asiduidad en las revistas madrileñas. Francés venía siendo Pepe para aquella juventud de la cual soy ahora un contadísimo superviviente yo.



Palabras puestas por Enrique Díez Canedo a un tema wagneriano.

Las artes plásticas atraían su espíritu, mientras el mío sintió predilección por las artes auditivos, que sucesivamente habría de cultivar como estudiante, como musicógrafo y como musicólogo. De cerca o de lejos, él seguía mis actividades artísticas con verdadera fruición. Por eso pensaba que este gran amigo suyo de la adolescencia en Ciudad Real y de la juventud en Madrid podría ocupar un lucido papel en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Prodigó el calor y la pasión en pro de

mi causa, dentro de la más severa justicia, por atisbar que yo pondría mi actividad inquebrantable, mi entusiasmo ferviente y mis rectas miras al servicio de la Corporación. Cuando, por fin, yo era un Académico electo ningún miembro de la Sección de Música, sino el mismo Francés, me dio la bienvenida en nombre de aquélla, lo mismo que, medio siglo antes, un músico —el preclaro Barbieri—, y no un miembro de la Sección de Pintura, le había dado la bienvenida al historiador don Rodrigo Amador de los Ríos. Brilló la nobleza, junto con la amistad y la emoción, en aquel saludo cordialísimo de Francés a Subirá. Recordaba uno de sus párrafos que se había sellado nuestra intimidad en aquel Centro docente de la Mancha y señaló que allí estábamos unidos por el amor a las letras varios compañeros de estudios. Era uno el poeta y novelista Antonio Heras, tan mal conocido en nuestro país que medio siglo más tarde se jubilaría como director del Departamento de Español en una Universidad de California; era otro aquel mismo Pepe Francés. Ello le permitió resurgir la adolescencia lejana en la vieja ciudad manchega, ante la iluminada sugestión de una dilatada llanura y la provinciana paz, propicia a los ensueños incipientes. Aquel fraternal amigo Antonio ha fallecido cuando avanzaba la primavera de este año fatal para mí, pues asimismo he perdido para siempre varios grandes amigos y grandes literatos más: *Gaziel*, García San- chiz, Julio Casares y, finalmente, el insigne varón a quien la Academia dedicó una emocionante sesión necrológica.

* * *

Una vez ingresado en la Academia bajo aquel padrinazgo inolvidable, nuestra mutua relación en lo corporativo, además de lo personal, me permitió estar junto a Francés, semana tras semana, en nuestras sesiones Académicas y otras muchas horas en los demás días laborables. Pude ver en él, siempre, a un hombre, si apasionado cuando las circunstancias lo requerían, también ecuánime en sus juicios y anheloso de salvaguardar los intereses de la Corporación, sin que jamás los pospusiese a las miras del provecho personal ni de la conveniencia oportunista.

Desde que se inició en el mes de marzo su mortal dolencia, tan cruel como dilatada, acudía yo muchas veces a su hogar, que era un magnífico templo de arte, para llevar a ese bondadoso espíritu el consuelo constante de una acendrada amistad y no solamente el deber cristiano de la visita al enfermo. Mucho me atribularon esas visitas, pero significaban los más leves tributos de gratitud que yo podía rendir a quien tantísimo se había desvelado en toda su vida para defender los fueros de la Nobleza, del Arte y de la Amistad. Ausente de Madrid en pleno verano para descansar en aquella Cataluña que Francés adoraba con su gran corazón, me fue imposible asistir a sus últimas horas y a su sepelio, pero mi pensamiento no se apartó ni un instante de aquel Pepe Francés de mi adolescencia y de mi senectud. Y ahora, lleno de pena, dedico unas tristes palabras a la memoria de aquel magnífico ejemplar humano, cuyo recuerdo vivirá conmigo mientras viva yo, y pienso que a él debe aplicarse lo que acerca de un crítico barcelonés muy docto escribió Isaac Albéniz, cuando le dedicó una obra musical, por juzgarle así: “El amigo seguro, el prudente crítico, el hombre justo y leal.”

II

EL CRITICO DE ARTE JOSE FRANCES

POR

JOSE CAMON AZNAR

QUÉ trascendental novedad aporta José Francés a la crítica de arte? Una vez más la personalidad de un escritor se impone en su totalidad sin que sea posible desgajarla en campos distintos. Y José Francés, vocacionalmente escritor, buen novelista, autor de cuentos primorosos, dramaturgo, ensayista, aporta a la crítica una dimensión que la magnifica y la entesta con las obras criticadas: la literaria. Con José Francés la crítica se transforma en un género literario más que ennoblece lo mismo al arte que a sus comentarios. En sus críticas la interpretación de las obras pictóricas se transforma en creación, sugiriendo versiones líricas, trasponiendo verbalmente hasta las inefables armonías cromáticas, interpretando con agudeza de psicólogo y con opulencia de lenguaje los temas que han ocupado pinceles y gubias. Ciertamente que la época más fecunda de su producción crítica respondía a un arte literaturizable, con residuos modernistas y valoración hasta el éxtasis de los matices. Gracias a la riqueza idiomática de José Francés eran posible esos análisis tan sensitivos, de tan delicadas precisiones en la descripción de las formas de los cuadros. Hay que tener en cuenta que sus artistas predilectos, o a lo menos los que en su época mejor exponían, pertenecían a un post-impresionismo radicado ya en problemas lumínicos, ya en un simbolismo que imponía su transposición literaria, ya en unos decorativismos apoyados en ritmos incitantes de una prosa también recargada y flexionada.

Con ese criterio interpretativo la obra de arte no termina en sí misma. Es manadero de creaciones, tema irradiante de unas sugerencias imaginativas que enriquecen la personalidad del contemplador. Se destierra de los léxicos críticos esos vocablos de carácter ético que en nada atañen a la esencia de las formas críticas. Vocablos neutros aplicables por igual a

todas las obras. Y José Francés, con talento y galanura de escritor, más que enjuiciar nos ofrece los aspectos sustanciales del arte de su tiempo, en descripciones esmaltadas de los más ricos y justos adjetivos, en un estudio que es como la palma fraterna que sostiene el cuadro precioso. Por ello sus críticas, sin ser marginales a las exposiciones y artistas comentados, se sostienen por sí mismas, valen como trozos literarios de autónoma belleza. Y hasta es posible que cuando nadie se acuerde de muchos de los artistas a los que la gran bondad de José Francés encumbró queden sus críticas como páginas de antología literaria. En este sentido son de la mayor importancia sus volúmenes del *Año Artístico*. Algunos de los años tan fecundos y frondosos de personalidades de la entreguerra se mantendrán en la historia del arte gracias a las críticas de José Francés. Críticas éstas que son un testimonio no sólo del arte de un momento, sino de una magnífica pluma que aureola cuadros y estatuas de unas inspiraciones y primores literarios que completan y prestigian la obra criticada.

El arte moderno español debe a José Francés algo más que la valoración circunstancial de unos estilos u otros. El ha provocado el interés del público hacia unas formas que su brillante pluma y su sensibilidad ponía al alcance y al amor de los lectores. Y en ese momento tan crítico, en el cual el realismo tan accesible de comienzos de siglo empezaba a ceder el puesto a sistemas ya que no de abstracción al menos de estilización, José Francés realza ese arte con un lirismo que hace de sus críticas excelentes piezas literarias. ¡Y qué hombría más generosa la suya! ¡Con qué amplitud de criterio y de corazón vierte sus elogios sobre artistas que el tiempo, más cruel, cubre de olvido! Pero él apura los análisis, busca como en un diamante todas las facetas que puedan emitir luz y nos presenta los cuadros y estatuas con una vivacidad y hondura descriptiva que revela la esencia misma de la inspiración.

José Francés inaugura, pues, un método crítico como consecuencia del planteamiento literario de sus juicios. No es la suya la valoración escueta y apodíctica, la sanción más que estética, de un carácter didáctico y moral, con que hasta él se calificaba el arte. No encontramos en sus críticas esas calificaciones de *buenos, malo, dibujístico, cromático, sublime*,

etcétera, que habían constituido antes de su pluma la nomenclatura estilística al curso. Tampoco su crítica se basaba —como ocurría en las críticas anteriores de los cuadros de historia o de anécdota— en el estudio sociológico, histórico o cultural del tema. José Francés afrontaba el cuadro o la estatua desde sus formas mismas, viéndolas en su transcripción al mundo literario. Ellas fueron un espectáculo maravilloso que para el gran escritor le sirvieron de lema. Y así las exalta y levanta sobre el plinto de su prosa poética y las valora y, en cierto modo, las recrea al proyectarlas sobre el horizonte de su interpretación, que es también creación. Por ello las críticas de José Francés son sustantivas. Antes de él las críticas de arte en España tenían un valor meramente documental. Eran inseparables de las obras juzgadas y por sí mismas insípidas y neutras, sin que nos revelen la obra juzgada.

Las críticas de José Francés, a través de su literatura tan colorida, nos permiten evocar o sugerir la obra expuesta aun sin haberla visto. Su poder plástico y sobre todo su horizonte sensorial y emotivo es tan fuerte que sus palabras nos colocan en el clima estético del artista comentado. Y los cuadros o esculturas son muchas veces el pretexto para hacer brotar trozos líricos y apasionadas descripciones más allá de los límites del puro arte. ¡Y cuántas veces su generosidad hace que sus comentarios sean estéticamente mucho más valiosos que la obra que le ha servido de pretexto! Por ello, cuando ya han pasado artes y tiempos, con independencia de las pinturas y esculturas juzgadas, sus críticas se mantienen autónomas con valor literario sustantivo. Y ello sucede ahora mismo al releer el *Año Artístico*, con esa literatura suya tan recamada y fastuosa. Y ciertamente tan afín en estilo a la época que le tocó comentar. Y esas exaltaciones verbales eran fruto no sólo de sus pupilas, tan aptas para gozar de las bellezas, sino de su gran bondad. De esta bondad que le hacía perdonar, o mejor no advertir, las limitaciones de los artistas amigos. Una gran elegancia en sus juicios. Al recorrer sus críticas apenas se advierten comentarios peyorativos. Nunca desdeñosos. Y generalmente unos elogios tan ditirámicos que hoy los tenemos que atemperar a lo que creemos su realidad.

Palpita en sus críticas lo que había en su entera humanidad: un exceso cordial, un entregarse sin reservas a lo que él amaba. Y buen testimonio de esta entrega la tenemos en su actuación tan esforzada y aun sacrificada en esta Academia.

Como tantas veces hemos dicho, su labor crítica está vinculada a su labor literaria. Es una parte de la totalidad del escritor. No podemos hacer ahora un estudio de ella. Pero sí podemos decir que Francés gustaba tanto de la novela corta como del relato breve o el cuento y casi diríamos que son sus novelas cortas las por nosotros preferidas. Su primera novela, *Alma viajera*, data de 1907. Después vivió el clima tan turbado tanto de la novela como del relato breve o el cuento y casi diríamos que son sus novelas cortas las por nosotros preferidas. Su primera novela, *Alma viajera*, data de 1907. Después vivió el clima tan turbado y casi morbosos de la primera guerra mundial. Y ello motivó su novela *La muerte danza*, del año 1915. Otras muchas novelas—casi medio centenar—sobre los temas más variados, incluíbles en lo que se ha llamado la generación de Alfonso XIII. Describiendo los ambientes unas veces artificiosos que también se correspondían con pinturas como las de Beltrán Masés. Y otras reales y aun enraizados en la tierra, como las de ambiente asturiano *La raíz flotante* y la última que publicó *Madre Asturias*. En 1948, por su obra *Judith*, obtuvo el Premio Nacional de Teatro. Los millares de artículos que publicó, las monografías sobre Solana, Clará, Rosales, Anglada Camarasa, Zuloaga, Gustavo de Maeztu, Pellicer, sobre *La pintura española*, dan idea de su ingente producción literaria y artística. Producción que en el aspecto de crítico de arte era tan frondosa que necesitó de otro seudónimo—*Silvio Lago*—para no repetir su nombre tantas veces.

Y fue esta versión literaria de la obra de arte la que, por su intrínseca belleza, provocó lectores y con ellos el interés hacia las obras comentadas. Y podemos decir que el gran público en nuestro país accedió a la cultura visual, hoy tan extendida, por el estímulo de sus críticas. Y ellas han creado un tipo creacional en la crítica de arte que representa un módulo de valor estético desconocido hasta la obra de José Francés.

III

LAS ULTIMAS TERTULIAS DE DON JOSE FRANCES

POR

JUAN SAMPELAYO

EN el autobús 7, como un buen burgués, subía cada mañana desde Almagro a la Red de San Luis don José Francés, “inmortal” de las Bellas Artes, que ahora se acaba de morir. Luego, por la Montera bajaba despacito a la de la Aduana, para por la puerta trasera llegar a la Academia, en donde, entre zurbaranes y goyas y también de maestros de la modernidad, tenía su despacho, con dos mesas parejas muy de estilo.

Despachaba asuntos infinitos don José; en sus mañanas académicas recibía visitas, y luego, al filo de la una, llegaban por allí algunos amigos que le traían noticias de arte y los artistas; pero ahora no quiero, en esta hora triste de su desaparición, recordar esas tertulias; ahora quiero hablar de esas otras que desde que se recluyó en su hogar, víctima de una prolongada enfermedad incurable, tenía en la de la calle General Goded, en una casa de muy barroca arquitectura y con el ascensor de más adornos que puede haber en toda la ciudad.

Al caer la tarde, lo permitiese o no el doctor, allí, en su despacho, muy decimonónico, recibía don José, siempre muy bien puesto de indumentaria, bien que ya no lucía los blancos botines de otros tiempos, símbolo de su elegancia en las exposiciones de pintura.

Solana y Sorolla, Benjamín Palencia y Vázquez Díaz, Grau Sala y Pruna, toda una teoría de nombres con fama, estaban allí cada tarde en el salón. Allí están silenciosos y agrupados sin distinción de tiempos o de escuelas. Allí, viendo a los que poco a poco van llegando a ver a don José.

Sillones confortables y sillas que valen más que para visitas de cumplido. Sobre una mesita, un álbum con grabados y los libros antiguos de José, las novelas y aquellos “Años artísticos” que fueron en su época, y hoy en día continúan siéndolo, excelentes guías del arte de su tiempo.

Subirá era, sin duda, el primero en llegar, el último en marcharse. Y estaba Yárnoz; de vez en cuando era el presidente, don José Eugenio de Baviera, el tertuliano, y otras Federico Sopena, Juan Antonio Morales, Pepe Montero Alonso, el viejo periodista amigo, y tantos más que ahora, cuando escribo, se me van de la memoria.

Se hablaba de todo, y era don José, a veces con dolores ya, con angustias, el que se sobreponía y hablaba con más calor que nadie. Creí que no era el don José de ahora el que lo hacía, que era el de ayer, por el fuego, el ímpetu que ponía en las palabras. Seguía siempre firme en sus convicciones y las defendía con la mejor dialéctica de sus años mozos, de sus tiempos mosqueteriles.

La Academia y la pintura, la provisión de una plaza que acababa de quedar vacante y una exposición que se acababa de abrir en la tarde anterior eran el tema de las charlas.

Estaba al tanto de todo cada día don José, aunque cada uno que pasaba avanzaba ese terrible mal que ahora nos lo ha arrebatado, al tanto de los libros y los artículos periodísticos. Fueron durante un mes largo o más esas tertulias verdaderos torneos de conversación, en los que él ponía todo su ingenio y sus recuerdos infinitos. Esos recuerdos de toda una vida de arte que por desgracia no llevó al papel y que hubieran sido una gran historia del arte español contemporáneo.

Luego, un día, la tertulia se acortó. Otro hubo de suspenderse. Don José se recluyó en el lecho, del que nunca más había de salir.

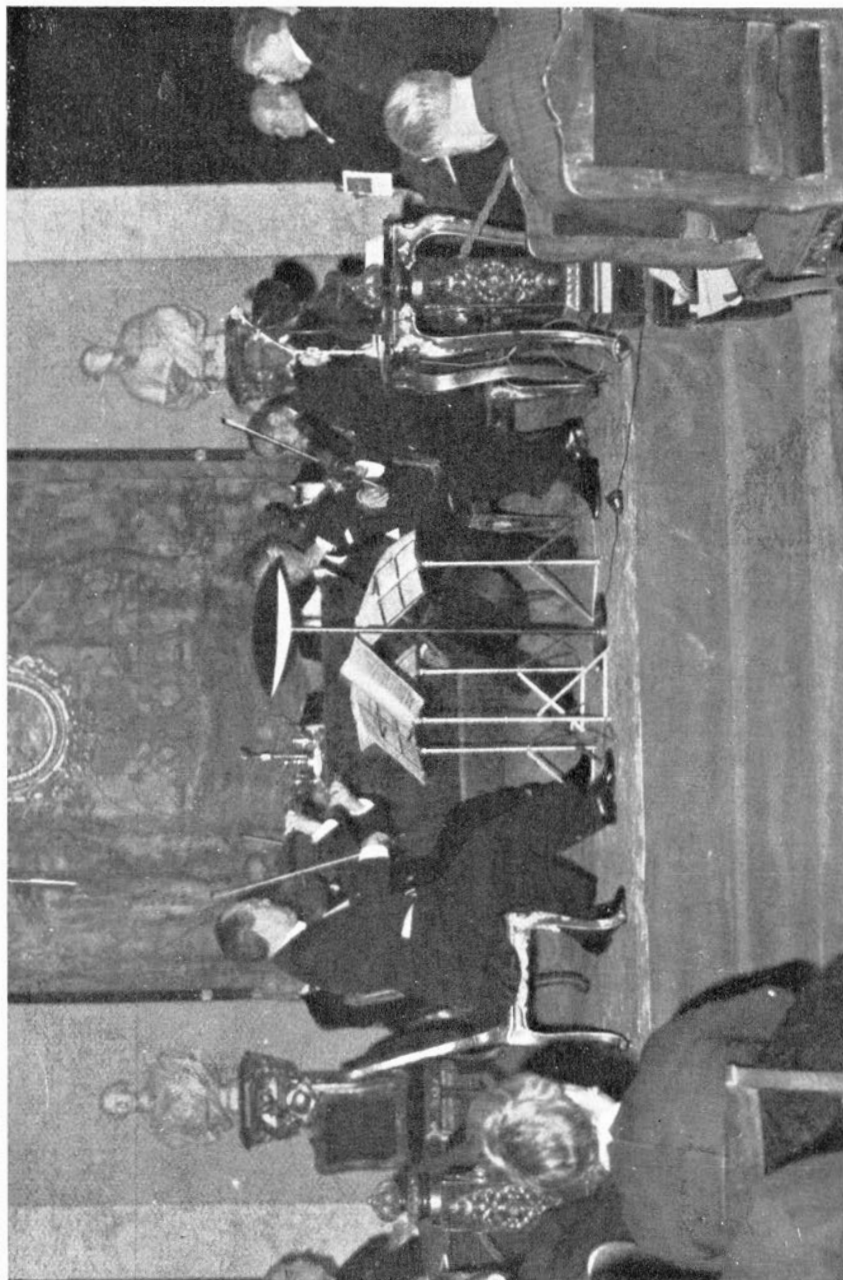


ENTREGA DE LA MEDALLA DE HONOR DE NUESTRA
ACADEMIA AL PATRIMONIO NACIONAL



Un aspecto del estrado.

EL EXCMO. SR. MARQUÉS DE LOZOYA, leyendo su discurso.



Otro aspecto del estrado.

La Agrupación Nacional de Música de Cámara, durante el concierto.

EL domingo 15 de noviembre fue entregada al Patrimonio Nacional, en sesión pública y solemne, la medalla con que nuestra Corporación había reconocido y premiado la magnífica labor desarrollada por aquel organismo.

Presidieron aquel acto el Director de la Academia, S. A. R. el Infante Don José Eugenio de Baviera; el Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno y Presidente del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional, Excmo. Sr. D. Luis Carrero Blanco; el Secretario de Educación Nacional, Excmo. Sr. D. Luis Legaz Lacambra, y el Srecretario, el Censor y el Bibliotecario de la Academia, Excmos. Sres. D. Francisco de Cossío, D. Francisco Javier Sánchez Cantón y D. José Subirá. También ocupaban puestos destacados el Consejero delegado gerente del Patrimonio, Sr. Fuertes de Villavicencio; los consejeros Sres. García Lomas (de Arquitectura), Silvela Tordesillas (de Obras Públicas), Torrejón (de Agricultura), Martín Basterrechea (Interventor) y Gómez Sanz (Secretario del Consejo); el Director general de Bellas Artes, Sr. Nieto, y el Duque de Alba.

Comenzó el acto con la lectura del acta por la que se concede la Medalla de Honor 1961 al Patrimonio por la labor efectuada, concretamente en las Descalzas Reales, Huelgas de Burgos y Palacio de Oriente. Luego, el Director de la Academia hizo entrega del galardón al Sr. Carrero Blanco, con el ruego de que lo aceptase.

Después el Marqués de Lozoya, Presidente del Instituto de España y Consejero de Bellas Artes del Patrimonio Nacional, pronunció el discurso que se leerá más adelante.

A continuación el Sr. Carrero Blanco pronunció unas palabras para agradecer nuevamente la Medalla y para anunciar a la Academia de San

Fernando que el Patrimonio había creado, como recuerdo de este acto, dos becas (de 30.000 y 20.000 pesetas) para los dos estudiantes que más destacasen en la clase de restauración.

Finalmente, la Agrupación Nacional de Música de Cámara interpretó el "Cuarteto número 1", de Arriaga, con los "Stradivarius" que se conservan en el Palacio de Oriente. Fueron intérpretes Luis Antón, Enrique García, Pedro Meroño y Ricardo Vivó, cosechando una calurosísima ovación.

Nos complace reproducir las palabras que, con respecto a esos instrumentos magníficos, aparecieron impresas en el bellissimo programa. Dicen así:

"Entre las Joyas que constituyen el Patrimonio Nacional y están guardadas en el Palacio de Oriente, figura la conocida colección de instrumentos de arco, construidos expresamente para la Corte de España, a fines del siglo XVII, por el Maestro Antonio Stradivari, conocido por el renombre universal de "Stradivarius", que tiene reconocida en este difícil arte una fama internacional.

"Esta colección consta, pues, de dos violines, una viola y un violonchelo, constituyendo un juego de cuarteto ornamentado con incrustaciones de ébano y marfil, así como finísimas pinturas; hay que añadir un violonchelo más sin ornamentación, fechado en 1700, y merece especial mención el haber sido completada esta colección en mayo de 1951 con la recuperación de la viola tenor del juego ornamentado, que desapareció de España en 1813, faltando todavía un violonchelo de la misma procedencia y época.

"Se conservan también otros instrumentos: dos violines construidos en Cremona, sobre 1612, por los hermanos Amati, y un contrabajo, de igual época y firma."

En aquel solemne acto, el miembro numerario de nuestra Academia, Excmo. Sr. Marqués de Lozoya, leyó el erudito discurso que nos complacemos en reproducir a continuación:

EL TESORO ARTISTICO ESPAÑOL

El alto honor que la Real Academia de San Fernando ha conferido al Patrimonio Nacional, al otorgarle la Medalla con que cada año premia a la institución española que ha realizado una tarea más meritoria en la defensa o en la divulgación del Arte Español, viene a ser un poderoso estímulo para la continuación de la modesta labor iniciada, a la cual generosamente se ha conferido tan preciada recompensa. Y viene a renovar y a estrechar los vínculos que siempre unieron a la Real Academia con los monarcas a cuya magnificencia se debe el esplendor de los palacios y de las colecciones que integran el Patrimonio Nacional. Eugenio d'Ors, el que fue nuestro inolvidable compañero, ha dicho que todo en España lo ha hecho el siglo XVIII. Esta frase es más cierta si se aplica a los Sitios Reales, cuyas suntuosas fábricas palatinas fueron o totalmente renovadas o construidas de planta, decoradas y amuebladas en tiempo de los reyes de la Casa de Borbón, fundadores y protectores entusiastas de esta Real Academia, que fue instaurada, a ejemplo de las de Francia, para enaltecer la posición social de los artistas, poniéndoles en contacto con el ámbito cortesano. Y los monarcas acudieron a los individuos de esta Corporación para la empresa gigantesca de situar dentro de las corrientes artísticas del siglo los regios caserones o de construir otros nuevos y de decorarlos y enriquecerlos con incomparable suntuosidad.

Tiene, además, esta Medalla el mérito de reconocer lo que en el tesoro artístico español representa la enorme acumulación de arte—del mejor arte de todos los tiempos—que hoy administra el Consejo Rector del Patrimonio, que preside el Excmo. Sr. Ministro D. Luis Carrero Blanco. He dicho en alguna ocasión, y ello es ciertísimo, que el antiguo Real Patrimonio es sin duda, después del Vaticano, y excluyendo, naturalmente, a las altas potestades eclesiásticas y estatales, la entidad del mundo que custodia un tesoro más copioso de Historia y de Arte, si comprendemos los antiguos Reales Patronatos, que hoy administra el Consejo Rector del Patrimonio.

La sola enumeración de este tesoro abrumba ciertamente. Recordad los Reales Monasterios de Las Huelgas, de Burgos, y el de El Escorial, con los incalculables tesoros de Arte que contienen; los conventos de Santa Clara, de Tordesillas; de las Descalzas Reales, de Madrid, y de la Encarnación, de esta capital; el Alcázar de Sevilla; la Almudaina de Palma; los Reales Palacios de Madrid, de Aranjuez, de El Escorial, de El Pardo, de La Granja de San Ildefonso, de Riofrío; los palacetes de la Quinta del Pardo, de la Moncloa, de la Zarzuela; las "Casitas" del Príncipe de El Pardo y de El Escorial; la de "Arriba", en este mismo Real Sitio, y la del Labrador, de Aranjuez, incomparables museos de breves maravillas y de exquisita artesanía. Y en todos estos lugares, rodeados muchas veces de jardines maravillosos y de extensos bosques, propicios al ensueño, tapices que, puestos en serie, cubrirían un espacio de diez o doce kilómetros, entre los cuales se encuentran los mejores del mundo; muebles, porcelanas, relojes, cuadros y esculturas en proporciones incalculables. Las Armería Real, que ostenta la primacía entre todas las similares; las bibliotecas, en todos los aspectos riquísimas, de El Escorial y de Madrid; los museos de carrozas, de porcelana y cristal y la farmacia palatina, en el mal llamado Palacio de Oriente.

Esta acumulación sería moralmente indisculpable si se hubiese concebido para el disfrute de una sola familia, pero se justifica cuando se piensa que los monarcas de España hicieron siempre asequibles a todos estas maravillas, que eran estímulo efficacísimo para artistas y artesanos. Los parques por ellos creados y los bosques en que se consagraban al deporte de la caza son hoy los únicos lugares de esparcimiento con que cuenta el pueblo de Madrid. Digna de todo elogio sea la memoria de Felipe II, que creó El Escorial para admiración de los siglos; la de Felipe V, que inició la reedificación del Palacio de Madrid y fue el fundador del palacio y de los jardines de San Ildefonso; la de Carlos III, que dio a las obras palatinas un poderoso impulso, y aun las de sus sucesores, desventurados en el gobierno, pero inteligentes y refinados coleccionistas.

Desde que se instauró la monarquía en España, con los reyes visigodos, hubo extensos dominios adscritos a la Corona para el fausto y ostentación de los monarcas. Había patrimonio real en los diversos estados de la reconquista, y al reunirse en la Corona de España se vincularon a ella, en confuso y diverso conjunto, castillos, palacios y predios dispersos por toda la Península. En 1865, en virtud del famoso “rasgo” de Isabel II, que ocasionó la trágica noche de San Daniel, se entregaron a la venta, en beneficio del Estado, todas aquellas posesiones no exceptuadas por la ley. En la de 12 de mayo de aquel año se enumeran, con las que actualmente figuran como del Patrimonio Nacional, el Real Museo de Pintura y Escultura del Prado, la Alhambra de Granada, el jardín de El Real de Valencia y los palacios de Valladolid y Barcelona. La ley de 18 de diciembre de 1869, sancionada por Serrano, regente del Reino, declara extinguido el Real Patrimonio y adscribe al Trono, entonces vacante, cierto número de palacios y posesiones que serían administrados directamente por el futuro Rey. La primera República, por decreto de 27 de abril de 1873, entregó la administración de los que fueron bienes de la Corona a un personaje que llevaba el nombre sonoro de D. Enrique Pérez de Guzmán el Bueno, asistido por diversas entidades, entre las que figuran el Museo del Prado y esta misma Academia de San Fernando, no *Real* entonces. Después de diversas vicisitudes, en consonancia con las que sufrió España en aquellos años, Alfonso XII restableció el Real Patrimonio por ley de 26 de junio de 1876.

La segunda República (22 de marzo de 1932) situó los bienes de esta entidad bajo los auspicios del Ministerio de Hacienda y entregó su administración a un Consejo autónomo presidido por el Director General de Propiedades y compuesto de doce vocales representativos de actividades diversas. En el artículo 4.º de la ley se dice que los bienes que constituyen el Patrimonio de la República se destinarán principalmente “a fines de carácter científico, artístico, sanitario, docente, social y de turismo”. El Palacio de Oriente se convertiría en museo. El de La Granja sería residencia estival del Jefe del Estado. Situados allí donde la guerra de Liberación alcanzó la máxima intensidad, los sitios reales sufrie-

ron daños de gran consideración. El palacete de la Moncloa fue totalmente arrasado, y quedó “en alberca”, con sólo los muros, el de la Zarzuela. El de San Ildefonso, frente durante muchos meses de la España Nacional, sufrió en su fachada principal numerosos impactos de cañón; y en los jardines, “tierra de nadie”, yacían rotas, por el suelo, algunas de las estatuas. Machacada por la artillería quedó la fachada occidental del que fue Real Alcázar de Madrid, en cuyo interior sufrieron daños considerables los frescos de Tiépolo y de Corrado Giaquinto. Gracias a la actividad y al sacrificio de algunos de los miembros de la Junta de Protección del Tesoro Artístico, establecida por el Gobierno republicano, las inmensas riquezas acumuladas en los palacios y en las iglesias del Patronato apenas sufrieron menoscabo. Estarán sabe Dios dónde, en Rusia o en Méjico, las alhajas del relicario de la Capilla Palatina. Se han recuperado en su casi totalidad las piezas desaparecidas de la Real Armería y dos maravillosos códices de la biblioteca escorialense.

La ley de 7 de marzo de 1940 restableció, “en la plenitud de su tradicional significación”, el antiguo Patrimonio de la Corona. Ingente fue la tarea que se ofrecía a los nuevos consejeros: recuperar lo disperso, restaurar las ruinas y los daños causados por la guerra, disponer y ordenar las colecciones para que pudiesen ser visitadas por el público; todo ello en la extrema penuria que fue natural consecuencia de la guerra. En nuestro tiempo el turismo, providencial socorro de la economía española, ha permitido, al Consejo actual, realizar la labor que tan generosamente habéis premiado. Cumple ahora el consignar un caluroso elogio a los diversos equipos que con su abnegada dedicación han hecho posible el milagro.

Y nada más, señores Académicos. Vuestro reconocimiento de una labor realizada obliga a superarla en su continuidad. Procuraremos hacerlo con acrecentado entusiasmo. Con la ayuda de Dios, en estos próximos meses ofreceremos, a aquellos que se complacen en el evocador ambiente de los sitios reales, el palacio, los jardines y la Casa del Labrador, de Aranjuez, rescatados de la incuria en que tantos años estuvieron; el palacio de Riofrío, uno de los más bellos y de los más desconocidos del

Patrimonio Real, convertido en un doble museo: el de la caza en España y el de la vida cortesana en los reinados de Isabel II y de Alfonso XII; se abrirá la clausura del Monasterio de la Encarnación, que, con sus lienzos de escuela madrileña y su precioso relicario, será una nueva joya de este Madrid que tuvo la fortuna de ser cabeza de la mayor Monarquía que ha conocido el mundo “desde Adán, su universal señor”, como decían los cronistas antiguos. Si la misericordia de Dios permite la continuación del más largo período de paz que se consigna en la trágica y gloriosa historia de España; si nos concede vida y aliento, otras empresas —la reedificación del palacio de Valsaín, el restablecimiento como regios museos del de la Almudaina y de la “Quinta del Pardo”, el nuevo museo de carrozas— servirán, bajo los auspicios del Generalísimo Franco, para complacencia de artistas, provecho de eruditos, goce del pueblo y exaltación de la memoria de los monarcas que supieron dotar a España de la fabulosa concentración de belleza que es el Patrimonio Nacional.”

I N F O R M E S Y C O M U N I C A C I O N E S

IGLESIA DE SANTA CATALINA DE SENA,
EN PALMA DE MALLORCA

En la sesión celebrada por esta Real Academia el día 4 de marzo de 1963 fue aprobado el siguiente dictamen de la Comisión Central de Monumentos, siendo ponente el Excmo. Sr D. Diego Angulo Iñiguez.

En esta constante labor demoledora que cada año priva a nuestras ciudades de un viejo templo o de una bella casa antigua hasta convertirlas en poblaciones anodinas sin personalidad artística alguna, toca hoy tomar las medidas de defensa necesarias para que no desaparezca un templo barroco en la ciudad de Palma de Mallorca.

La Comisión de Monumentos de Baleares, al ver amenazada de demolición la iglesia del convento de religiosas dominicas de Santa Catalina de Cena, como consecuencia de haber sido puesta en venta, solicita con carácter de urgencia que sea declarado monumento histórico-artístico.

Se trata, en efecto, de un importante monumento arquitectónico que cuenta, desde luego, entre los que deben conservarse. Fundación del caballero D. Juan Despuig, de 1658, es templo labrado en muy buena sillería, de planta de cruz latina con cúpula en el crucero. Importa subrayar en él sobre todo la nota típicamente palmesana de sus columnas adosadas de aristas vivas helicoidales de tipo gótico, lo mismo que sus basas, claro eco de las del edificio de la Lonja, la magna creación del gran arquitecto Sagrera. Con un sentido arquitectónico igualmente de estirpe gótica, se sigue en los cuatro arcos que reciben la cúpula la misma sección poligonal lobulada de las medias columnas. La tradición arquitectónica de la ciudad creada por Sagrera persiste además en los ocho nervios que decoran el intrados de la cúpula, igualmente helicoidales. Notas son éstas que convierten el interior de la iglesia de la Catalina en una obra en alto grado representativa de las más noble tradición arquitectónica de la ciudad.

Ese interior se encuentra avalorado por un hermoso sepulcro labrado en mármol en el que aparece en un hermoso alto relieve la figura orante del fundador, todo

ello de la más fina calidad. En la inscripción funeraria se lee la fecha de 1659. Se encuentra en el lado lado del Evangelio de la Capilla Mayor.

También es notable el retablo mayor, que, según los historiadores de las riquezas artísticas de Baleares, es obra de Francisco Herrera, al que atribuyen la majestuosa portada de San Francisco y la grandiosa cúpula del convento de agustinos, entre otras creaciones muy elogiadas por Jovellanos, Quadrado y Furió.

La portada de piedra, por último, es buen ejemplo del estilo barroco mallorquín. De bien estudiadas proporciones, tiene frontones curvos partidos, y muestra en la hornacina de su segundo cuerpo una bella estatua de la santa titular debida al cincel del buen escultor mallorquín Pedro Juan Obrador.

Por todo lo que antecede, esta Real Academia de Bellas Artes de San Fernando estima que debe accederse a la petición de la Comisión de Monumentos de Baleares de declarar urgentemente monumento histórico-artístico la iglesia de Santa Catalina de Sena, de Palma de Mallorca.

* * *

LOS RESTOS DE MURALLAS EN ZAMORA

En la sesión celebrada por esta Real Academia el día 1.º de abril de 1963 fue aprobado el dictamen de la Comisión Central de Monumentos (siendo ponente el Excelentísimo Sr. D. Luis Menéndez Pidal, miembro de la misma) relativo a la inclusión en el «Catálogo de monumentos histórico-artísticos» de los restos de murallas sitos en la avenida de José Antonio, en Zamora.

«En la «bien cercada» ciudad de Zamora quedan las partes mejor conservadas de la muralla, situadas al este y oeste, que linda con el cauce del río Duero; también son importantes las situadas al norte. En cambio, al sur, hacia donde se extiende la nueva ciudad, en el ensanche de Zamora, apenas habían llegado a nuestros días restos de las murallas. Por esto los trozos conservados todavía en la avenida de José Antonio, entre las calles de Santa Clara y Flores de San Torcuato, tienen allí gran valor, sirviendo de testigo vivo para situar la muralla donde casi totalmente había desaparecido. En esta parte se conservan unos treinta y cinco metros aproximadamente hacia la calle de Santa Clara, luego sigue un hueco cegado con tapia moderna hasta la calle y después continúa la parte más importante de la muralla, de unos quince metros, donde existían dos hermosos y sólidos cubos que fueron demolidos recientemente por el Ayuntamiento —hace poco más de dos años—

con el pretexto de unas grietas que tenían y haberse caído un pequeño trozo de su coronación.

»Como único resto interesante de las desaparecidas murallas en el costado sur de la ciudad queda sólo este fragmento aislado, que nada perjudica a la ciudad moderna, pues más bien constituye un bello motivo que sugiere el recuerdo histórico de la vieja ciudad, donde, hábilmente aprovechado, embelleciéndole y cuidándole con ayuda de jardinería, podría muy bien quedar incluido entre los alineados edificios actuales de la avenida de José Antonio, siendo este lugar adecuada para situar allí con todo el honor y prestancia un importante *monumento decorativo*, dentro de la zona verde que podría crearse entre los dos cubos y el lienzo de la muralla existente, dando frente a la avenida donde se alza este bello recuerdo del pasado.

»El tránsito de peatones frente a los cubos de la muralla se hacía sin dificultad, siendo también posible de alguna ampliación mediante el retoque de la calzada y del andén opuesto, excesivo, donde no hay apenas edificios, estando cerrados los espacios abiertos con jardines existentes frente a los restos de la muralla situados en el costado opuesto.

»Esta es la situación actual del asunto, donde el Ayuntamiento ha procedido con entera autonomía, apresurándose a desmontar los dos cubos de la muralla sin haber obtenido antes el necesario permiso del Ministerio para hacerlo. Ahora, en cambio, solicita la deseada aprobación de sus planes, encaminados a conseguir la total demolición de lo que resta de las murallas, después de haber mutilado, gravemente, el trozo que existía con los dos magníficos cubos.

»No puede esta Real Academia aconsejar a la Dirección General de Bellas Artes lo que ahora se solicita por el Ayuntamiento de Zamora con todos los requisitos legales. Recordando aquí que iguales procedimientos debió de haber seguido entonces cuando realizó la demolición de los dos cubos en este lienzo de la muralla.

»Por todo cuanto ha ocurrido, parece debe pedir el Ministerio al Ayuntamiento de Zamora entregue a la Dirección General de Bellas Artes los sillares de los dos cubos desmontados y numerados como aconsejó el Presidente de la Comisión Provincial de Monumentos, según manifiesta en su carta del día 4 de los corrientes, que acompaña a las fotografías del referido trozo de las murallas antes de haber sido demolidos los cubos.

»Muy recientemente Gaya Nuño ha escrito un importante y voluminoso libro, con cerca de las quinientas páginas, donde se recogen las más interesantes noticias de los monumentos desaparecidos en España, muchos de ellos caprichosamente, anunciando también la próxima publicación de un segundo tomo, ya en preparación, sobre el mismo tema.

»Todo cuanto ahora acontece se produce ante los deseos de construir un moderno edificio bancario para sustituir las partes llegadas a nuestros días de un bello monumento histórico-artístico. Por todo lo expuesto, esta Real Academia de Bellas Artes de San Fernando estima debe defenderse este importante *testigo* de las murallas que todavía queda en pie al costado sur de la ciudad de Zamora, donde aquéllas han desaparecido casi totalmente, y se reconstruyan los dos cubos recientemente demolidos para conservar como se merece tan venerable vestigio de la «bien cercada» ciudad de Zamora en la parte moderna de aquella hermosa capital de España.»

* * *

ZONA ARQUEOLOGICA DE AMPURIAS

En la sesión celebrada por esta Real Academia el día 27 de mayo de 1963 se dio cuenta del dictamen emitido por el Excmo. Sr. D. José María de Navascués, miembro de la Comisión Central de Monumentos, a propuesta de la misma y con referencia al informe formulado por el Académico correspondiente en Gerona, don Miguel Oliva Prat, leído en la sesión anterior a aquélla. El mencionado dictamen fue sometido a la sesión plenaria del mismo día, siendo refrendado en los términos siguientes:

«Se suscita la cuestión al enfrentarse dos intereses distintos con motivo de la delimitación de la Zona Arqueológica de Ampurias, acordada por la Orden ministerial de 2 de febrero de 1962. Uno de esos intereses es el de la conservación de las ruinas de aquella antigua ciudad, incluidas en el Catálogo de Monumentos Españoles con el núm. 366, y el de la protección de cuanto de aquéllas puede permanecer todavía oculto. Es el otro el de la activa urbanización de la Costa Brava, que alcanza ahora al término municipal de La Escala, al que las ruinas pertenecen. La colisión entre ambos intereses se ha producido ya y es la causa del expediente. Tiene éste un primer período en el que la documentación informa sobre la necesidad de fijar la zona arqueológica emporitana y propone su delimitación. Ciérrase este ciclo con la Orden ministerial de 2 de febrero de 1962, la cual dispone el límite de la zona que por su interés arqueológico queda sujeta a las restricciones y obligaciones que señala la Ley. Pero un cierto proyecto de urbanización que no figura en el expediente, junto a la zona definida por la Orden ministerial, abre un segundo período que da lugar a nuevos informes que ponen de manifiesto la necesidad de la revi-

sión del deslinde anteriormente ordenado. En consecuencia se dicta, en 20 de noviembre del mismo año, otra Orden ministerial que deja en suspenso la de 2 de febrero entre tanto que se rectifica la delimitación a la vista de los informes y estudios que al efecto presenten los servicios técnicos de la Dirección General de Bellas Artes, encomendando a ésta dictar las disposiciones necesarias para el cumplimiento y ejecución de lo acordado. Esta segunda Orden abre el tercer período del expediente, que hasta ahora incluye nueva información de los servicios competentes y el acta de una Comisión de arqueólogos reunida en Barcelona el 18 de diciembre de 1962, previamente designados sus miembros por Orden de la Dirección General de Bellas Artes, fecha 18 de noviembre inmediato anterior. De la documentación del expediente y del informe del Sr. Oliva dedúcese la existencia de criterios diversos; pero, cotejados entre sí, manifiestan una coincidencia evidente en lo esencial: la delimitación de una zona de interés arqueológico que, apoyada en la línea litoral, encierra el poblado de San Martín de Ampurias y los restos de la ciudad grecorromana. Las diferencias son muy cortas entre sí y se reducen a la distancia de la linde meridional a la ciudad romana por aquella parte, y a la agregación a la principal de zonas aisladas que protejan individualmente las necrópolis de Las Corts y de El Castellet, las iglesias antiguas de San Vicente, Santa Margarita I y Santa Margarita II y el caserío de Cinch Claus.

Estima esta Real Academia que es muy razonable en su conjunto la información aludida, porque, sobre todo atendiendo en primer lugar al plano de la zona arqueológica, vemos que todos los elementos enumerados componentes de las ruinas de Ampurias, y que no se limitan exclusivamente a las de la ciudad grecorromana, han de gozar de las mismas garantías de protección. Pero lo que no parece razonable es el sistema complejo de determinación de zonas, una grande y otras pequeñas y aisladas. Tal sistema, aparte de ser peligroso para la integridad del paisaje pintoresco en el que están enclavadas las ruinas, abriría una fuente inagotable de cuestiones, discusiones y competencias, en vez de evitarlas de una sola vez, que es de lo que se trata.

Para enfocar la solución del problema es necesario tener en cuenta estos elementos de juicio: 1.º La delimitación de la Zona dispuesta por la Orden ministerial de 2 de febrero de 1962 ha sido corta por el mediodía. En el acta de la Comisión de Barcelona se califica de *mínima*, lo que quiere decir evidentemente insatisfactoria. Pruébalo el hecho de que la presentación de un proyecto de urbanización ha promovido toda la discusión y las vacilaciones posteriores. 2.º Las ruinas de Ampurias han de entenderse constituidas: A) Por la paleópolis de la colonia griega, emplazada en el peñón en el que hoy se alza el poblado de San Martín de Ampurias, al norte de todo el conjunto. B) Por la depresión del puerto antiguo, contiguo al

peñón por el sur. C) Por la meseta donde se conservan las ruinas de la neápolis griega y de la ciudad romana, contiguas a la costa, oblonga, con su eje mayor en dirección norte-sur y erguida sobre la depresión del puerto. Al pie de su falda de poniente se conservan las iglesias antiguas de Santa Margarita I y Santa Margarita II. Los declives de esa misma falda y de la que mira a mediodía están cuajados de necrópolis relacionadas con la ciudad antigua. D) Por las necrópolis de Las Corts y de El Castellet, emplazadas en una colina inmediata por el suroeste a la meseta de la ciudad. En esa misma colina, al pie de su falda meridional, yacen las ruinas de la antigua iglesia cristiana de San Vicente. E) Alejado de este conjunto, y a poniente, se halla el caserío de Cinch Claus, que contiene vestigios reconocidos de antigüedad. 3.º La enumeración de los elementos que componen las ruinas de Ampurias se refiere a lo conocido hoy; pero hay que agregar cuanto verosíblemente puede encontrarse en el área de aquel paraje y pueda yacer enterrado, por lo que determinar su situación es imposible. 4.º Los trabajos de exploración y excavación requieren amplitudes que faciliten remociones de tierras y establecimiento de vertederos sin tener necesidad de volver a enterrar lo ya descubierto, o sin tener que ocupar terrenos inexplorados todavía. 5.º La excavación arqueológica es un trabajo científico y, por consiguiente, con su propia metodología, la cual no puede ser alterada por exigencias ajenas al propio trabajo. Y 6.º Las ruinas de Ampurias pueden explicar por sí solas la historia de la ciudad; pero para comprender la razón histórica es absolutamente necesaria la razón geográfica que dan la topografía y el paisaje del lugar, cuya protección es de tanto interés en este caso como la de las mismas ruinas. Estima, por consiguiente, esta Real Academia que cuantos elementos componen las ruinas de Ampurias, vinculados a su topografía, han de conservarse integrados en una zona única; mas su límite no puede ser el de los mismos elementos topográficos, sino que éstos han de quedar aislados de cualesquiera construcciones que pudieran alzarse en torno a ellos por una zona que los separe y distancie efectivamente. Por ello se permite aconsejar que el límite de la Zona Arqueológica de Ampurias se establezca por una línea que partiendo del estribo derecho del puente sobre el Ter Vell, al sur de la playa del Rech del Molí, siga por la orilla derecha del río remontando su cauce y ceñida a la carretera de Vilademat para continuar junto a ésta hasta encontrar el camino de Albons a La Escalada, siguiendo por éste hasta llegar de nuevo a la orilla derecha del mismo río; desde ese punto se remonta por ella hasta el de la mayor proximidad a la Riera del Molino de la Escala y desde allí dirigida hacia norte empalma con el camino de Las Corts de Ampurias, el cual ha de seguir hasta el cruce con la carretera de Vilademat. Desde allí continuar la línea, derecha, a buscar la Riera de Pelacals en el punto en que ésta se dobla hacia norte, y sigue desde allí

por la línea de zanjas que conducen directamente al ángulo oriental de la finca número 11, al noroeste de San Martín de Ampurias, y desde tal punto, manteniendo la misma dirección, sale al mar. Esta delimitación terrestre cierra el perímetro de la Zona arqueológica de Ampurias con la línea litoral, desde el punto por donde sale al mar la linca, al norte, hasta el punto de partida en el puente sobre el Ter Vell, al sur.

Para precisar mejor la limitación expuesta, y evitar equívocos de toponimia a los que pudiera haber lugar la lectura dificultosa del plano que consta en el expediente, se ha trazado en el mismo con lápiz multicolor la que se aconseja. Disposiciones complementarias de la declaración y deslinde de la Zona Arqueológica de Ampurias deberían afectar al contorno inmediato de la misma y serían aconsejables: A) Delimitación de una zona arqueológica en torno al caserío de Cinch Claus, en razón de los vestigios de antigüedad allí reconocidos, con un ancho de 500 metros a contar de la periferia del poblado. B) Condicionar la autorización de edificaciones y construcciones de cualquier clase al resultado del previo reconocimiento o excavación de los terrenos; y en caso de autorización someter su carácter y altura a normas convenientes a la Zona, tramitando y resolviéndose todos los expedientes en la Dirección General de Bellas Artes. C) Prohibir la construcción de vías nuevas de comunicación o tendidos de líneas de cualquier clase a través de la Zona y revisar y retirar aquellas instalaciones que no armonicen con el carácter del lugar y con las finalidades de su protección y conservación.»

* * *

IGLESIA DE SANTA CECILIA, DE AGUILAR DE CAMPOO (PALENCIA)

En la sesión celebrada por esta Real Academia el día 25 de junio de 1963 fue aprobado un dictamen de la Comisión Central de Monumentos, siendo ponente el Académico correspondiente en Palencia, D. Fernando Unamuno Lizárraga, relativo al expediente promovido por la Excma. Diputación Provincial de dicha ciudad solicitando la declaración de monumento provincial a favor de la iglesia de Santa Cecilia, de Aguilar de Campoo, y que es el siguiente:

«El templo ha sido ampliamente restaurado y en gran parte reconstruido, con buen criterio y por apremiante necesidad, para evitar su total derrumbamiento. Durante muchos años ha estado abandonado a los elementos y a las injurias humanas. Se ha despejado el recinto de las tierras que en gran parte lo tapaban y dañaban por empujes y humedades.

La descripción del templo se hace en el expediente y debe completarse con algunos detalles suplementarios. Las cubiertas son de teja sobre armadura de madera, con tirantes y forjado horizontal en las naves laterales y artesonado en la central, con fuertes y pareados tirantes de madera. La divisoria de las naves se hace con pilastrones y arcos apuntados. El ábside es rectangular por reforma posterior, y lo que gana en robustez lo pierde en gracia. La torre es una delicia de elegancia y armonía, con esbeltez gótica y gracia en detalles románicos.

Llama la atención un crucifijo de buen tamaño, con figura muy esbelta y con un detalle curioso: una sotabarba de rizos románicos que hace recordar que los aires del mar llegan a estas regiones montañosas. Según noticias recogidas, el crucifijo, que después estuvo en la iglesia parroquial de Aguilar, se está restaurando y volverá a ocupar su puesto en la iglesia de Santa Cecilia. La influencia del mar en esta región de Campóo se comprueba también porque en las grandes aventuras marinerías de España no faltan hombres nacidos en estas tierras de la montaña palentina.»

* * *

ERMITA DE NUESTRA SEÑORA DE LAS FUENTES, DE AMUSCO (PALENCIA)

En la sesión celebrada por esta Real Academia el día 25 de junio de 1963 fue aprobado un dictamen de la Comisión Central de Monumentos, siendo ponente en Palencia D. Fernando de Unamuno Lizárraga, relativo a la solicitud de declaración de monumento provincial a favor de la ermita de Nuestra Señora de las Fuentes, de Amusco (Palencia).

El dictamen es el siguiente:

«Como se dice en la descripción, se trata de una iglesia de buenas proporciones, con tres naves amplias, ábsides y dos magníficos pórticos al Oeste y al Sur. Desde hace muchos años se apreciaban en este templo signos graves de ruina peligrosa, más que por males exteriores de transcurso de tiempo, descuido o negligencia —aunque también influyeran estas causas—, por mala disposición de estructuras de las bóvedas de crucería e insuficiencia de contrarrestos. En el exterior se había construido un monstruoso arco, apoyado en un basamento de tamaño descomunal, para contrarrestar los empujes de la nave del evangelio en el crucero, que era de un efecto estético deplorable y que en las obras en curso ha sido ya demolido.

En otros muros se aprecian todavía grandes desplomes y grietas muy acusadas. En el interior se habían pintado las bóvedas con un color azul cobalto, con gran profusión de flores de lis; todo ello de un efecto desgraciadísimo. En las obras actuales desaparecen esas pinturas. Las obras que se están realizando, de restauración y reconstrucción, son muy amplias, con grandes apeos y apuntalamientos seguramente necesarios.»

Esta Real Academia de Bellas Artes de San Fernando considera que para la declaración de monumento provincial histórico-artístico de este templo de Nuestra Señora de las Fuentes, de Amusco, debiera esperarse a que las obras en curso de ejecución estén terminadas, o por lo menos mucho más adelantadas, para poder informar sobre el resultado final, admitiendo desde ahora que las obras de restauración y reconstrucción eran muy necesarias para evitar los grandes riesgos que amenazaban a tan interesante iglesia.

* * *

UNA CASA HISTORICA DE TORO (ZAMORA)

En la sesión celebrada por esta Real Academia el día 25 de junio de 1963 fue aprobado un dictamen de la Comisión Central de Monumentos, siendo ponente el Excmo. Sr. D. Luis Menéndez Pidal, relativo a la declaración de monumento de interés histórico-artístico a favor de la casa núm. 8 de la calle de Carlos Latorre, solicitada por el Sr. Alcalde de Toro (Zamora).

«La casa está situada en un típico rincón de la histórica y noble ciudad, enclavada entre las calles de Zapateros y de las Bolas, inmediata a otras casas y palacios del mismo o parecido estilo y carácter, constituyendo uno de tantos ejemplares notables que todavía hoy día pueden admirarse en la misma calle y en otras de la ciudad de Toro, de tanta importancia y brillante historia. Refiriéndonos ahora a la casa propuesta, ha sido construida sobre un sencillo zócalo de piedra, con fachadas de fábricas de ladrillo a la vista y sobria portada blasonada, labrada también en piedra; tiene tres plantas, las dos primeras con huecos cerrados con rejería y balcones de hierro forjado; la planta tercera sólo ofrece en su fachada las sencillas aberturas de sus pequeños huecos. Este edificio, muy padecido y descompuesto, parece haber sido construido muy a fines del siglo XVI, predominando en su fachada la obra de los «mazarifes» o ladrilleros, como en la mayoría de las construcciones torosanas. El interior, muy perdido y maltratado, apenas si ofrece ya algún interés.

No obstante lo dicho, parece que su importancia histórica es quizá mayor que la artística que ahora ofrece, pues lleva unido el recuerdo de haber sido sede en la ciudad del Tribunal de la Inquisición, al menos temporalmente, en ocasiones. Ello es conocido por tradición popular, aunque no esté corroborado por dato histórico cierto y comprobado. En el pasado siglo la casa era propiedad de una familia hidalga apellidada Ruiz Panzuengo, luego vulgarmente conocida en Toro con el nombre de casa de «las Panzuengas», refiriéndose a sus últimas dueñas. Al ser construido el Pueblo Español en la Exposición de Barcelona, en 1929, se llevaron allí motivos y detalles de esta casa torosana.»

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando reconoce el interés que tiene la casa que se describe, dentro del relativo valor que ofrece entre las muchas de la misma calle en que se encuentra emplazada, donde hay otras indudablemente más interesantes y de anterior construcción a la que se considera. No obstante, se permite manifestar a V. I. que mientras se declare a la ciudad de Toro como interesantísimo conjunto de indudable valor nacional, sea declarada la casa núm. 8 de la calle de Carlos Latorre como monumento histórico-artístico municipal.

* * *

LA VILLA DE MEDINACELI (SORIA)

En la sesión celebrada por esta Real Academia el día 28 de octubre de 1963 fue aprobado un dictamen de la Comisión Central de Monumentos, siendo ponente don Guillermo Cabrerizo, Correspondiente en Soria, relativo a la declaración de la villa de Medinaceli (Soria) como conjunto de interés histórico-artístico y monumental.

La villa de Medinaceli tiene un interés histórico de todas las épocas: desde la celtibérica, pasando por la romana, árabe, medieval y contemporánea, hasta incluso en la actual. Es suficiente la estancia de unas horas en la villa, y mejor conversando unos instantes con algunos de los habitantes residentes en la misma, para saborear y vivir ese ambiente de historia de todas las épocas que de sus restos materiales quedan y que en la actualidad aún da la sensación de estar percibiendo ambientes de esa vida anterior, como si dichos restos materiales y humanos, suponiéndoles con alma y vida, dijese: «No queremos desaparecer por completo, ya que somos verdadera y gloriosa historia española.»

Tiene interés arqueológico. En esta villa en tiempos anteriores se iniciaron excavaciones, y en la actualidad el Estado español se preocupa por las mismas con

gran interés. Es Medinaceli lugar apropiado para volver a realizar trabajos de esta índole, que junto con otras excavaciones de carácter paleontológico que se están realizando en la zona de Torralba, inmediata a Medinaceli; con los objetos de interés que de las mismas pudieran obtenerse, el edificio-palacio del Duque de Medinaceli, hoy día medio en ruinas y en estado de abandono, bien pudiera convertirse en museo en donde pudieran estar recogidos los hallazgos procedentes de éstas y otras excavaciones de la comarca.

Tiene interés artístico monumental. El emplazamiento de la villa de por sí constituye un magnífico mirador y puesto de observación de un espléndido paisaje artístico. El conjunto de fotografías que a este informe se acompañan nos muestran claramente el valor artístico y monumental, tanto en su conjunto como aisladamente, encontrándose como monumentales de carácter nacional el arco romano, la colegiata, las murallas y las fachadas de algunos edificios particulares que en las fotografías se muestran.

Tiene interés turístico. Comprobado está el haberse establecido estratégicamente, como antepecho del mirador natural antes mencionado, el Parador de Turismo, con anterioridad a 1956, teniendo cada día mayor interés turístico; prueba de ello que por la Dirección General de Turismo se ha habilitado un crédito para obras de mejora y ampliación de dicho Parador; interés que irá en aumento y aún será mayor al ser declarada la villa de Medinaceli conjunto nacional de interés histórico, artístico y monumental.

Además, estando por hacer y como es debido la propaganda turística de la provincia de Soria, es evidente que el día que esta provincia tenga organizado su plan turístico, con las posibilidades que por sus condiciones turísticas que de diversa y variada índole tiene, dada su situación en el límite Sur de la provincia y junto a una vía de circulación de primer orden, ha de verse visitada por mayor número de turistas, considerando necesario, y como complemento al Parador actual existente, el que las coronas de la villa, mediante una adaptación conveniente, puedan servir de albergue y alojamiento al exceso del turismo que el mencionado Parador no pueda atender, constituyendo esto un medio para que el vecindario de la villa se mantenga en la misma y no se desplace a la parte baja, evitando así la despoblación de ella.

Lo anteriormente expuesto, unido a los demás documentos y fotografías que se acompañan, son ya motivos y razones más que suficientes que justifican el que por esta Real Academia de Bellas Artes de San Fernando se acuerde por unanimidad que la villa de Medinaceli (Soria), en el conjunto que comprende el recinto de sus murallas e incluso las faldas del cerro en que éstas se encuentran emplazadas, al ob-

jeto de que en el futuro las mismas, a ser posible, pudieran ser tratadas como bosques y constituir así todo ello un conjunto paisajista, proponerla sea declarada conjunto nacional histórico, artístico y monumental.

* * *

EDIFICIOS, CASAS Y TORRES DE GUIPUZCOA

En la sesión celebrada por esta Real Academia el día 28 de octubre de 1963 fue aprobado un dictamen de la Comisión Central de Monumentos, siendo ponente el Excmo. Sr. D. Secundino Zuazo, relativo a la declaración de monumentos provinciales a favor de varios edificios, casas y torres de Guipúzcoa.

La propuesta, aceptada por la Diputación de Guipúzcoa con el favorable informe del Inspector de Monumentos, D. Joaquín de Irizar, miembro correspondiente de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y restaurador de algunos monumentos de la provincia, esta Corporación no ve inconveniente en que se declare, sin ulterior trámite y con carácter definitivo, como monumentos histórico-artísticos provinciales, los contenidos en la Circular aprobada por la Excm. Diputación de Guipúzcoa con fecha 6 de febrero de 1956.

No obstante esta declaración, sería conveniente se cumplimentase por la Excelentísima Diputación de Guipúzcoa la formulación de los expedientes con las correspondientes Memorias, planos y fotografías de cada monumento en particular, en un tiempo que se considere viable.

* * *

EL «CONSULADO DEL MAR», DE PALMA DE MALLORCA

En la sesión celebrada por esta Real Academia el día 25 de noviembre de 1963 fue aprobado un dictamen de la Comisión Central de Monumentos, siendo ponente D. Pedro Barceló, Correspondiente en Palma de Mallorca, relativo a la declaración de monumento histórico-artístico a favor del edificio denominado «Consulado del Mar», en dicha ciudad.

Puede afirmarse que cuanto se describe en la Memoria que se acompaña al expediente es exacto, aun cuando al finalizar la descripción de la fachada del edificio

de la capilla diciendo que hay un antepecho y una cubierta al exterior, que no se acusa, debe indicarse que es debido a que el antepecho pertenece a una azotea en el centro de la cual hay, más que una espadaña, un pequeño campanario de más de metro y medio de ancho, con un pasillo central, en el sentido de la fachada, que comunica ambas partes laterales de la azotea. No hay campanas en este campanario, pero sí huellas de haberlas habido.

El frente de este campanario, como puede verse en la fotografía núm. 5, tiene en su parte central un esbelto arco gótico encerrado en columnitas con basa y capitel de buen estilo; las esquinas de cada lado tienen otras tantas columnitas que se cruzan con una estrecha imposta a la altura de los capiteles, colocada horizontalmente hasta cerca del arco para formar la archivolta.

En la descripción del interior de la capilla es forzoso añadir que en la parte del evangelio, en el paramento de la bóveda central, hay una espléndida tribuna de la máxima magnitud que permiten los arcos torales. Toda ella es de estilo renacentista, ricamente decorada con un frontón triangular con un escudo en el centro. Dicho frontón se apoya sobre ménsulas clásicas y en antepecho con balaustres decorados, así como los pedestales, en ménsulas con una gran hoja de acanto. Sin duda esta tribuna servía para que los directivos presenciaran desde allá las funciones que pudieran celebrarse. Al altar lo consideramos de la época de la construcción de la capilla. También debe señalarse que el escudo que figura en la fotografía núm. 10 se halla sobre una puerta que comunica al salón del «Consulado del Mar» con la logia y no con la lonja, como por error de copia se consigna. En las cinco puertas hay no sólo este escudo, sino tres, y en las otras dos unas magníficas figuras femeninas sentadas.

Por todo lo expuesto, como se afirma en la Memoria, el edificio del «Consulado del Mar» es esencial para la historia del arte de esta isla, y de tanta hermosura que precisa por todos los medios su conservación, salvaguardándole con la declaración de monumento nacional, que todos los mallorquines verán con gran satisfacción.

* * *

LA IGLESIA DE SAN MIGUEL DE EIRÉ, EN PANTON (LUGO)

En la sesión celebrada por esta Real Academia el día 25 de noviembre de 1963 fue aprobado un dictamen de la Comisión Central de Monumentos, siendo ponente D. Manuel Vázquez Seijas, Correspondiente en Lugo, relativo a la declaración de monumento histórico-artístico a favor de la iglesia de San Miguel de Eiré, en Pantón (Lugo), y que es el siguiente:

«a) Que por haber visitado en distintas ocasiones la iglesia de Eiré conoce su destacado valor artístico y las especiales características constructivas que la distinguen dentro de arte románico del Noroeste peninsular.—b) De esta iglesia se han ocupado, además de los escritores citados en el informe de la Comisaría, los señores López Ferreiro y Villamil y Castro, reconociendo ambos los extraordinarios méritos de este templo, y posteriormente el Sr. Castillo López (*«La Arquitectura en Galicia. Geografía del Reino de Galicia. Generalidades»*), que lo calificó como un interesante y singular monumento de nuestro románico de la mitad del siglo XII, de rica ornamentación admirablemente esculpida, y el Sr. Vázquez (*Iglesias románicas de la provincia de Lugo*, «Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos», tomo IV, papeleta 121), quien en un minucioso estudio de esta iglesia monasterial la considera un ejemplar único en Galicia en algunos aspectos, que, por su finura ornamental, acredita a un maestro y es, a la vez, exponente de la munificencia de la noble fundadora del monasterio.—c) En la relación detallada, comprensiva de los edificios de esta provincia que, a juicio de la Comisión Provincial de Monumentos, reúnen méritos necesarios para ser declarados monumentos histórico-artísticos, elevada a la Dirección General de Bellas Artes cumplimentando requerimiento de la misma hecho en 15 de febrero de 1951, se incluía como preferente la iglesia del antiguo monasterio de Eiré, singular por su planta, en Galicia.—d) A la propia Dirección General se remitió por la expresada Comisión Provincial una petición de créditos destinados a la conservación de monumentos de esta provincia, comprendiendo en ella la precitada iglesia, a fin de evitar que por falta de cuidados pudiese malograrse tan valioso ejemplar.»

Por todo lo expuesto esta Real Academia estima se halla debidamente justificada la declaración de monumento histórico-artístico que la Comisión de la Zona, muy acertadamente, propone.

C R O N I C A D E L A A C A D E M I A

El Sr. Cossío, nuevo Secretario Perpetuo de nuestra Academia

Para cubrir la vacante producida por defunción de D. José Francés, en sesión extraordinaria del día 21 de diciembre, fue elegido Secretario Perpetuo de esta Real Academia el Excmo. Sr. D. Francisco de Cossío y Martínez Fortún.

Al hacerse la Prensa eco de esta designación ha enaltecido con debida justicia los méritos del nuevo Secretario. El periódico y el libro fueron ocupaciones simultáneas del Sr. Cossío. Produjo notables obras de los géneros novelesco y teatral. Dirigió *El Norte de Castilla*, de Valladolid, durante años. También fue subdirector del diario madrileño *A B C*. No se limitan a estos sus méritos y sus labores, pues durante larguísimo tiempo rigió los destinos del bello Museo Nacional de Escultura de Valladolid y contribuyó a la revalorización de Berruguete. Entre otras distinciones, el Sr. Cossío alcanzó el premio Fastenrath de la Real Academia Española como novelista y el premio Mariano de Cavia de periodismo.

Nuestra Corporación lo había elegido Académico de número en sesión de 12 de junio de 1961 para cubrir la vacante producida por fallecimiento del que era Director General de Bellas Artes, Excelentísimo Sr. D. Antonio Gallego Burín, y se verificó su recepción pública y solemne el 18 de febrero del siguiente año. Su discurso versó sobre el tema «Alonso Berruguete». Desde en-

tonces el Sr. Cossío viene compartiendo las tareas académicas con el mayor entusiasmo y celo.

El Sr. Cossío había desempeñado esas labores interinamente desde el otoño. Con anterioridad, el Excmo. Sr. D. Fernando Ladrada lo había asumido desde la gravísima enfermedad del Sr. Francés hasta comienzos del actual curso académico, desplegando una actividad verdaderamente plausible, como se hizo constar al cesar en ese cargo transitorio.

Fallecimientos

El día 4 de noviembre falleció en Madrid, tras larga enfermedad, el laureado pintor D. Anselmo Miguel Nieto. En 1952 había sido elegido Académico de número para cubrir la vacante producida por defunción de D. Elías Salaverría, sin que llegase a tomar posesión.

El Sr. Cossío dio cuenta de dicho fallecimiento y dedicó al finado unas palabras exaltando su personalidad artística, poniendo de relieve lo que había representado en la pintura española contemporánea como pintor y muy especialmente como retratista.

* * *

El día 23 de diciembre falleció en Madrid el Académico correspondiente D. Bonifacio Gil García. Músico distinguido y meritísimo folklorista, trabajó

en este último aspecto con tanto afán como entusiasmo, dejando libros muy estimables.

* * *

El día 2 de julio falleció en Madrid el Secretario perpetuo de la Real Academia Española, Excmo. Sr. D. Julio Casares Sánchez. Al reanudar nuestra Corporación sus actividades después del estío, nuestro Académico bibliotecario, Sr. Subirá, leyó los siguientes párrafos en memoria del finado:

«El Sr. Casares era, como se sabe, un políglota y filósofo eminente, que murió siendo jefe jubilado de la Interpretación de lenguas del Ministerio de Asuntos Exteriores. Menos conocido es su amor a la música, que cultivó con pasión también. A los nueve años de edad había dado su primer concierto público como violinista en Granada, su ciudad natal. Más tarde brilló en el alumnado del Conservatorio de Madrid, conjuntamente con su gran amigo Pablo Casals, en la clase de Música de Cámara dirigida por D. Jesús de Monasterio. Dio conciertos en unión de Guervós en el Salón Romero. Figuró como violín primero en la plantilla del Teatro Real. Hizo crítica musical en la prensa madrileña. Disertó sobre temas musicales; versó uno de ellos sobre música japonesa por haber residido en Tokio algún tiempo como «joven de lenguas». Fue presidente de la juvenil Asociación de Cultura Musical. Compuso diversas obras para música de cámara y para coros, figurando entre sus intérpretes la Agrupación Nacional de Música de Cámara y el Cuarteto Clásico de Madrid, la Masa Coral de Madrid, dirigida por el maestro Rafael Benedito, y la «Capella Classica», que había fundado en Palma de Mallorca el maestro Juan María Thomas.

»Mi amistad con Casares data de mucho tiempo. Hace unos cuarenta años que venía él a mi hogar con su violín y con piezas de su repertorio, y allí tocaba, acompañado por mí al piano, muy variadas obras, especialmente sonatas de Beethoven y de Brahms, compositor este último por quien sentía la más profunda veneración. Mucho más tarde acudí yo a su hogar numerosas veces para repetir esas sesiones musicales íntimas.

»Nuestra Sección de Música comparte el duelo general por aquella gran pérdida, y en nombre de la misma propongo que se haga constar en acta el pésame de nuestra Corporación, participándolo a su familia.»

Así se hizo constar, en efecto.

Designaciones, felicitaciones y otras noticias

Durante el último trimestre del presente año la Academia felicitó a los siguientes Académicos por los motivos que a continuación se expresan:

A D. Manuel Gómez Moreno, por haberle concedido la Gran Cruz de Isabel la Católica.

A D. Regino Sáinz de la Maza, por haberle concedido la Gran Cruz del Mérito Civil.

A D. Federico Moreno Torroba, por haberle concedido la Encomienda de Alfonso X el Sabio.

A D. José Cubiles, por haberle nombrado Director Honorario del Real Conservatorio de Música de Madrid.

A D. Enrique Pérez Comendador, como autor del monumento al Obispo Mártir de Almería, por haberse inaugurado este monumento.

A D. Enrique Lafuente Ferrari, por haberle investido «Doctor honoris Causa» la Universidad de Toulouse.

A D. Joaquín Rodrigo y a D. Julio Gómez, por sus recientes éxitos como compositores.

A D. Oscar Esplá, por haberle concedido la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio.

A D. Rafael Frübeck de Burgos, director de la Orquesta Nacional, y a Don Jesús Gorostidi, director del Orfeón Donostiarra, por los extraordinarios éxitos de sus actuaciones conjuntas en el Festival de Lucerna.

También se felicitó a la Comisión organizadora de la Exposición de obras del que había sido nuestro compañero D. Eugenio Hermoso, por el éxito alcanzado en la misma, y al Excmo. Sr. Obispo de León, por su proceder verdaderamente ejemplar en defensa del tesoro artístico en su Diócesis.

* * *

Al solicitar el Instituto de España la designación de un representante de nuestra Academia, para ocupar el puesto que allí había dejado vacante la defunción de nuestro Secretario, D. José Francés, se acuerda proponer al Académico Tesorero, Excmo. Sr. D. José Yáñez Larrosa, recayendo sobre él la elección.

* * *

Para formar parte del Tribunal que habría de juzgar el Concurso-oposición a fin de proveer plazas de Profesores de la Orquesta de Radio y Televisión, al solicitarse un representante de nuestra Academia, se acordó designar, en la sesión de 13 de octubre, al miembro de la Sección de Música Excmo. Señor D. José Muñoz Molleda.

Exposición del pintor Eugenio Hermoso

Por iniciativa de nuestra Academia, y bajo el patrocinio de la Dirección General de Bellas Artes, se ha celebrado en el Círculo de Bellas Artes una Exposición del gran pintor y miembro de nuestra Academia D. Eugenio Hermoso (1883-1963). Se exhibieron en la misma cincuenta y dos obras, todas ellas pinturas, excepto las últimas del Catálogo, que eran esculturas, porque también, aunque de modo circunstancial, desplegó esta actividad ese gran artista extremeño.

La mayor parte de aquellas producciones pertenecen a la colección de la hija del pintor, D.^a Rosario Hermoso; pero también figuraban algunas de otras procedencias, habiendo contribuido a extender ese panorama la cesión temporal de sus fondos artísticos nuestra Real Academia de Bellas Artes, el Museo Nacional de Arte Moderno, el Museo Provincial de Bellas Artes y algunos particulares, entre ellos Doña Magdalena Leroux de Pérez Comendador.

Nuestro compañero el Excmo. Señor D. Enrique Lafuente Ferrari escribió para el Catálogo—bellamente editado, por cierto—un erudito trabajo de gran extensión y valía, donde se exaltan debidamente los méritos artísticos del gran artista tan dignamente homenajeado. El, en unión de nuestros compañeros Sres. Pérez Comendador y Aguiar, constituyó la Comisión organizadora. Trazó allí la biografía del pintor, con sus entusiasmos y afanes, y en los últimos tiempos con sus tristezas y amarguras, que «era un caso de pureza casi santificable y tenía ese hábito casi orgulloso de la vida modesta, que es, en

nuestros días de snobismo, una ejemplar lección moral». Y, como dice el último párrafo de aquel hondo estudio, los organizadores «quisieron estimular de algún modo, con el ejemplo, a que se honre la memoria de los hombres valiosos que desaparecen entre un silencio injusto y poco piadoso en nuestro país, de olvidadiza conducta en estos tiempos de frivolidad y novele-
ría».

Esta Exposición quedó inaugurada el día 27 de octubre, a las siete de la tarde, y desde que fue abierta numeroso público acudió a visitarla para admirar la producción pictórica de tan eminente artista.

Declaración de monumentos artísticos

La Dirección General de Bellas Artes remitió a nuestra Academia una relación de los edificios declarados monumentos artísticos desde el 1 de octubre de 1963 hasta el 30 de septiembre de 1964. Son los siguientes:

Conjunto Histórico-Artístico a favor de la villa de San Felices de los Gallegos (Salamanca).

Plaza de Manises, de Valencia.

Villa de Sabiote, de Jaén.

Parroquia de la villa de Selva (Mallorca).

Conjunto Artístico de la villa de Allerín (Orense).

Idem íd. de la ciudad de Calatayud.

Se dio cuenta de ello en la sesión del día 9 de noviembre.

* * *

En la sesión del día 26 de octubre se aprobaron los siguientes dictámenes favorables a la declaración de Monumen-

tos Histórico-Artísticos, siendo ponente D. Fernando de Unamuno:

Iglesia de Becerril, en Campos (Palencia).

Ermita de Santa Eulalia, en barrio de San Pedro (Palencia).

Recinto de la villa de Ampudia (Palencia).

* * *

Siendo ponente el mismo Sr. Unamuno, se aprobaron los dictámenes favorables a la declaración de Monumentos Principales Histórico-Artísticos:

Villa de Aguilar de Campoo (Palencia).

Iglesia parroquial de Zorita del Páramo (Palencia).

Puente de Baños de Cerrato, contiguo a la ermita visigoda de San Juan de Baños (Palencia).

También se dictaminó favorablemente el Rollo de justicia de Ibero de la Vega.

* * *

En sesión de 23 de noviembre se aprobaron los siguientes dictámenes:

Conjunto Monumental de la villa de Llívia (Gerona), siendo ponente D. Miguel Oliva Prat.

Conjunto Histórico-Artístico de toda la ciudad de Sigüenza, siendo ponente D. Fernando Labrada.

Paraje Histórico y natural de las Islas Medas, de Torroella de Montgrí (Gerona), siendo ponente D. Joaquín Pla.

Monumento Histórico-Artístico del Palacio de los Valverde, de Valladolid, siendo ponente D. Francisco de Cossío.

Idem íd. de la iglesia parroquial de San Pedro, siendo ponente D. José Antonio García Noblejas.

* * *

En la sesión del día 1 de diciembre se aprobaron los siguientes dictámenes:

Monumento Histórico-Artístico a favor de la iglesia de Orihuela del Tremedel (Teruel), siendo ponente D. José Camón Aznar.

Idem íd. de algunas casas señoriales denominadas Massias en Barcelona, siendo ponente D. Adolfo Florensa.

Idem íd. de la Casa Alomar (Baleares), siendo ponente D. Pedro J. Barceló.

Monumento local de interés Histórico-Artístico a favor del patio de la antigua Casa Gralla, de Barcelona, siendo ponente el Sr. Florensa.

Conjunto Histórico-Artístico a favor de la villa de San Felices de los Gallegos (Salamanca), siendo ponente el Señor Camón Aznar.

Idem íd. a favor de la ciudad de Morella.

Idem íd. a favor de la ciudad de Onda (Castellón).

Idem íd. a favor de la ciudad de Peñíscola.

Fue ponente de estos tres últimos dictámenes el Académico correspondiente en Castellón de la Plana D. Vicente Traver.

B I B L I O G R A F I A

LIBROS

ALOMAR, GABRIEL.

——— *Conseil de la Cooperation Culturelle. Rapport sur les criteres et les methodes de Classement du Patrimoine Artistique et Archeologique de l'Europe.* Madrid, 1964. 25 págs.—30 cms. Rúst.

ART.

L'Art Vivant en Tchecoslovaquie. Paris [Imprimeur Georges Lang], 1928. 205-255 páginas + 1 lám. en col.—32 cms. Rústica. Grabados intercal.

CAMPAÑA

——— *internacional pro monumentos.* París [Unesco. Paul Dupont, imp.], 1964. 23 págs.—21,5 cms. Rúst.

CONSEIL

——— de l'Europe 1963. *La defense et mise en valeur des sites et ensembles historiques ou artistiques* (S. l., s. i., s. a.). 1963. 82 págs.—27 cms.—1 lám.—27 cms. Rústica.

Grabados intercalados.

CURSOS

——— *para extranjeros.* España, 1964. Madrid (s. i.), 1963. 100 págs., con 7 láms. en col.—21 cms. Rúst. Grabados intercalados.

CHOAY, FRANÇOISE.

Le Corbusier, por ———. Barcelona, Ed. Bruguera, S. A. 1961. 126 págs., con láms. 1 a 87.—25,5 cms. Tela gris.

DEROUDILLE, RENÉ.

——— *Festival de Lyon.* Van Dongen «Kess van Dongen. Croniqueurs des Armées Folles». Lyon (s. i.), 1964. 14 hojas + 10 lám.—24 cms. Rúst.

DOCUMENTS

——— *sur la conservation des peintures.* Paris. [Institut International de Cooperation intellectuelle]. Imp. Les Presses Modernes (s. a.). 56 págs.—24 cms. Rúst. «Les Dossiers de l'Office International des Musées».

ESTADO FEDERAL DE LA REPUBLICA ARABE UNIDA

Declaración de la Unión. El Cairo, 17 de abril de 1963. Madrid. [Gráficas Norte]. [1963]. 67 págs.—15,5 cms. Rúst.

EXPOSICION, CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PATRIMONIO ARTISTICO DE ESPAÑA.—MADRID, 1964.

I Exposición 25 años de Paz. Casón del Buen Retiro. Madrid. Mayo 1964. Catálogo. Madrid. Dirección General de Bellas Artes. Gráficas Valera, S. A. 1964. 76 hojas.—19 cms. Rúst.

Grabados intercalados.

EXPOSICION DE MIGUEL ANGEL

MADRID, 1964.

Arte y poesía de Miguel Angel. Catálogo..., precedido de una Introducción por Arnaldo Bascone, y *Antología poética*, con versión en español por Joaquín Arce. Madrid, Gráficas Yagüe, S. L. 1964. 95 páginas, con 30 láms.—21,5 cms. Rúst.

EXPOSICION NACIONAL DE BELLAS
ARTES.—MADRID, 1952.

Catálogo oficial de la ———. Madrid.
83 págs. + 29 láms.—21,5 cms. Rúst.

EXPOSITION

——— *d'art graphique contemporaine
republique populaire roumaine.* Vasile Do-
brian, Paul Erdős, P. H. Masichivici,
T. Vasari, Gion Mihail, Gh. Botan. 1963.
Roumanie. Entrepise poligraphique Sibui.
Rústica.

FONDATION

——— *Universitaire. Quarante-deuxiè-
me rapport annuel. 1961-1962.* Bruxelles.
(S. i., s. a.). 152 págs.—24 cms. Rúst.

GARCIA Y BELLIDO, ANTONIO.

*La villa y el mausoleo romanos de Sôda-
ba.* Memoria redactada por ———. Ma-
drid, Servicio Nacional de Excavaciones
Arqueológicas. Langa y Cía., 1963. 11 pá-
ginas + láms. I-X.—25 cms. Rúst.

De «Excavaciones Arqueológicas», núme-
ro 19.

GAYA NUÑO, J. A.

——— *La pintura y la lírica de Cris-
tóbal Ruiz.* Puerto Rico. Ediciones Juan
Ponce de León. Palencia, Industrias Gráfi-
cas Diario «Día», 1963. 110 págs. + 18 lá-
minas en col + 9 lám. + 3 hoj.—19 cms.
Tela roja.

INSTITUTO CENTRAL DE CONSERVA-
CION Y RESTAURACION DEL PATRI-
MONIO ARTISTICO DE ESPAÑA.

Trabajos realizados 1963-64. *II. 25 Años
de Paz.* Madrid. Gráficas Valera, S. A. 77
páginas. Rúst.

Grabados intercalados.

MASHKOVTSEN, N.

Vasili Surikov, su vida y obra, por ———.
Traducido por Lydia Kupor. [H. Mamko-
nen] (s. a) 48 págs. + 55 págs., 44 lám.—
Tela.

MAZA, FRANCISCO DE LA.

El pintor Cristóbal de Villalpando. Mé-
xico. Instituto Nacional de Antropología e
Historia. [1964]. Talleres de Edimex.
[1964]. 252 págs. + 3 lám. en col.—31,5
centímetros. Tela.

Grabados intercalados.

Con dedicatoria autógrafa.

MYERS, BERNARD.

——— *Goya.* London. Spring books.
[Paul Hamlyn Ltd.] 1964. 1 lám. + 40 pá-
ginas + 2 lám. + lám. en col. I-XLVIII.—
27,5 cms. Tela negra.

PERMANENT

——— *collection of contemporary art of
Latin America.* Washington, Pan American
Union. 30 págs.—21 cms. Rúst.

Grabados intercalados.

PEREZ NEU, CARMEN G.

——— *Galería universal de pintores.*
Madrid, Editora Nacional [Imp. Héroes],
1964. I-X-191 págs. + láminas en col.
I-LXVIII.—29,5 cms. Tela beige. Rústica.
Con dedicatoria autógrafa.

SANCHEZ CANTON, FRANCISCO JOSÉ.

Maestre Nicolás Francés, por ———. Ma-
drid, Instituto Diego de Velázquez [Blas,
Sociedad Anónima], 1964. 37 págs., con
láminas. 1 a 48.—22 cms. Cart.

De Artes y Artistas.

SANJURJO DE CARRICARTE, EDUARDO.

Real Academia de Bellas Artes de Nues-
tra Señora del Rosario. *Apuntes de la vida
y del arte del pintor Felipe Bello Piñeiro.*
Discurso del Académico electo Ilustrísimo

señor D. ———, leído en el acto de 1963 y contestación del Ilmo. Sr. D. José Seijo Rubio. La Coruña, 1963. 25 págs.—24 centímetros. Rúst.

SUBIAS GALTER, JUAN.

——— *Arte 1964*. Promociones procedentes de la Escuela Superior de Bellas Artes de San Jorge. Sala de Exposiciones del Conservatorio de las Artes del Libro. Catálogo. Barcelona, Imp. Vélez, 1964. 4 hojas + 8 láminas.—23,5 cms. Rúst.

SUBIRA, JOSÉ.

——— *Las cinco óperas del Académico D. Emilio Serrano*. Madrid (s. i.), 1962. 12 hoj.—25,5 cms. Rúst.

Es tirada aparte de *Academia*, 1962.

SUBIRA, JOSÉ.

——— *La estética en la música religiosa medieval*. Madrid [Imp Aguirre], 1964. 108 págs.—24,5 cms. Rúst.

Con dedicatoria autógrafa.

Es tirada aparte de *Revista de Ideas Estéticas*, núm. 86.

SUBIRA, JOSÉ.

El filarmónico D. Tomás de Iriarte, por ———. Las Palmas [Diana, Artes Gráficas], 1963. 441-464 págs. + 1 lám.—23,5 cms. Rúst.

Es tirada aparte de *Estudios Atlánticos*, año 1963, núm. 9.

THE HENRY FRANCIS DUPONT WINTERTHUR MUSEUM.

——— *Annual Report for the year 1963*. Winterthur, Delaware (s. i.). 28 páginas.—23 cms. Rúst.

Grabados intercal.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

——— *Memoria de las actividades universitarias durante los cursos de 1953-56*

a 1961-62. Sevilla [G. E. A. A.], 1963. 251 páginas + 3 lám. + 1 hoja.—24 cms. Rúst.

VELAZQUEZ.

Casa de ———, son temps, son influence. Actes du Colloque tenu a la Casa de Velazques les 7, 9 et 10 Decembre. Paris, Arts et metiers graphiques, 1963. 257 páginas + lám. 1-XCVI.—27 cms. Rúst.

VINDEL, JOSÉ PEDRO.

Catálogo numero 2 de libros antiguos, raros o curiosos en su mayoría de arte. Madrid. Blass, S. A. Tip. 111 págs.—20 cms. Rústica.

WALDRON PHOENIX BELNAP, J. R.

American Colonial Painting. Materials for a History by ———. Cambridge [Tip. by Burton Jong], 1959. 377 págs. + lám. I-LXV.—28 cms. Tela granate.

WINTERHURT PORTFOLIO

One 1964. Delaware the Henry Francis du Pont Winterthur. Museum, 1964. 254 páginas.—29 cms. Hol.

Grabados intercalados.

WORCESTER ART MUSEUM.

——— *The Sixty-sixth Annual Report of the Trustees and officers 1962*. Worcester, Commonwealth Press, 1963. I-XVI páginas.—28 cms. Rúst.

Grabados intercal.

ZARAGUETA Y BENGOCHEA, JUAN.

——— *Discurso leído en la Junta pública del martes 27 de octubre de 1964 para inaugurar el curso académico 1964-65*. Madrid, Real Academia de Ciencias Morales y Políticas [Gráficas Tejero], 1964. 28 páginas.—24,5 cms. Rúst.

«Directrices de la filosofía actual».

ACADEMIA

BOLETIN DE LA REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO

Lista de los números publicados bajo el título ACADEMIA, al iniciar su tercera etapa el susodicho BOLETÍN, y orden de los mismos.

Volumen primero.

Primer semestre de 1951.	Núm. 1
Segundo » » »	Núm. 2
Primer » » 1952.	Núm. 3
Segundo » » »	Núm. 4

Volumen segundo.

Primer semestre de 1953.	Núm. 1
Segundo » » »	Núm. 2
Primer » » 1954.	Núm. 3
Segundo » » »	Núm. 4
Trienio 1955-1957	Núm. 5
Primer semestre de 1958.	Núm. 6
Segundo » » »	Núm. 7
Primer » » 1959.	Núm. 8
Segundo » » »	Núm. 9
Primer » » 1960.	Núm. 10
Segundo » » »	Núm. 11
Primer » » 1961.	Núm. 12
Segundo » » »	Núm. 13
Primer » » 1962.	Núm. 14
Segundo » » »	Núm. 15
Primer » » 1963.	Núm. 16
Segundo » » 1963.	Núm. 17
Primer » » 1964.	Núm. 18
Segundo » » 1964.	Núm. 19

Precio: España, suscripción anual	120 pesetas.
» Extranjero, » »	170 »
» Número suelto: España	60 »
» » » Extranjero	85 »

NOTA.—En sus dos épocas anteriores esta publicación periódica se denominó BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO. Durante la primera apareció mensualmente desde el año 1881 hasta 1900, y durante la segunda apareció trimestralmente desde el año 1907 hasta 1933.

Además se imprimió un solo número en San Sebastián, cuando corría el año 1939, y llevaba el título ANALES DE LA REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO.—BOLETÍN.

INVENTARIO DE LAS PINTURAS DE LA REAL ACADEMIA
DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO

(Conclusión)

495. **San Juan Bautista.**—2,04 × 1,28.
Alonso Cano (?). Atribuido a Bocanegra. R. 130. C. 34.—Tormo, pág. 29.
Cat. 1929, pág. 22.
496. **Adoración de los pastores.**—1,90 × 2,58.
Copia de Ribera. Quizás de Luca Giordano. C. 586.—Tormo, pág. 95. Catálogo 1929, pág. 114.
497. **Pastora con niño y ganado.**—T. 0,48 × 0,68.
Firmado: "Rosa f. 1782." R. 103. C. 430.
498. **Virgen con el Niño dormido.** Ovalo. Media figura—0,63 × 0,53.
J. Vergara. Detrás: "N^a Señora del Consuelo. El Ilmo. Sr. Fran^{co} Zebrian / Obispo de Orihuela concede 40 días de Indulgencia re / zando una Ave Maria de / lante de esta Imagen." En un papel: "Remitido de Valencia en 7 de Diciembre de 1840".—Tormo, pág. 103. Cat. 1929, pág. 98.
499. **Virgen con el Niño.**—0,465 × 0,375.
Copia de Correggio. Detrás, en el bastidor: "Tiziano Francesco Landini pinse." R. 420. C. 241.—Tormo, pág. 103. Cat. 1929, pág. 86. (Como imitación de Correggio.)
500. **El Amor arquero.**—0,33 × 0,26.
Sobre el vidrio: "D^a. Mariana Urries Pignatelli. Marq^a. de Estepa. Fecit".—Tormo, pág. 99. Cat. 1929, pág. 108.
501. **La Virgen de la Silla.** Papel.—0,28 × 0,29.
Copia de Rafael. R. 385. C. 237.—Tormo, pág. 99. Cat. 1929, pág. 106.
502. **Interior gótico.** Papel. Acuarela.—0,305 × 0,235.
Firmado: "I. de S. Palomares ft.". Detrás: "Donativo de D. Ildefonso de Santiago Palomares en 13 de Abril de 1845".—Tormo, pág. 102. Cat. 1929, pág. 99.
503. **Santa Inés.**—0,25 × 0,21.
Detrás: "Copiada por Micaela Frn^a. de Navarrete en 1829." R. 254. C. 232. Tormo, pág. 94. Cat. 1929, pág. 116.
504. **Cabeza de estudio.**—T. 0,50 × 0,45.
Fines del XVIII. R. 68.
505. **Un puerto** Acuarela.—0,195 × 0,375.
Firmada: "N. Gato de Lema. 1859." C. 148.—Tormo, pág. 102. Cat. 1929, pág. 109.
506. **Venus y Adonis.**—0,365 × 0,475.
Copia de Tiziano. Detrás: "Tiziano Francesco Landini pinse." R. 434. C. 108.
El original, en el Museo del Prado.

- 507. Claustro de un convento.**—0,375 × 0,275.
Detrás: "Nº 1 Josephus Arrau et Barba. Barna. 1832." R. 392. C. 336.—
Tormo, pág. 99. Cat. 1929, pág. 107.
- 508. Baco y Ariadna.** Acuarela.—0,41 × 0,90.
Copia de Reni. Siglo XVIII.
- 509. Cabeza de muchacho.**—0,455 × 0,355.
Copia de Murillo. Por Eugenio de Guzmán, conde de Montijo. R. 210.
C. 366.—Tormo, pág. 100. Cat. 1929, pág. 103.
- 510. San Juan Nepomuceno.**—0,46 × 0,35.
José Vergara. Detrás: "Remitido de Valencia el 7 de Diciembre de 1840."
R. 150. C. 233.—Tormo, pág. 52. Cat. 1929, pág. 127.
- 511. Cabeza de ángel.**—0,42 × 0,35.
Copia de Madrazo. Por Carlota Laguna de Talamanca. R. 167. C. 416.—
Tormo, pág. 44. Cat. 1929, pág. 42.
- 512. Paisaje con cascada.**—0,40 × 0,535.
Detrás, en un papel: "nº 39. Tierce. 2 paysages faisant pendant, 36 les deux."
R. 72. C. 415.—Tormo, pág. 101. Cat. 1929, pág. 102.
- 513. Invención de la pintura.** T. ovalada.—0,38 × 0,31.
Copia de David Allan. R. 458. C. 166.—Tormo, pág. 101. Cat. 1929, pág. 109.
- 514. Cabeza de hombre barbado.**—0,545 × 0,420.
Siglo XIX. Neoclásica.
- 515. Virgen en oración.** Pastel. Busto.—0,48 × 0,34.
María Micaela Nesbit.—Tormo, pág. 73. Cat., 1929, pág. 45.
- 516. Cabeza de hombre.** Pastel.—0,45 × 0,35.
Fines del siglo XVIII. C. 364.—Cat. 1929, pág. 104.
- 517. Virgen con el Niño en brazos.** Pastel.—0,47 × 0,39.
Detrás: "Sra. D.^a María Luisa de Carranque, Académica de honor y de mé-
rito." R. 209. C. 464.—Tormo, pág. 110. Cat. 1929, pág. 922.
- 518. Dos cabezas femeninas.** Pastel.—0,39 × 0,51.
Copias de Reni. Un papel delante dice: "A la R. Academia, Doña Clemen-
tina de Pizarro." R. 211. C. 69.
- 519. Retrato de D. Joaquín Fernández de Villalta.** Busto.—0,29 × 0,23.
Detrás: "Retrato de D. Joaquín Fernández de Villalta, pintado en 1843 por
su hijo político D. José Amador de los Ríos".—Tormo, pág. 97. Cat. 1929,
pág. 110.

- 520. Retrato de un eclesiástico.** Busto.—0,35 × 0,25.
Mitad del XIX.
- 521. Apóstol.** Cabeza.—0,51 × 0,42.
Flamenco, siglo XVII. R. 351. C. 434.—Tormo, pág. 99. Cat. 1929, pág. 106.
- 522. Caballero joven.** Busto.—0,50 × 0,40.
Fines del XVIII. R. 355. C. 328.—Tormo, pág. 53. Cat. 1929, pág. 126.
- 523. Retrato de caballero.**—0,64 × 0,54.
Copia de Baroccio. Carmen Barrantes. R. 340. C. 391.—Tormo, pág. 59. Catálogo 1929, pág. 130.
- 524. Retrato de joven.** (¿Autorretrato de Ardemans?).—0,60 × 0,45.
En la cartela: "Copia por D. Ginés de Aguirre." R. 318. C. 390.—Tormo, pág. 100. Cat. 1929, pág. 104.
- 525. San Pedro.** (Más de medio cuerpo).—0,82 × 0,60.
Escuela madrileña, mitad del XVII. Atribuido a Herrera el Mozo. C. 47.—Tormo, pág. 42. Cat. 1929, pág. 46.
- 526. La Virgen con el Niño.**—0,90 × 0,72.
Copia de Rafael ("Virgen de la Rosa").—Tormo, pág. 44. Cat. 1929, pág. 41.
El original, en el Museo del Prado.
- 527. Virgen con el Niño dormido.**—0,97 × 0,79.
Copia de Carlo Maratta. Detrás: "Antonio Martínez." R. 97. C. 59.—Tormo, pág. 39. Cat. 1929, pág. 51.
- 528. San Matías.**
Siglo XVII. Napolitano. Atribuido a Cabezalero.—Tormo, pág. 105.
Véase núm. 20. Con un rótulo, "S. MATHIAS", que no tienen los compañeros.
- 529. Un músico.** ("¿El sentido del oído?").
Napolitano, siglo XVII. Posiblemente, Novelli.—Tormo, pág. 95 (?).
- 530. Virgen leyendo con el Niño dormido.** Ovalo.—0,90 × 0,70.
José Vergara. Detrás: "Remitido de Valencia en 7 de Diciembre de 1840."
R. 216. C. 201.—Tormo, pág. 108. Cat. 1929, pág. 43.
- 531. La Aurora.**—0,40 × 0,84.
Copia de Guido Reni, siglo XVIII.
El original, en el Casino Rospigliosi, en Roma.
- 532. Descanso en la huida a Egipto.**—1,20 × 2,50 apx.
Copia de Tiziano.

533. **Orla de flores con la Virgen, el Niño y San Juan.**—1,22 × 1,08.
Flamenco, mitad del XVIII. Atribuido a Juan Bautista del Moro.—Tormo, pág. 108. Cat. 1929, pág. 67.
534. **Juicio de París.**—0,98 × 1,27.
Firmado: "José Bermejo, París 1909".—Tormo, pág. 111. Cat. 1929, pág. 91.
535. **Paisaje con cascada y cazadores (La Tarde).**—1,00 × 1,27.
Hacker. R. 525. C. 25.—Tormo, pág. 109. Cat. 1929, pág. 116.
536. **Retrato de Carlos III.** Tres cuartos.—1,37 × 1,08.
Copia de Mengs por Andrés de la Calleja. R. 308. C. 342.—Tormo, pág. 116. Cat. 1929, pág. 87.
537. **San Fernando.**—2,60 × 1,92.
Madrileño, fines del XVII. Atribuido a L. Giordano. C. 392.—Tormo, página 113. Cat. 1929, pág. 81.
538. **Retrato de Carlos IV.** Tres cuartos.—1,55 × 1,14.
Firmado en un papel: "Antº. Suvias." R. 80. C. 59.—Tormo, pág. 115. Catálogo 1929, pág. 77. Como Francisco Bayeu.
539. **Retrato de Ventura Rodríguez.**—1,06 × 0,78.
Copia de Goya. En un papel pintado, el letrero: "Copia del Retrato de D. Bentura Rodriguez / arquitecto del Sereni.^{mo} Infante Don Luys / y Maestro mayor de la villa de Madrid q.^o / de orden de la mui Ill.^a Sr.^a. Esposa de S. A. pintó D.^a Fran.^{co} Goya y copiado por Zacharias Gon / zalez Velazquez año / 1794." R. 341. C. 398.—Tormo, pág. 116. Cat. 1929, pág. 87.
540. **Autorretrato de Mengs.**—0,99 × 0,77.
Copia de Carlos Espinosa de los Monteros. Letrero detrás: "Retrato de D^a Antº. Rafael / Mengs qº hizo pº sí mismo /. Copió Carlos Espinosa." Tormo, pág. 119. Cat. 1929, pág. 81.
541. **Retrato de Isabel II.**—2,24 × 1,47.
Firmado: "F. de Madrazo 1844." R. 6. C. 359.—Tormo, pág. 115. Cat. 1929, pág. 78.
542. **Santo Obispo.**—T. 1,45 × 0,80.
Castellano, de mediados del siglo XVI. R. 95. C. 501.—Tormo, pág. 44. Catálogo 1929, pág. 44. (Como Comontes.)
543. **San Pedro arrepentido.**—1,96 × 1,38.
Escuela de Madrid, mitad del XVII. C. 280.—Tormo, pág. 34. Cat. 1929, página 33. (Como Pereda.)

544. **Florero y pavo real.**—1,28 × 1,81.
Siglo XVII. Atribuído a Van der Hamen. C. 583.—Tormo, pág. 63. Catálogo 1929, pág. 131.
545. **Erección de la Cruz.**—0,99 × 1,25.
Firmado: "Mathias de Torres f.^a / 1668." C. 609.—Tormo, pág. 42. Catálogo 1929, pág. 48.
546. **La Riva dei Schiavonni en Venecia.**—2,09 × 3,62.
Leandro Bassano. Firmado: "LEANDER A PONTE BASS^{vs}. / EQUES FACIEBAT." R. 28. C. 651.—Tormo, pág. 62. Cat. 1929, pág. 135.
547. **Telémaco, Mentor y Diana.**—0,91 × 1,35.
José Vergara. R. 422. C. 169.—Tormo, pág. 109. Cat. 1929, pág. 65.
548. **Cristo y la Samaritana.**—1,66 × 2,05.
Alonso Cano. R. 4. C. 49.—Tormo, pág. 123.
549. **Salomé.**—1,35 × 0,97.
Copia de Guido Reni. Detrás: "Mariano Salvador de Maella. Año de 1761." R. 37.—Tormo, pág. 50. Cat. 1929, pág. 57.
El original, en Roma, Galería Nacional Corsini.
550. **San Pedro y Santa Agueda.**—1,58 × 1,29.
Andrea Vaccaro. De Ribalta, según Tormo. C. 506.—Tormo, pág. 116. Catálogo 1929, pág. 89.
551. **Santiago predicando.**—1,65 × 1,10.
Madrileño, mitad del XVII. Atribuído a Félix Castello.—Tormo, pág. 60. Cat. 1929, pág. 140.
552. **Angeles niños músicos.**—0,63 × 1,17.
Copia de Guido Reni, siglo XVIII.—Tormo, pág. 109. Cat. 1929, pág. 76.
553. **Muerte de un franciscano.**—1,42 × 1,38.
Alonso Cano. R. 76. C. 507.—Tormo, pág. 31. Cat. 1929, pág. 24.
554. **Virgen con el Niño dormido.** Ovalo.—0,95 × 1,12.
Copia de G. Reni. M. Salvador Maella.—Tormo, pág. 43. Cat. 1929, pág. 44.
555. **Santa Lucía preparándose al martirio.**—1,58 × 1,29.
Andrea Vaccaro. R. 42. C. 510.—Tormo, pág. 94. Cat. 1929, pág. 115.
556. **La Abundancia.**—1,65 × 2,57.
Firmado: "MARTINO DE VOS INVENTOR / ET FECIT ANTUERPIEN- CIT. 1584." Debe estar rehecha la inscripción.—Tormo, pág. 36. Cat. 1929, pág. 31.

557. **Bodegón de frutas.**—0,93 × 1,26.
Italiano, siglo XVII. Seguramente napolitano. R. 143. C. 593.—Tormo, página 62. Cat. 1929, pág. 136. Como Ruoppolo.
558. **Bodegón con cordero y aves.**—1,42 × 1,10.
Firmado: "Mariano Nani f. 1764." R. 199. C. 138.—Tormo, pág. 109. Catálogo 1929, pág. 66.
559. **Retrato de A. Belluzzi.** Busto.—0,73 × 0,56.
Bernardo López. C. 554.—Tormo, pág. 54. (Como V. López.) Cat. 1929, página 122.
560. **Retrato de Francisco Elías Vallejo.**—0,90 × 0,72.
Zacarías González Velázquez.—Tormo, pág. 113. Cat. 1929, pág. 81.
561. **Retrato de Luis Ferrant.** Ovalo.—0,70 × 0,55.
Alejandro Ferrant.—Tormo, pág. 112. Cat. 1929, pág. 84.
562. **Retrato de D. Juan Sixto García de la Prada.**—1,18 × 0,85.
Mariano S. Maella. R. 250.—Tormo, pág. 114. Cat. 1929, pág. 80.
563. **Retrato de D. José Amador de los Ríos.** Ovalo.—0,59 × 0,47.
F. de Madrazo. Firmado: "A su querido amigo / J. Amador de los Ríos / F. de M.^{no} 1876." C. 321.—Tormo, pág. 115. Cat. 1929, pág. 79.
564. **Retrato de D. Federico de Madrazo.**—1,35 × 0,92.
Copia de Luis de Madrazo. Firmado: "Copia de D. Luis de Madrazo y Kuntz por S. Martínez Cubells. 1896".—Tormo, pág. 113. Cat. 1929, pág. 83.
565. **Retrato de D. Raimundo Diosdado.**—0,62 × 0,51.
V. Carderera.—Tormo, pág. 117. Cat. 1929, pág. 89.
566. **Retrato de Juvara.**—0,98 × 0,72.
T. Ardemans (?). R. 324. C. 306.—Tormo, pág. 63. Cat. 1929, pág. 134.
567. **Retrato de V. Carderera.** Ovalo.—0,70 × 0,55.
Alejandro Ferrant.—Tormo, pág. 112. Cat. 1929, pág. 85.
568. **Retrato de Felipe V.**—1,10 × 0,86.
J. Ranc.—Tormo, pág. 113. Cat. 1929, pág. 82.
569. **Inmaculada Concepción.**—2,04 × 1,41.
Palomino.—Tormo, pág. 45. Cat. 1929, pág. 40.
570. **La Transfiguración.**—2,33 × 1,62.
Copia de Rafael. ¿De Domingo Alvarez?—Tormo, pág. 110. Cat. 1929, página 91.

571. **San Francisco en oración.**—1,32 × 1,03.
Castellano, primer tercio del XVII. Próximo a Tristán.
572. **Carlos V ante la Trinidad, con San Matías y San Jerónimo.**—2,20 × 1,59.
Matías de Torres.—Tormo, pág. 123.
Del Convento de San Jerónimo, de Madrid, donde lo cita Palomino.
573. **Adoración de los Reyes.**—1,80 × 2,45.
Español, siglo XVII.
573. **Despedida de San Pedro y San Pablo.**—2,25 × 1,80.
Firmado: "Agustín Navarro 1785."
574. **Erección de la Cruz.**—1,67 × 3,11.
Copia de Rubens. Madrileño, mitad del XVII. Mateo Cerezo (?). (Cat. 1824, pág. 53.)
575. **La Magdalena penitente.**—2,08 × 2,57.
Siglo XVII (?).
576. **San Fernando recibe la embajada del Rey de Fez.**—1,25 × 1,68.
Juan Ventura Miranda.
577. **Vista de un interior de arquitectura.**—0,86 × 1,17.
Detrás: "Inventado y pintado por Justo M.^a de Velasco / Madrid. Febrero 28 de / 1836." R. 386.
578. **La Anunciación.**—1,68 × 1,08.
Copia de Carducho.
El original, en El Escorial.
579. **Coronación de la Emperatriz María en Las Huelgas.**—1,27 × 1,68.
Antonio Carnicero (?).
580. **Virgen del Velo.**
Copia de Rafael. Siglo XVII (?).
581. **Agar en el desierto.**
Siglo XVII (?).
582. **Abraham y los tres ángeles.**—0,28 × 0,38.
Detrás: "1848 / En 1º lugar / Dn. Bern.^{no} Montañés." R. 370. C. 188.—
Tormo, pág. 98. Cat. 1929, pág. 108.
583. **Abraham y los tres ángeles.**—0,28 × 0,38.
Detrás: "1848 / en 2º lugar / dn. Luis Mad.^{zo}" R. 371. C. 189.—Tormo, página 99. Cat. 1929, pág. 109.

584. **La copa en el saco de Benjamín.**—0,28 × 0,38.
Detrás: "1854 / Pensionado D. Franco. Aznar." R. 364. C. 191.
585. **San Rafael levantando el vuelo ante Tobías.**—0,35 × 0,28.
Detrás: "Ferrant, Don Luis / 1861." C. 305.—Tormo, pág. 98. Cat. 1929, página 109.
586. **Abraham y los tres ángeles.**—0,28 × 0,38.
Francisco Sáinz.—Tormo, pág. 98. Cat. 1929, pág. 107.
587. **El amor desarmado.**—0,14 × 0,19.
Copia de Wilton, por Joaquín Curtoys de Anduaga.—Tormo, págs. 97-98. Cat. 1929, pág. 110.
588. **La túnica de José.**—0,28 × 0,38.
Detrás: "1852 / Pensión estr.^{ria} / D. German Hernz." R. 366. C. 193.—Tormo, pág. 98.
589. **La túnica de José.**—0,28 × 0,38.
Detrás: "1852 / Pensionado / D. Isidoro Lozano." R. 365. C. 192.—Tormo, pág. 99. Cat. 1929, pág. 109.
590. **Un perro de caza.**—0,86 × 1,20.
Firmado: "Robbe." R. 467. C. 199.—Tormo, pág. 58. Cat. 1929, pág. 131.
591. **Retrato de caballero. Ovalo.**—1,04 × 0,88.
Firmado: "V. Palmaroli / 1875. París."
592. **Retrato de señora. Ovalo.**—1,04 × 0,88.
Firmado: "V. Palmaroli / París 1874."
593. **Retrato de D. Eugenio de la Cámara. Ovalo.**—0,81 × 0,65.
Firmado: "F. de Mendoza 1866".—Tormo, pág. 115. Cat. 1929, pág. 78.
594. **Retrato de caballero.**—1,15 × 0,90.
Firmado: "A. Ferrant."
595. **La Dolorosa al pie de la Cruz.**—0,80 × 0,35.
Fines del siglo XIX.
596. **Retrato del Dr. Buchlz.**—T. 0,74 × 0,60.
Firmado: "Retrato del Dr. Buchlz / por Raymundo de Madrazo".—Tormo, pág. 108. Cat. 1929, pág. 68.
597. **Retrato de Doña Carmen Orán, esposa del pintor.**—0,73 × 0,61.
Marceliano Santamaría.—Tormo, pág. 107. Cat. 1929, pág. 71.

598. **Retrato de A. Ruiz de Salces.**—0,73 × 0,57.
Firmado: "R. G. de Salces 1900." Rótulo: "A. Ruiz de Salces. Arquitecto, 1820. † 1899".—Tormo, pág. 111. Cat. 1929, pág. 85.
599. **Retrato de José Espina y Capó.**—0,60 × 0,45.
Firmado: "José Garnelo." Rótulo: "José Espina y Capó 1932."
600. **Retrato de hombre.**—0,71 × 0,52.
Firmado: "J. Sánchez."
601. **Fuego a bordo.**—1,77 × 1,07.
Firmado: "Muñoz Degrain".—Tormo, pág. 108. Cat. 1929, pág. 68.
602. **Autorretrato de José Villegas.**—0,75 × 0,51.
Tormo, pág. 114. Cat. 1929, pág. 79.
603. **Las bodas de Camacho.**—1,38 × 2,00.
Firmado: "J. Moreno Carbonero / 1936."
604. **Retrato de D. Amós Salvador.**—0,95 × 0,62.
Firmado: "A la Rl. Academia de San Fernando J. Moreno Carbonero 1911."
Rótulo: "Exmo. Sr. D. AMOS SALVADOR Y RODRIGAÑEZ INDIVIDUO DE NU / MERO Y BENEMERITO DE LA REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES / DE SAN FERNANDO / VI DE MARZO de MCMXI."
Tormo, pág. 113. Cat. 1929, pág. 82.
605. **Retrato del prelado Bernelos.**—0,27 × 0,22.
José Benlliure. Rótulo: "A. de Bernelos / joven 1897".—Tormo, pág. 104. Catálogo 1929, pág. 95.
606. **La Primavera.**—T. 0,66 × 0,50.
Arcimboldo. Firmado: "GIUSEPPE / ARCIMBOLDO F." R. 49.
Detrás: "LA PRIMAVERA. Un' accompagnata con l'Aria che..."
607. **Crucifixión.**—T. 0,88 × 1,08.
Hans Muelich. Firmado: "H. M. 1534." R. 131. C. 374.—Tormo, pág. 27. Cat. 1929, pág. 19.
608. **El Salvador.** Busto.—T. 0,44 × 0,33.
Giovanni Bellini. Firmado: "IOANNES BELLINUS." R. 71. C. 450.—Tormo, pág. 28. Cat. 1929, pág. 18.
609. **La cabeza del Bautista.**—0,49 × 0,60.
Domenichino. R. 19. C. 472.—Tormo, pág. 38. Cat. 1929, pág. 36.
610. **San Jerónimo.**—T. 0,64 × 0,51.
Correggio. R. 248. C. 258.—Tormo, pág. 30. Cat. 1929, pág. 28.

- 611. San Jerónimo en su celda.**—T. $0,69 \times 0,87$.
 Marinus. Firmado: "OPUS MARINI DE REYMERSWAELE... A. 1535."
 R. 145.—Tormo, pág. 25. Cat. 1929, pág. 16.
- 612. La Piedad.**—T. $1,26 \times 0,98$.
 Morales. R. 225. C. 420.—Tormo, pág. 27. Cat. 1929, pág. 19.
- 613. Cristo ante Pilatos.**—T. $0,54 \times 0,96$.
 Morales. R. 16. C. 459.—Tormo, pág. 26. Cat. 1929, pág. 15.
- 614. Retrato de Magallanes.**—T. $0,57 \times 0,46$.
 Siglo XVI. Rótulo: "FERD. MAGELLANUS SUPERATIS ANTARTIC / FLETI ANGUSTIIS CLARISS." R. 247. C. 441.—Tormo, pág. 62. Catálogo 1929, pág. 135.
- 615. Descendimiento.**—T. $1,19 \times 0,86$.
 Martín de Voss. Firmado: "F. M. D. VOS." R. 148. C. 282.—Tormo, pág. 41. Cat. 1929, pág. 49.
- 616. Sagrada Familia.**—T. $0,51 \times 0,36$.
 Juan de Juanes.—Tormo, pág. 31. Cat. 1939, pág. 25.
- 617. Santiago en Clavijo.**— $0,78 \times 1,34$.
 Corrado Giaquinto. R. 65. C. 375.—Tormo, pág. 29. Cat. 1929, pág. 22.
- 618. Juicio de París.**— $0,77 \times 0,97$.
 Copia de Albani.—Tormo, pág. 34. Cat. 1929, pág. 35. Como original.
- 619. Paisaje con una ciudad.**— $1,83 \times 2,42$.
 Collantes. Firmado: "Fran.^{co} Collantes fecit / 1634." R. 253. C. 75.
- 620. Huída a Egipto.**— $0,57 \times 1,00$.
 Discípulo de L. Giordano. R. 21.—Tormo, pág. 29. Cat. 1929, pág. 22. Como original.
- 621. Sacrificio de Noé tras el Diluvio.**— $0,82 \times 1,21$.
 Leandro Bassano.—Tormo, pág. 33. Cat. 1929, pág. 33.
- 622. Capítulo de monjes.**— $0,58 \times 0,88$.
 Magnasco.—Tormo, pág. 26. Cat. 1929, pág. 20.
- 623. Escena de taberna.**—T. $0,36 \times 0,54$.
 Cornelis Saftleven. C. 485.—Tormo, pág. 37. Cat. 1929, pág. 30.
- 624. La Torre de Babel.** Cobre.— $0,75 \times 0,47$.
 Frank Franken II.—Tormo, pág. 33. Cat. 1929, pág. 36.

625. **Los Santos Juanes.**—T. $0,63 \times 0,49$.
Van Dyck. Atribuído a Rubens.—Tormo, pág. 35. Cat. 1929, pág. 32.
Boceto para el cuadro del Museo de Berlín.
626. **Noé y su familia.** Cobre.— $0,75 \times 0,47$.
Frank Franken II.—Tormo, pág. 30. Cat. 1929, pág. 21.
627. **San Jerónimo penitente.**— $0,41 \times 0,28$.
Siglo XVII. Atribuído a Tristán. C. 463.—Tormo, pág. 35. Cat. 1939, pág. 32.
628. **San Jerónimo penitente.**— $0,83 \times 1,03$.
Flamenco vandickiano. Atribuído a Mateo Cerezo.—Tormo, pág. 31. Catálogo 1929, pág. 26. (Como Cerezo.)
Repetición del núm. 5.
629. **Ecce Homo.** Tres cuartos.— $0,97 \times 0,81$.
Ribera. Firmado JR enlazadas. R. 119. C. 495.—Tormo, pág. 32. Cat. 1929, pág. 24.
630. **Cabeza de San Juan Bautista.**— $0,62 \times 0,73$.
Ribera. Firmado: "Jusepe Ribera Español / 1644".—Tormo, pág. 62. Catálogo 1929, pág. 139.
631. **La Santa Cena.**— $0,65 \times 0,52$.
Copia de Tintoretto. Posiblemente de Velázquez.—Tormo, pág. 31. Catálogo 1929, pág. 27.
632. **San Guillermo de Aquitania.**— $1,10 \times 1,65$.
Pereda. Firmado: "PEREDA / 1671." R. 441. C. 505.—Tormo, pág. 107. Catálogo 1929, pág. 69.
633. **Doña Mariana de Austria.** Busto.— $0,66 \times 0,40$.
Taller de Velázquez. C. 490.—Tormo, pág. 32. Cat. 1929, pág. 23.
634. **Felipe IV.** Busto.— $0,66 \times 0,40$.
Taller de Velázquez. C. 499.—Tormo, pág. 32. Cat. 1929, pág. 23.
635. **Cristo crucificado.**— $2,41 \times 1,50$.
Alonso Cano. R. 22. C. 486.—Tormo, pág. 40. Cat. 1929, pág. 50.
636. **Asunción de la Magdalena.**— $2,31 \times 1,73$.
Ribera. Firmado: "Jusepe de Ribera / español F. 1636." R. 17. C. 462.—Tormo, pág. 31. Cat. 1929, pág. 25.
637. **San Antonio de Padua.**— $2,62 \times 2,00$.
Ribera. Firmado: "Jusepe de Ribera / F. 16...." C. 417.—Tormo, pág. 40. Catálogo 1929, pág. 51.

638. **La Magdalena penitente.**—2,20 × 1,80.
Carreño. Firmado: "J. Carreño fecit / año 1654." R. 26. C. 435.—Tormo, página 61. Cat. 1929, pág. 139.
639. **El sueño del caballero.**—1,52 × 2,17.
A. Pereda. R. 67. C. 406.—En la filacteria: "Aeterne pungit. cito volat et occidit".—Tormo, pág. 35. Cat. 1929, pág. 33.
640. **Retrato de D.^a Mariana de Austria.**—1,98 × 1,48.
Carreño.—Tormo, pág. 32. Cat. 1929, pág. 23.
641. **Resurrección del Señor.**—2,43 × 1,64.
Murillo. C. 491.—Tormo, pág. 37. Cat. 1929, pág. 37.
642. **Guirnalda de flores con la Anunciación.** Cobre.—0,53 × 0,40.
Atribuido a Daniel Seghers. C. 386.—Tormo, pág. 106. Cat. 1929, pág. 72.
643. **Cestillo de frutas.**—0,39 × 0,55.
Firmado: "D. Ramon de Castellanos fecit".—Tormo, pág. 50. Cat. 1929, pág. 57.
644. **Aves salvajes.**—1,72 × 2,43.
Firmado: "Paul de Voss".—Tormo, pág. 105. Cat. 1929, pág. 74.
645. **Guirnaldas de flores con San Jerónimo.** Cobre.—0,53 × 0,41.
Atribuido a Daniel Seghers. R. 102. C. 387.—Tormo, pág. 106. Cat. 1929, pág. 71.
El "San Jerónimo", copia de un grabado de Ribera.
646. **Cestillo de frutas.**—0,39 × 0,55.
Firmado: "DRam. de Cast.^e f.^t" C. 465.—Tormo, pág. 38. Cat. 1929, pág. 53.
647. **Florero.**—0,645 × 0,490.
Arellano.—Tormo, pág. 63. Cat. 1929, pág. 132.
648. **Florero sobre una cortina.**—1,00 × 0,78.
Arellano.—Tormo, pág. 59. Cat. 1929, pág. 133.
649. **Florero y frutas con cisne muerto.**—2,32 × 3,91.
Atribuido a Boel.—Tormo, pág. 25. Cat. 1929, pág. 16.
650. **Guirnalda de flores y cortina.**—1,05 × 0,76.
Arellano.—Tormo, pág. 59. Cat. 1929, pág. 76.
651. **Florero y frutero.**—0,78 × 0,41.
Firmado: "Ju. Ban der hamen / de Leon fa.^t 1622".—Tormo, pág. 105. Catálogo 1929, pág. 75.

652. **Galgos persiguiendo una liebre.**—1,71 × 2,42.
Firmado: "P. de vos fecit".—Tormo, pág. 25. Cat. 1929, pág. 15.
653. **Bodegón.**—0,565 × 0,750.
Heda. Firmado: "Heda 1633".—Tormo, pág. 25. Cat. 1929, pág. 17.
654. **Garzas perseguidas por milanos.**—1,70 × 2,40.
Paul de Vos.—Tormo, pág. 116. Cat. 1929, pág. 89.
655. **Frutero, jarrones y estatua.**
Atribuido a P. Boel. C. 579.—Tormo, pág. ... Cat. 1929, pág. ...
656. **Estanque con patos y aves de rapiña.**—1,61 × 2,40.
P. de Vos.—Tormo, pág. 105. Cat. 1929, pág. 16.
657. **La Magdalena.**—1,61 × 1,09.
Murillo. R. 140. C. 488.—Tormo, pág. 31. Cat. 1929, pág. 26.
658. **San Diego de Alcalá y los pobres.**—1,73 × 1,83.
Murillo. Rótulo: "Da de comer al Pobre y el prouecho / Recieue Diego de que el Pobre Coma / El Pobre Come y Diego satisfecho. / El dar las gracias por su quenta toma. / Mira en el Pobre a Dios y de su pecho / Caridad todos a Dios le ofrece Aroma / I a un tiempo exercitando vida activa / El Santo goza la corona dichosa." C. 469.—Tormo, pág. 37. Cat. 1929, pág. 37.
659. **La misa de San Benito.**—2,81 × 2,12.
Fray Juan Rizi. R. 90. C. 421.—Tormo, pág. 27. Cat. 1929, pág. 20.
660. **San Francisco en éxtasis.**—1,72 × 1,83.
Murillo. Rótulo: "Martirio Dulce, Gloria Repetida / Ilagado siente el serafín humano / En su Mortal dolor halla la vida / En su Tormento gozo soberano / Crece el amor y en una y otra herida / anima incendios De su ardor ufano / Pide Aliento a Dios hombre y dale Aliento De un angel la dulçura y instrumento." C. 474.—Tormo, pág. 37. Cat. 1929, pág. 37.
661. **San Juan de Ribera.**—1,98 × 1,11.
Valenciano, siglo XVII. Atribuido a Zariñena o Ribalta.—Tormo, pág. 113. Cat. 1929, pág. 83.
662. **Predicación de San Juan Bautista.**—2,69 × 1,80.
Carducho. Firmado: "VICENTIUS / CARDUCHI / PICTOR / REGIS F. / 1610." R. 25. C. 418.—Tormo, pág. 37. Cat. 1929, pág. 29.
663. **Fray Hernando de Santiago.**—2,91 × 1,10.
Zurbarán. R. 118. C. 382.—Tormo, pág. 30. Cat. 1929, pág. 28.

664. **Fray Francisco Zumel.**—2,00 × 1,22.
Zurbarán.—Tormo, pág. 40. Cat. 1929, pág. 50.
665. **Fraile mercedario desconocido.**—1,92 × 1,20.
Zurbarán.—Tormo, pág. 31. Cat. 1929, pág. 26.
Se ha identificado a veces con Fr. Alonso de Sotomayor.
666. **El Beato Alonso Rodríguez.**—2,62 × 1,62.
Zurbarán. Firmado: "F.^{co} DEZURVARAN F / 1630".—Tormo, pág. 30. Catálogo 1929, pág. 27.
667. **Fray Jerónimo Pérez.**—1,90 × 1,20.
Zurbarán.—Tormo, pág. 26.—Cat. 1929, pág. 15.
668. **Fray Pedro Machado.**—2,00 × 1,22.
Zurbarán.—Tormo, pág. 41. Cat. 1929, pág. 49.
669. **Autorretrato.**—0,46 × 0,51.
Goya. Firmado: "Goya 1815".—Tormo, pág. 22. Cat. 1929, pág. 14.
670. **Godoy como general.**—1,80 × 2,67.
Goya.—Tormo, pág. 23. Cat. 1929, pág. 12.
671. **Retrato de Moratín.**—0,73 × 0,56.
Goya.—Tormo, pág. 24. Cat. 1929, pág. 9.
672. **La casa de locos.**—T. 0,45 × 0,72.
Goya.—Tormo, pág. 24. Cat. 1929, pág. 10.
673. **El Tribunal de la Inquisición.**—T. 0,46 × 0,73.
Goya.—Tormo, pág. 24. Cat. 1929, pág. 9.
674. **Los disciplinantes.**—T. 0,46 × 0,73.
Goya.—Tormo, pág. 23. Cat. 1929, pág. 12.
675. **La corrida de toros.**—T. 0,45 × 0,72.
Goya.—Tormo, pág. 24. Cat. 1929, pág. 11.
676. **El entierro de la sardina.**—T. 0,82 × 0,60.
Goya.—Tormo, pág. 24. Cat. 1929, pág. 10.
677. **Retrato de la Tirana.**—2,06 × 1,30.
Goya.—Tormo, pág. 23. Cat. 1929, pág. 11.
678. **Retrato de Villanueva.**—0,90 × 0,67.
Goya.—Tormo, pág. 23. Cat. 1929, pág. 11.

679. **Retrato ecuestre de Fernando VII.**—2,85 × 2,05.
Goya.—Tormo, pág. 22. Cat. 1929, pág. 13.
680. **Retrato de Munarritz.**—8,85 × 0,64.
Goya.—Tormo, pág. 22. Cat. 1929, pág. 13.
681. **Toma de hábito del Beato Orozco.**—2,13 × 1,50.
Firmado: "Bar.^{me} Gonzalez, pintor del Rey f. / 1624." En el libro abierto: "IHS M Ego frater Alphonsus Orozco filius ferdinandi Orozco et Mariae Mena eius legitime Uxoris ex Villa de Oropesa facio professione." C. 600.—Tormo, pág. 47. Cat. 1929, pág. 62.
682. **Jubileo de la Porciúncula.**—2,95 × 1,43.
Caudío Coello. R. 125. C. 451.—Tormo, pág. 29. Cat. 1929, pág. 21.
683. **Fernando VI como protector de las Artes y las Ciencias.**—2,60 × 2,25.
Firmado: "Anton.^s Gonzalez Ruiz / P.^t a 1754".—Tormo, pág. 36. Cat. 1929, pág. 31.
684. **Sagrada Familia con el Padre Eterno.**—2,04 × 1,50.
Luca Giordano. Firmado: "Jordanus F." C. 33.—Tormo, pág. 33. Cat. 1929, pág. 35.
685. **San Agustín entre Cristo y la Virgen.**—2,37 × 1,79.
Rubens. R. 297. C. 498.—Tormo, pág. 36. Cat. 1929, pág. 29.
686. **Hércules y Onfala.**—2,15 × 1,73.
Atribuido a Rubens. R. 29. C. 319.—Tormo, pág. 106. Cat. 1929, pág. 73.
687. **Retrato de María Teresa de Austria, esposa de Luis XIV.**—2,08 × 1,42.
Francés, siglo XVII. Atribuido a Mignard. R. 302. C. 423.—Tormo, pág. 32. Cat. 1929, pág. 23.
688. **Susana y los viejos.**—T. 1,90 × 2,23.
Rubens. R. 380. C. 402.—Tormo, pág. 34. Cat. 1929, pág. 34.
689. **Retrato de Antonio Servas.**—2,00 × 1,48.
P. Snayers. Rótulo: "Antonio Servas. Caporal de los Minadores de su Mgd. El / qual a servido desde antes del sitio de Ostende y en los demás / hasta el de Bergas. Aetatis suae 56. A. 1623 siendo Gnal de Artt. don Diego Messia." R. 33. C. 375.—Tormo, pág. 33. Cat. 1929, pág. 35.
690. **La serpiente de metal.**—1,32 × 2,03.
José Leonardo. R. 70. C. 397.—Tormo, pág. 27. Cat. 1929, pág. 19.
691. **Retrato de Napoleón Bonaparte.**—2,22 × 1,45.
Copia de Gérard. C. 371.—Tormo, pág. 115. Cat. 1929, pág. 78.

692. **Retrato de Carlos IV.** Tres cuartos.—1,12 × 0,78.
Copia de Goya. R. 309. C. 350.—Tormo, pág. 64. Cat. 1929, pág. 132.
693. **Retrato de Washington.**—2,20 × 1,45.
Firmado: "JOSEPH PEROVANI ITALUS / IN PHILADELPHIA FECIT / MDCCXCVI." R. 129. En un papel: "Treaty of Friendship, limits and Navigation bet / ween Spain and / the United States. / Done at San Lorenzo / el Real this 27.th day / of October 1795 / Thomas Pickney. El Príncipe de la Paz".—Tormo, pág. 118. Cat. 1929, pág. 89.
694. **Retrato de Antonio González Velázquez.**—1,12 × 0,89.
Zacarías G. Velázquez. Detrás, pintado en el bastidor: "Dn. Antonio Gonzalez Velazquez, pintor de su M. sirvió en la Rl. Academia de Sn. Fernando desde 1 de Marzo de 1754 en que fué creado Teniente Director hasta el de 1794 en que falleció siendo el Director más antiguo. Pintado por su hijo Zacarias siendo director de la misma Rl. Academia año de 1827." R. 336. C. 327.—Tormo, pág. 113. Cat. 1929, pág. 82.
695. **Retrato de Godoy joven.**—1,05 × 0,83.
Atribuído a Esteve. No es suyo. R. 429. C. 32.—Tormo, pág. 63. Cat. 1929, pág. 134.
696. **Retrato de Godoy.**—2,00 × 1,40.
Carnicero. Firmado en el papel: "B. L. M. de VE. / Antº Carnicero / Al Principe de la Paz".—Tormo, pág. 58. Cat. 1959, pág. 130.
697. **Retrato de D. Félix Colón y Larriategui.**—1,11 × 0,85.
Firmado: "José Bueno F. / Año 1820." R. 245. C. 355.—Tormo, pág. 114. Cat. 1929, pág. 80.
698. **Godoy como protector de la instrucción.**—2,50 × 1,78.
Comienzos del XIX. Rótulo trilingüe: "El S. S. Principe de la Paz, Generalísimo y Almirante / de España e Indias. Restaurador de la Educación / Española." (Lo mismo en francés y en alemán.) R. 378.—Tormo, pág. 63. Catálogo 1929, pág. 134.
699. **Retrato de D. Manuel García de la Prada.**—1,88 × 1,32.
José de Madrazo. Firmado: "Madrazo 1827." R. 202. C. 372.—Tormo, página 114. Cat. 1929, pág. 80.
Otro ejemplar en la Colección Payá.
700. **Retrato de Pestalozzi.** Busto.—0,66 × 0,50.
Francisco Ramos. R. 367.—Tormo, pág. 48. Cat. 1929, pág. 60.
701. **Retrato de la Infanta María Francisca.** Tres cuartos.—0,84 × 0,62.
A. Esteve. R. 86. C. 362.—Tormo, pág. 56. Cat. 1929, pág. 119.

- 702. Martirio de Santa Lucía.**—3,12 × 2,20.
Firmado: "Pompeo Gerolamo Battoni Pingebat Roma 1759".—Tormo, página 42. Cat. 1929, pág. 47.
- 703. Retrato del Papa Pío VII.**—Busto.—0,61 × 0,50.
Italiano, comienzos del XIX. R. 326. C. 410.—Tormo, pág. 30. Cat. 1929, página 21.
- 704. Autorretrato.** Busto.—0,64 × 0,52.
Zacarías González Velázquez. C. 322.—Tormo, pág. 115. Cat. 1929, pág. 77.
- 705. Retrato de la Marquesa de Llano.**—2,50 × 1,48.
A. R. Mengs. R. 181. C. 449.—Tormo, pág. 53. Cat. 1929, pág. 125.
- 706. Retrato del arquitecto Marquet.** Pastel.—0,54 × 0,44.
Faraona Olivieri. R. 505. C. 312.—Tormo, pág. 54. Cat. 1929, pág. 122.
- 707. Cabeza de anciano oriental.**—0,60 × 0,49.
G. Domenico Tiepolo. Atribuido a G. Battista.—Tormo, 62. Cat. 1929, página 135.
- 708. Retrato de adolescente.**—0,99 × 0,75.
Firmado: "POMPEO DE BATONI PINXIT ROME 1778." R. 320. C. 384.
Tormo, pág. 116. Cat. 1929, pág. 86.
- 709. Retrato de D. Manuel de Roda.**—0,99 × 0,75.
Firmado: "Pom. Battoni / pinx. Rome / anno 1765." Sobre el bufete, dos memoriales; uno: "Al Ilmo. Sr. Manuel de Roda G. D. Seg. de Grazia e Justizia de S. M. Madrid", y otro: "All' Illmo. Sigr. e Sigre. Prone. Calend Il Sig. re Dn. Emmanuele de Roda Segret.º di Grazia e Giustizia di S. M. Madrid." R. 346. C. 307.—Tormo, pág. 112. Cat. 1929, pág. 83.
- 710. El sacrificio de Calíroé.**—0,65 × 0,81.
Fragonard. Detrás, en un papel: "n.º 5. Fragonard. Le sacrifice de Calliroeís 300".—Tormo, pág. 34. Cat. 1929, pág. 33.
- 711. Venus, Mercurio y el Amor.**—2,25 × 1,60.
Firmado: "L. M. Van Loo / P. P. D. C. D. R. / 1748." C. 283.—Tormo, página 52. Cat. 1929, pág. 127.
- 712. Retrato de D.^a Bárbara de Braganza, joven.** Tres cuartos.—0,99 × 0,73.
Giacomo Amiconi. R. 352. C. 363.—Tormo, pág. 56. Cat. 1929, pág. 119.
- 713. Circunspección de Diógenes.**—0,80 × 1,01.
Paret. Firmado: "L. Paret Matritensis inv. et Pin. anno MDCCLXXX." R. 437.—Tormo, pág. 60. Cat. 1929, pág. 141.

714. **Retrato de Federico Augusto de Sajonia.** Busto.—0,58 × 0,49.
Vogel. Detrás, en el lienzo: "Friedericus Augustus Rex Saxoniae. C. Vogel pinx. Dresdae. 1825." R. 290. C. 360.—Tormo, pág. 60. Cat. 1929, pág. 140.
715. **Retrato de Roberto Michel.**—0,90 × 0,73.
Jean Ranc. Atribución imposible. C. 331.—Tormo, pág. 62. Cat. 1929, pág. 136.
716. **Autorretrato.**—0,86 × 0,63.
José Vergara. C. 361.—Tormo, pág. 62. Cat. 1929, pág. 136.
717. **Dársena de Cartagena.**—0,735 × 1,120.
Mariano Sánchez. Firmado: "La Darsena de / Cartagena / Sanchez lo pintó año 1793".—Tormo, pág. 110. Cat. 1929, pág. 93.
718. **Puerto de Cartagena.**—0,74 × 1,12.
Mariano Sánchez. Rótulo: "La Vahia de Cartagena".—Tormo, pág. 111. Catálogo 1929, pág. 91.
719. **Retrato de Bárbara de Braganza.** Ovalo.—0,68 × 0,54.
M. Van Loo. R. 311. C. 405.—Tormo, pág. 61. Cat. 1929, pág. 139.
720. **Florero.**—0,73 × 0,58.
Firmado: "José Garcés, 1772." R. 156. C. 409.—Tormo, pág. 105. Cat. 1929, pág. 75.
721. **Tres príncipes niños, hijos de Carlos III.**—0,85 × 1,10.
C. de la Traverse.—Tormo, pág. 108. Cat. 1929, pág. 67.
722. **Retrato del Marqués de la Ensenada con Mariano Sánchez niño.** Ovalo.—1,26 × 1,02.
Andrés de la Calleja. R. 329. C. 332.—Tormo, pág. 114. Cat. 1929, pág. 79.
723. **Alegoría de la Pintura.** Pastel.—0,57 × 0,44.
Firmado: "DE D. PEDRO FRANCO." R. 162. C. 439.—Tormo, pág. 52. Cat. 1929, pág. 127.
724. **David y Goliath.**—1,68 × 1,27.
Alenza. C. 181.—Tormo, pág. 51. Cat. 1929, pág. 129.
725. **Florero.**—0,42 × 0,45.
Lacoma. C. 393.—Tormo, pág. 49. Cat. 1929, pág. 60.
726. **Salomé con la cabeza del Bautista.**—0,665 × 0,550.
Firmado: "L. A. Planes f." R. 177.—Tormo, pág. 51. Cat. 1929, pág. 128.

727. **Retrato del Infante D. Carlos.**—1,01 × 0,75.
Atribuído a Esteve. R. 468. C. 106.—Tormo, pág. 57. Cat. 1929, pág. 118.
728. **Retrato del Rey de las Dos Sicilias.**—1,12 × 0,80.
Vicente López. R. 314. C. 247.—Tormo, pág. 53. Cat. 1929, pág. 126.
729. **Retrato de D. Isidro González Velázquez.**—1,17 × 0,86.
Vicente López. C. 323.—Tormo, pág. 51. Cat. 1929, pág. 129.
730. **Los Reyes Católicos recibiendo la embajada del Rey de Fez.**—1,24 × 1,68.
Vicente López.—Tormo, pág. 55. Cat. 1929, pág. 120.
731. **El Infante D. Francisco de Paula Antonio.**—1,13 × 0,87.
Bernardo López. R. 348. C. 349.—Tormo, pág. 53. Cat. 1929, pág. 121.
732. **La Reina de las Dos Sicilias.**—1,11 × 0,80.
Vicente López. R. 310. C. 344.—Tormo, pág. 51. Cat. 1929, pág. 128.
733. **Fernando VII.**—1,42 × 1,06.
Luis López Piquer. R. 337. C. 348.—Tormo, pág. 52. Cat. 1929, pág. 126.
734. **Retrato del jesuita padre Puyol.** Busto.—0,49 × 0,36.
Bernardo López. C. 329.—Tormo, pág. 54. Cat. 1929, pág. 122.
735. **Retrato de D.^a Isabel de Braganza.** Ovalo.—0,73 × 0,57.
Vicente López. R. 312. C. 408.—Tormo, pág. 56. Cat. 1929, pág. 120.
736. **Retrato de Peña, conserje de la Academia.** Busto.—0,59 × 0,49.
L. Alenza. R. 147. C. 394.—Tormo, pág. 59. Cat. 1929, pág. 142.
737. **Retrato de D. José Piquer.**—0,72 × 0,60 .
Firmado: "V. Lopez ft. 1848." Detrás: "Legado a la Real Academia de S. Fernando por la Sra. D.^a Emilia Llull viuda de Piquer, 1891".—Tormo, pág. 54. Cat. 1929, pág. 121.
738. **Retrato del Marqués de Castelldosrrius.**—1,04 × 0,85.
Firmado: "Vte. Lopez Ft. 1841." C. 380.—Tormo, pág. 54. Cat. 1929, pág. 122.
739. **Retrato de D. Carlos María Isidro de Borbón.**—1,26 × 0,97.
Vicente López. R. 78. C. 346.—Tormo, pág. 55. Cat. 1929, pág. 121.
740. **Retrato de Vicente López.**—1,12 × 0,83.
Copia de su autorretrato por Bernardo López.—Tormo, pág. 52. Cat. 1929, pág. 127.

- 741. Retrato de D. Manuel Fernández Varela.**—1,28 × 0,94.
Firmado: "Vte. Lopez ft. 1828." R. 34. C. 317.—Tormo, pág. 56. Cat. 1929, pág. 120.
- 742. Retrato de D. Manuel González Salmón.**—1,05 × 0,84.
Firmado: "Vte. Lopez ft." R. 349.—Tormo, pág. 54. Cat. 1929, pág. 122.
- 743. Retrato de María Francisca de Braganza.**—1,26 × 0,97.
Vicente López. R. 79. C. 343.—Tormo, pág. 55. Cat. 1929, pág. 126.
- 744. El Niño Dios dormido sobre la Cruz.**—0,63 × 0,91.
Firmado: "Alonso ELarco / F. 1681." C. 370.—Tormo, pág. 37. Cat. 1929, pág. 38.
- 745. Camino del Calvario ("El pasmo de Sicilia").**—3,25 × 2,35.
Carreño. Del convento de Santa Ana. R. 75. C. 476.—Tormo, pág. 111. Catálogo 1929, pág. 93.
Copia del cuadro de Rafael, hoy en el Prado.
- 746. La Virgen en oración.**—0,82 × 0,66.
Rosario Weis. R. 182. C. 200.—Tormo, pág. 46. Cat. 1929, pág. 39.
- 747. Tiranía de Gerión.** Cobre.—0,42 × 0,63.
Detrás: "Franco. Bayeu. Zarag.^a" Rótulo: "Es entre griegos y latinos celebrado Gerión por uno de los primeros Reyes q tubo España a cuias probincias uino de Países muy remotos. Enriqueciose con los montes de oro q hallo / liquidandolo con el Crisol cuio uso no era conocido. Pobló las tierras de Ganados por haver hallado la mejor comodidad en la abundancia de pastos. Redujo a los Españoles a una / miserable servidumbre haciendoles sufrir toda suerte de afrentas e indignidades tiranizando con el mayor rigor todas sus provincias. Mariana Lib. I. Cap. VIII".—Tormo, pág. 36. Cat. 1929, pág. 31.
- 748. Sagrada Familia con San Juanito.**—1,82 × 1,22.
Atribuído a Luca Cambiaso. R. 128. C. 161.—Tormo, pág. 44. Cat. 1929, pág. 44.
- 749. Virgen de Montserrat.**—1,63 × 1,18.
Atribuída a Alonso Cano. Otras veces, a F. Juan Rizi. R. 139. C. 470.—Tormo, pág. 44. Cat. 1929, pág. 41.
- 750. San Pablo ermitaño.**—0,53 × 0,35.
Letrero: "San Pablo Primer ermitaño / hecho al pastel por Maria Francisca de Braganza y Borbón Infanta de España / En 30 de Agosto de 1811." C. 338.—Cat. 1929, pág. 36.

751. **San Francisco de Paula.** Busto.—0,67 × 0,49.
Bibiana Michel. R. 176. C. 63.—Tormo, pág. 46. Cat. 1929, pág. 39.
752. **Santa Cena.**—1,33 × 1,08.
Otto van Veen (Venius). R. 260. C. 287.—Tormo, pág. 43. Cat. 1929, pág. 45.
(Como anónimo flamenco.)
753. **Martirio de San Bartolomé.**—0,43 × 0,35.
Italiano, siglo XVII. Quizás de L. Miradori. Atribuído a Céspedes o a Zambrano. R. 207. C. 254.—Tormo, pág. 61. Cat. 1929, pág. 137.
Véase el núm. 473.
754. **Martirio de San Simón.**—0,43 × 0,35.
L. Miradori (?). Atribuído a Céspedes o a Zambrano. R. 207.—Tormo, pág. 43. Cat. 1929, pág. 40.
Véase el núm. 473.
755. **Martirio de San Pedro.**—0,43 × 0,35.
Miradori (?). Atribuído a Céspedes o a Zambrano. R. 207. C. 245.—Tormo, pág. 61. Cat. 1929, pág. 138.
Véase el núm. 473.
756. **Martirio de San Mateo.**—0,43 × 0,35.
L. Miradori. Atribuído a Céspedes o a Zambrano. R. 207. C. 246.—Tormo, pág. 101. Cat. 1929, pág. 101.
Véase el núm. 473.
757. **Martirio de Santo Tomás.**—0,43 × 0,35.
L. Miradori. Atribuído a Céspedes o a Zambrano. R. 207. C. 249.—Tormo, pág. 62. Cat. 1929, pág. 137.
Véase el núm. 473.
758. **Martirio de San Andrés.**—0,43 × 0,35.
L. Miradori. Atribuído a Céspedes o a Zambrano. R. 207. C. 248.—Tormo, pág. 43. Cat. 1929, pág. 46.
Véase el núm. 473.
759. **Martirio de San Matías.**—0,43 × 0,35.
L. Miradori. Atribuído a Céspedes o a Zambrano. R. 207. C. 427.—Tormo, pág. 104. Cat. 1929, pág. 95.
Véase el núm. 473.
760. **Martirio de Santiago el Mayor.**—0,43 × 0,35.
L. Miradori. Atribuído a Céspedes o a Zambrano.—Tormo, pág. 45. Catálogo 1929, pág. 41.
Véase el núm. 473.

761. **Martirio de San Pablo.**—0,43 × 0,35.
Andrés Rubira.—Tormo, pág. 45. Cat. 1929, pág. 40.
762. **Paisaje de la Ribera del Manzanares.**—0,69 × 1,00.
Carlos Haes. C. 123.—Tormo, pág. 50. Cat. 1929, pág. 58.
763. **Retrato de A. M. Esquivel.**—0,475 × 0,375.
Firmado: "Carlos Gato de Lema / 1850." Detrás: "Carlos Gato de Lema / pintó." C. 330.—Tormo, pág. 38. Cat. 1929, pág. 52.
764. **Retrato de Francisco Torrescasana.** Busto.—0,565 × 0,470.
Firmado: "R. Martí" (Alsina).
765. **Vuelta de la pesca.**—1,58 × 2,03.
Firmado: "E. M. CUBELLS RVIZ."
766. **Autorretrato de D. Antonio Ponz.** Busto.—0,43 × 0,36.
Tormo, pág. 108. Cat. 1929, pág. 69.
767. **Retrato de Madame Greffulhe.**—0,55 × 0,46.
Firmado: "José G. de la Peña / L'Atelier MCMXL."
768. **Retrato de Francisco Bellver y Llop.**—0,62 × 0,47.
José Ribelles y Helip.—Tormo, pág. 49. Cat. 1929, pág. 59.
769. **Corrida de toros en un pueblo.**—0,61 × 0,75.
Detrás: "Dña. Cayetana Amat 10 de Octubre de 1840."
770. **Retrato de D. José Villaamil.**—0,56 × 0,47.
A. M. Esquivel. Detrás, a lápiz, en el marco: "D. José Villaamil opulento capitalista Salmantino, donado por el pintor Lorenzo Albarrán en sesión de 5 de Julio del 1905".—Tormo, pág. 50. Cat. 1929, pág. 58.
771. **Conversión del Duque de Gandía (boceto).**—0,57 × 0,80.
Firmado: "A D. Vicente Palmaroli / su amigo / J. Moreno Carbonero. Roma 1884."
772. **Cabeza de la Virgen.**—T. 0,51 × 0,32.
Vicente Palmaroli. Detrás, apunte para una Virgen con el Niño.
773. **San Francisco.** Cobre.—0,09 × 0,08.
Con lujoso marco barroco. Detrás, a lápiz: "Donativo del Sr. A. Barbieri." Tormo, pág. 41. Cat. 1929, pág. 49.
774. **Fernando VI.** Ovalo. Busto.—0,65 × 0,50.
Van Loo.—Tormo, pág. 46. Cat. 1929, pág. 55.

- 775. Martirio de San Juan Evangelista.**—0,43 × 0,35.
L. Miradori. Atribuído a Céspedes o a Zambrano. R. 207. C. 244.—Tormo, pág. 61. Cat. 1929, págs. 45 ó 138 (por error, sin duda). Véase el núm. 473.
- 776. La Virgen, con San Francisco.**—0,47 × 0,35.
Copia de Aníbal Carracci. C. 234.—Tormo, pág. 99. Cat. 1929, pág. 106. El original, en la Col. Pope Hennessy, de Londres.
- 777. Autorretrato de F. Domingo.**—0,64 × 0,48.
Firmado: "F. Domingo".—Tormo, pág. 114. Cat. 1929, pág. 80.
- 778. Retrato de señora.**—0,80 × 0,65.
Firmado: "I. Zuloaga."
- 779. Retrato de D. Aníbal Alvarez.**—0,81 × 0,66.
J. Garnelo. Rótulo: "D. MANUEL ANIBAL ALVAREZ / ACADEMICO, ARQUITECTO, PROFESOR Y / PROTECTOR DE LAS BELLAS ARTES. MADRID. 1928".—Tormo, pág. 113. Cat. 1929, pág. 84.
- 780. Retrato de señora joven.**—0,95 × 0,75.
Firmado: "J. Valverde. 1943."
- 781. Chula.**—0,82 × 0,69.
Firmado: "A la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando / J. López Mezquita. 1925".—Tormo, pág. 106. Cat. 1929, pág. 74.
- 782. Batalla de Tetuán.**—1,09 × 2,20.
Salvador Martínez Cubells.
- 783. Baño en la playa.**—0,77 × 1,05.
Firmado: "J. Sorolla y Bastida / 1908".—Tormo, pág. 106. Cat. 1929, pág. 73.
- 784. Retrato de la madre de M. Benedito.**—0,86 × 0,58.
Firmado: "Mi madre / M. Benedito. 1923".—Tormo, pág. 106. Cat. 1929, página 74.
- 785. Retrato de señora.**—0,89 × 0,80.
Firmado: "Julio Moisés / Madrid MCMXLVI."
- 786. Muchacha.** (La hija del pintor).—1,05 × 0,95.
Eugenio Hermoso.
- 787. El Coloso de Rodas.**—2,11 × 2,78.
Firmado: "Muñoz Degrain / 31-XI-1914".—Tormo, pág. 58. Cat. 1929, página 131.

788. **Autorretrato de E. Chicharro.**—1,11 × 1,01.
Firmado: "E. Chicharro / 1943."
789. **Campesino vasco.**—0,83 × 0,62.
Firmado: "VALENTIN / DE ZUBIAURRE."
790. **La Magdalena a los pies de Cristo** (boceto).—1,20 × 0,64.
Firmado: "R. STOLZ VICIANO. 1944."
191. **Retrato de señora. Cabeza.**—T. 0,33 × 0,27.
Firmado: "F. LABRADA."
792. **Convalecencia.**—0,60 × 0,84.
Firmado: "G. Bilbao / Sevilla."
793. **Retrato de un músico.**—0,98 × 1,06.
Firmado: "E. Salaverría / 1936."
794. **Vieja pescadora.**—1,06 × 0,82.
Firmado: "E. M. CUBELLS RUIZ."
795. **Un peregrino.**—1,32 × 0,69.
Muñoz Degrain.—Tormo, pág. 108. Cat. 1929, pág. 67.
796. **Paisaje.**—1,00 × 1,25.
Firmado: "F. Llorens."
797. **Retrato de Juan C. Cebrián.**
J. Garnelo: "A la ACADEMIA DE BELLAS ARTES. J. Garnelo. Madrid. 1920." Rótulo: "Excmo. Sr. D. JUAN C. CEBRIAN."
798. **Retrato de la esposa del pintor.**—0,96 × 0,77.
Firmado: "Rafael Pellicer."
799. **Aldeana portuguesa. Busto.**—0,58 × 0,49.
Firmado: "Cecilio Pla".—Tormo, pág. 57. Cat. 1929, pág. 131.
800. **Cuatro apuntes de la playa de Valencia.**—0,26 × 0,39 cada uno.
Firmados: "Cecilio Pla." Uno, firmado: "Las Arenas 1918".—Tormo, página 107. Cat. 1929, pág. 71.
801. **Retrato de Rodrigo Amador de los Ríos.**—0,67 × 0,56.
Firmado: "A la R. Academia de B. Artes / de S. Fernando / J. Garnelo / 1920".—Tormo, pág. 115.

802. **Mujer en oración (Nieves).**—0,69 × 0,90.
Firmado: "JULIO ROMERO DE TORRES / CORDOBA."
803. **Paisaje rocoso.**—0,85 × 1,10.
Firmado: "H. Anglada Camarasa."
804. **Comida en la barca.**—1,80 × 2,50.
Firmado: "J. Sorolla B. 1898."
805. **Paisaje de Cuenca.**—0,80 × 1,00.
Firmado: "Edo. Martínez Vazquez / Cuenca. XII-1953."
806. **Retrato del canónigo Mugnier.**—0,80 × 0,65.
Firmado: "José G. de la Peña / L'Atelier MCMXL."
807. **Alegoría de las Artes.**—1,47 × 0,63.
Firmado: "M. Domínguez."
808. **Paisaje.**—0,79 × 0,96.
Firmado: "M. / SANTA MARIA."
809. **Desnudo femenino tendido.**—1,16 × 2,05.
Firmado: "José Aguiar."
810. **Retrato del Conde de Romanones.**—1,20 × 1,09.
Firmado: "E. Chicharro 1942."
811. **Retrato de D. Manuel Gómez Moreno.**—0,82 × 1,01.
Firmado: "Luis Mosquera."
812. **Madre bretona.**—0,99 × 0,80.
F. Alvarez de Sotomayor.—Tormo, pág. 106. Cat. 1929, pág. 73.
813. **Pareja de segovianos.** Acuarela.—0,16 × 0,13.
Firmado: "J. M. A." Detrás, en un papel: "Acuarela de segovianos con los trajes típicos del país ejecutada por mi padre Don José M.^a Avrial (q. e. p. d.), Académico de Número de la Real Academia de San Fernando y profesor de la Escuela de Arestes y Oficios. Dolores Avrial."
814. **Pareja de segovianos.** Acuarela.—0,16 × 0,13.
Firmado: "J. M. A." Detrás, lo mismo que el anterior.
815. **Pareja de segovianos viejos.**—0,16 × 0,13.
Firmado: "J. M. A." Detrás, como los anteriores.

- 816. Retrato de D. José Curtoys.** Marfil.—0,18 × 0,13.
Joaquín Curtoys de Anduaga.—Tormo, pág. 108. Cat. 1929, pág. 69.
- 817. Cabeza de San José.** Marfil.—0,14 × 0,13.
Firmado: "Teresa Nicolau / fecit anno 1837".—Cat. 1929, pág. 97.
- 818. País con una sepultura romana.**—0,30 × 0,23.
Firmado: "M. T. V. N." R. 214. C. 511.
- 819. El Tiempo.** Circular. Marfil.—0,06 de diám.
Siglo XIX.—Cat. 1929, pág. 125.
- 820. Retrato de Teresa Cabarrús y su familia.** Ovalado. Marfil.—0,07 × 0,10.
Firmado: "C. P. de Chimay." C. 514.—Cat. 1929, pág. 125.
- 821. Retrato de D. José Gil.** Marfil.—0,10 × 0,09.
Miguel Bonich. R. 214. C. 513.—Cat. 1929, pág. 125.
- 822. Retrato de señora.**—0,16 × 0,13.
José Udías y González. R. 214. C. 338.—Cat. 1929, pág. 124.
- 823. Retrato de José de S. Palomares.** Marfil.—0,05 × 0,04.
Firmado: "Soubrier 1790".—Cat. 129, pág. 124.
- 824. Retrato de la madre de doña Joaquina de Viado.** Marfil.—0,08 × 0,06.
Ducker. C. 512.—Cat. 1929, pág. 124.
- 825. Retrato de dama.** Marfil.—0,23 × 0,18.
Melignan. R. 214. C. 336.—Cat. 1929, pág. 124.
- 826. Retrato de José Bonaparte.** Marfil.—0,06 × 0,05.
Siglo XIX.—Cat. 1929, pág. 124.
- 827. Retrato del padre de doña Joaquina de Viado.** Marfil.—0,08 × 0,06.
Ducker. C. 517.—Cat. 1929, pág. 123.
- 828. Retrato de dama joven.**—0,15 × 0,12.
Cástor González Velázquez. C. 339.—Cat. 1929, pág. 123.
- 829. Cabeza de moro.** Marfil.—0,07 × 0,06.
Luis Mendoza. R. 214. C. 515.—Cat. 1929, pág. 123.
- 830. Busto de hombre.** Papel (?).—0,10 × 0,08.
Firmado: "C. de Casa Rojas." C. 516.—Cat. 1929, pág. 123.
- 831. Retrato de Moratín.** Marfil.—0,06 × 0,04.
Siglo XIX. R. 214.—Cat. 1929, pág. 123.

832. **Retrato de obispo.**—1,85 × 0,97.
Siglo XVIII. En mal estado de conservación.
833. **Crucifixión de San Pedro.**
Copia de Guido Reni. En mal estado de conservación.
El original, en el Museo Vaticano.
834. **Cabeza de anciano.**—0,46 × 0,33.
Firmado: "José Garnelo / 1932."
835. **Minerva y alegoría de las Artes.**—0,29 × 0,49.
Firmado: "MELIDA. 1896."
836. **Hombres comiendo.**—0,79 × 1,03.
Copia de Velázquez. Muy destruido.
El original, en el Museo Wellington, de Londres.
837. **Virgen con el Niño.**—1,24 × 0,91.
Sevillano, de fines del siglo XVII. R. 24.
838. **Paisaje con ermitas.**—0,97 × 1,24.
Siglo XVIII. R. 137.
839. **Judith con la cabeza de Holofernes.**—1,05 × 1,28.
Copia de Solimena. Recientemente forrado.
840. **Multiplicación de los panes y los peces.**—3,05 × 5,40.
Herrera el Viejo.—Tormo, pág. 125.
Depositado en el Palacio Episcopal de Madrid.
841. **La entrada de Carlos III en la calle Mayor.**—1,12 × 1,63.
Luis Paret.
Depositado en el Museo Municipal de Madrid.
842. **La Puerta del Sol.**—1,11 × 1,66.
Luis Paret.
Depositado en el Museo Municipal.
843. **Proclamación de Carlos III en la plaza Mayor.**—1,11 × 1,67.
Luis Paret.
Depositado en el Museo Municipal.
844. **La calle de la Platería adornada para la entrada de Carlos III.**—1,11 × 1,66.
Luis Paret.
Depositado en el Museo Municipal.

845. **Arco de triunfo en la calle de Carretas.**—1,12 × 1,67.
Luis Paret.
Depositado en el Museo Municipal.
846. **Virgen con San Francisco, San Antonio y donantes.**—2,85 × 2,10.
Comienzos del XVII.—Tormo, pág. 39. Cat. 1929, pág. 51. Como Blas del Prado.
Depositado en el Museo de Oviedo.
847. **San Jerónimo penitente.**—1,10 × 0,85.
Copia de Pereda por Antonio Lomas. R. 96. C. 57.—Tormo, pág. 49. Catálogo 1929, pág. 59.
Depositado en el Museo de Oviedo.
848. **San Francisco en la zarza.**—2,55 × 1,75.
Vicente Carducho. C. 613.—Tormo, pág. 123. Como atribuible a Cano.
Depositado en el Museo de Oviedo.
849. **Entierro de Cristo.**—1,95 × 2,40.
Siglo XVII.
Depositado en el Museo de Oviedo.
850. **Florero de rosas y azucenas.**—1,30 × 0,95.
Estilo de Arellano.
Depositado en el Museo de Oviedo.
851. **Flores y hortalizas.**—0,87 × 0,76.
Giacomo Nani. R. 72. C. 666.
Depositado en la Dirección General de Correos.
852. **Paisaje con leñadores.**
Fernando Ferrant.
Depositado en la Dirección General de Correos.
853. **Arco romano.**
Siglo XIX.
Depositado en la Dirección General de Correos.
854. **Tempestad en el mar.**
Brugada.
Depositado en la Dirección General de Correos.
855. **Flores y hortalizas.**—0,87 × 0,76.
Giacomo Nani. R. 72. C. 66.
Depositado en la Dirección General de Correos.

856. **El Emperador Maximiliano y su familia.**—T. $0,73 \times 0,60$.
Copia de B. Strigel. C. 392.—Tormo, pág. 36. Cat. 1929, pág. 30.
Depositado en el Museo de Santa Cruz, de Toledo.
857. **Retrato del Conde Duque de Olivares.**— $2,97 \times 2,40$.
Copia de Velázquez por Andrés Ginés de Aguirre.
Depositado en la Casa de la Cultura de Yecla (Murcia).
858. **Combate de gladiadores.**— $2,38 \times 2,28$.
José Aparicio.
Depositado en el Museo del Prado.
859. **Buitres devorando una corza.**— $2,40 \times 3,80$.
Flamenco, siglo XVII. Atribuido a Boel.
Depositado en el Museo del Prado.
860. **Frutero y caza muerta.**— $2,35 \times 3,75$.
Flamenco, siglo XVII. Atribuido a Van Utrech.
Depositado en el Palacio Arzobispal de Madrid.
861. **El Jubileo de la Porciúncula.**— $2,85 \times 1,55$.
Francisco Fernández.
Depositado en el Palacio Arzobispal de Madrid.
862. **Aparición de la Virgen a San Francisco.**— $2,85 \times 1,55$.
Francisco Fernández.
Depositado en el Palacio Arzobispal de Madrid.
863. **Paisaje con un cazador.**— $2,40 \times 3,50$.
Anónimo madrileño. Siglo XVII.
Depositado en la Casa del Greco, de Toledo.
864. **Las glorias de España.**— $1,58 \times 3,02$.
Firmado: "J. Garnelo".—Tormo, pág. 48. Cat. 1929, pág. 62.
Depositado en el Instituto de España.
865. **Los baños árabes.**
Madame Anselma.
866. **Retrato de D. José Francés.**— $0,89 \times 1,15$.
Firmado: "J. López Mezquita. Año 1915."
867. **Retrato de Goya.**— $0,93 \times 0,75$.
Copia de V. López por Rosario Weis.—Tormo, pág. 114. Cat. 1929, pág. 80.
868. **Retrato de Manuel Salvador Carmona.**— $0,55 \times 0,40$.
Ana Marfa Mengs.—Tormo, pág. 112. Cat. 1929, pág. 85.

INDICE DE PINTORES

CON OBRAS EN EL PRESENTE INVENTARIO

- Acosta**, Pedro de, 162, 202.
Acuña, Cosme de, 211.
Aguir, José, 809.
Aguirre, Andrés Ginés, 212, 226, 524, 857.
Agustín, Francisco, 62.
Albani, Francesco, 618.
Alenza, Leonardo, 724, 736.
Alvarez Enciso, Domingo, 46, 47, 142, 143, 152, 204, 217, 287, 296, 361, 374, 570.
Alvarez Peña, 216.
Alvarez de Sotomayor Fernando, 812.
Allan, David (copias), 95, 513.
Amador de los Ríos, José, 519.
Amat, Cayetana, 769.
Amiconi, Santiago, 712.
Anglada Camarasa, Hermenegildo, 803.
Antolínez, Francisco (?), 79, 116.
Antolínez, José (?), 22, 172.
Anselma, Madame, 281, 415, 865.
Aparicio, José, 321, 384, 858.
Arango, José María, 418.
Arbós, Manuel, 468, 483, 484.
Arcimboldo, Giuseppe, 603.
Arco, Alonso del, 744.
Ardemans, Teodoro, 566.
 — (Copia), 524.
Arellano, Juan de, 647, 648, 650.
 — (Estilo de), 175, 176, 183, 489, 493, 850.
Arnaudies, Francisco, 92.
Arpino, José de, 16.
 — (Copia), 241.
Arráu y Barba, José, 178, 507.
Ascorgorta y Rivera, M.^a Josefa, 215.
Avendaño, Serafín, 99, 452, 477.
Avrial y Flores, José, 117, 813, 814, 815.
Aznar García, Francisco J., 328, 481, 584.
Balaca, Eduardo, 360.
Barbadillo, Miguel, 270.
Barocci, Federico (Copias), 268, 523.
Barrantes, Carmen, 523.
Bassano, Leandro, 546, 621.
Batoni, Pompeo Geloramo, 702, 708, 709.
 — (Copia), 85.
Bayéu, Francisco, 747.
 — (Atribuido), 538.
Bayéu, Ramón, 408.
Bellini, Giovanni, 608.
Benaschi, Gian Battista, 257, 426.
Benedito, Manuel, 784.
Benlliure, José, 605.
Bermejo, José, 341, 534.
Bertucot, Luis de, 244.
Bilbao, Gonzalo, 792.
Blanco, B., 102.
Blanco, E., 443.
Bocanegra, Pedro Atanasio, 228.
 — (Atribuido), 495.
Boel, Peter, 649, 655, 859.
Bohorquez, Mauricio A., Duque de Gor, 332.
Bonich, Miguel, 821.
Borgianni, Oracio, 93.
Bosch, Antonio, 303.
Bouton, Guillermo, 338.
Brinardelli, José Clemente, 472.
Brownw, Henriette, 220.
Brugada, A., 854.
Bueno, José, 697.
Cabezalero, Juan Martín (Atribuido), 20, 72, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 256, 414, 425, 427, 528.
Caffi, Margarita, 59, 75.

Cagnacci, Guido (Copia), 169.
Calleja, Andrés de la, 349, 536, 722.
Camarón, José, 166, 169, 292, 319.
Cambiaso, Luca, 748.
Cano, Alonso, 18, 74, 495, 548, 553, 635, 749.
 — (Copia), 181, 182, 259.
Caravaggio, Michelángelo (Copias), 392, 451.
Carderera, Valentín, 565.
Carducho, Vicente, 662, 848.
 — (Copia), 578.
Carneo, Antonio, 106.
Carnicero, Antonio, 579, 696.
Carón, María Josefa, 40.
Carracci, Aníbal (Copia), 776.
Carranque, María Luisa, 517.
Carreño de Miranda, Juan, 638, 640, 745.
Casa Rojas, Conde de, 830.
Casado del Alisal, José, 284, 478.
Casanova, Francisco, 199.
Castellanos, Ramón, 643, 646.
Castelló, Félix (Atribuido), 551.
Castillo, José del, 25, 272, 286, 288, 361, 409.
Cavanna, Antonio, 35.
Cavarozzi, Bartolomeo, 373.
Caxés, Eugenio, 6.
 — (Atribuido), 198.
Cerezo, Mateo (Atribuido), 5, 574, 628.
Céspedes, Pablo de, 385.
 — (Atribuidos), 473, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 775.
Cignani, Carlo (Copia), 218.
Cincinato, Rómulo, 23, 302, 326.
Coello, Claudio, 11, 682.
Collantes, Francisco, 619.
Comontes, Francisco (Atribuido), 542.
Correggio, Antonio, 610.
 — (Copia), 499.
Cortona, Pietro de (Atribuido), 494.
 — (Copias), 287, 330, 374.
Crayer, Gaspar de (Atribuido), 390.
Cruz, Alexandro de la, 107, 246, 345, 448.
Curtoys de Anduaga, J. A., 466, 467, 485, 486, 487, 587, 816.

Cherubini Preciado, Catalina, 208.
Chicharro, Eduardo, 788, 810.
Chimay, C. P., 820.

Díaz, Francisco, 353.
Domenichino, 609.
 — (Copias), 107, 272, 288, 409, 462, 463.
Domingo, Francisco, 777.
Dominguez, Manuel, 393, 449, 807.
Duker, 824, 827.

Durán, Gabriel, 320, 329, 392, 431.
Dyck, Antonio Van, 625.
 — (Copias), 144, 323.

Eraso, Manuel de, 155, 218, 237, 269, 309.
Escalante, Juan Antonio, 453.
Espalter, Joaquín, 134.
Espinal, Juan de, 131.
Espinosa de los Monteros, Carlos, 275, 540.
Esquivel, A. M., 283, 770.
Esteve, Agustín, 17, 695, 701, 727.

Fernández, Francisco, 861, 862.
Fernández, Luis, 400.
Fernández, Santiago, 416.
Fernández de Navarrete, Martín, 464.
Fernández de Navarrete, Micaela, 503.
Ferrant, Alejandro, 561, 567, 594.
Ferrant, Luis, 585.
Ferrant, Fernando, 852.
Ferri, Ciro, 494.
 — (Copia), 208.
Ferro, Gregorio, 264.
Fragonard, 710.
Francisca de Braganza, Infanta, 750.
Francisco de Paula Antonio, Infante, 209, 423, 454.
Franco, Pedro, 723.
Frank de Negelsfurst, 111.
Francken, Frank, 624, 626.

Galón, José, 273, 277, 358.
Gálvez, Juan, 307.
Gante, Vizconde de, 34.
Garcés, José, 720.
García S., Luis, 436.
Garnelo, José, 417, 444, 599, 779, 797, 801, 834, 864.
Garofalo, Benvenuto (?), 55.
Gato de Lema, Carlos, 64, 763.
Gato de Lema, Nicolás, 505.
Gentileschi, Orazio (Atribuido), 373.
Gérard, 691.
Giaquinto, Corrado, 617.
Gimeno. Véase **Ximeno**.
Giordano, Luca, 114, 261, 262, 325, 496, 684.
 — (Atribuido), 537, 620.
 — (Copia), 212, 401, 419.
Gisbert, Antonio, 250, 434, 479.
González, Bartolomé, 681.
González de la Peña, José, 767, 806.
González Ruiz, Antonio, 9, 38, 39, 133, 265, 327, 432, 683.
González Velázquez, Cástor.
González Velázquez, Luis, 157, 201, 422.

- González Velázquez**, Zacarías, 42, 539, 559, 560, 694, 704.
- Gonzalvo**, Pablo, 120.
- Gor**, Duque de. Véase **Bohorquez**.
- Goya**, Francisco de, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680.
— (Copia), 539, 692.
- Greco** (Copia), 3.
- Guercino**, Francisco Barbieri (Copia), 216, 273, 354.
- Guerrero**, Antonio, 240.
- Gutiérrez de la Vega**, José, 343, 382.
- Guzmán**, Eugenio, Conde de Montijo, 509.
- Hackert**, Jacob Philipp, 110, 113, 255, 535.
- Haes**, Carlos de, 762.
- Halcón y Mendoza**, José María, 170.
- Halen**, F. van, 403.
- Hamen**, Juan van der, 19, 651.
— (Atribuído), 544.
- Heda**, Willem, 653.
- Hermoso**, Eugenio, 786.
- Hernández Amores**, Germán, 337, 435, 588.
- Herrera el Viejo**, Francisco, 33, 425, 840.
— (Atribuído), 278.
- Herrera el Mozo**, Francisco (Atribuído), 525.
- Honshort**, Gerard (Copia), 301.
- Ingres** (Copia), 484.
- Inza**, Joaquín, 359.
- J. C.**, 67.
- Jannsen**, Jans, 430.
— (Atribuído), 70.
- Juanes**, Juan de, 616.
- Lacoma**, Francisco, 725.
- Labrada**, Fernando, 791.
- Laguna de Talamanca**, Carlota, 511.
- Landini**, Tiziano Francesco, 499, 506.
- Leonardo**, José, 690.
- Lomas**, A., 847.
- Longhi**, Pietro (Atribuído), 146.
- López**, Carlos, 126.
- López**, Francisco, 13.
- López**, Bernardo, 731, 734, 740.
- López**, Luis, 733.
- López**, Vicente, 728, 729, 730, 732, 735, 737, 738, 739, 741, 742, 743.
— (Copia), 740.
- López Enguñados**, José, 29, 30, 41, 49, 50, 52, 53, 89, 303, 315.
- López Mezquita**, José, 781, 866.
- López Polanco**, Andrés, 73.
- López de San Román**, Romana, 460.
- Lozano**, Isidoro, 333, 363, 589.
- Luti**, Benedetto (Copia), 309.
- Llorens Díaz**, F., 796.
- Madrazo**, Federico de, 221, 541, 563.
- Madrazo**, José de, 322, 699.
— (Copia), 511.
- Madrazo**, Luis de, 245, 396, 583.
— (Copia), 564.
- Madrazo**, Raimundo de, 596.
- Maea**, José, 253.
- Maella**, Mariano Salvador, 32, 56, 69, 248, 352, 356, 387, 471, 549, 554, 562.
- Magán y Pacheco**, Juan Nepomuceno, 331.
- Magnasco**, Alessandro, 622.
- Manfredi**, Bartolomeo, 314.
- Maratta**, Carlo (Copias), 238, 352, 527.
- March**, Esteban (Atribuído), 2, 33, 344.
- Marchori**, María Luisa, 139.
- Marinus Reymerswaele**, 611.
- Martí Alsina**, Ramón, 764.
- Martínez**, Antonio, 280, 354, 372, 527.
- Martínez Barranco**, Bernardo, 141, 438.
- Martínez Cubells**, Salvador, 564, 782.
- Martínez Cubells Ruiz**, Enrique, 765, 794.
- Martínez Vázquez**, Eduardo, 805.
- Matheis**, Pablo, 276, 295, 377, 379, 380, 386, 424.
- Matueeff**, Teodoro, 61, 63, 66, 179.
- Meléndez**, Francisco, 465.
- Mélida**, A., 835.
- Melignan**, Luis, 825.
- Mendoza**, F. de, 593.
- Mendoza**, Luis, 829.
- Mengs**, Ana María, 868.
- Mengs**, A., Rafael, 705.
— (Copias), 275, 322, 359, 387, 536, 540.
- Michel**, Bibiana, 751.
- Mignard**, Pierre (Atribuído), 687.
- Miradori**, Luigi, 473, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 775.
- Miranda**, Juan de, 223, 576.
- Moisés**, Julio, 785.
- Montalvo**, Bartolomé, 43.
- Montaña**, Juan Pablo, 398.
- Montañés**, Bernardino, 582.
- Montenegro**, Juan, 456.
- Monroy y Aguilera**, Diego, 461.
- Morales**, Luis de, 612, 613.
— (Copia), 139.
- Moreno Carbonero**, José, 603, 604, 771.
- Moro**, Gian Battista del (Atribuído), 533.
- Mosquera**, Luis, 811.
- Müelich**, Hans, 37, 607.
- Muñoz Degrain**, Antonio, 601, 657, 658, 660.
- Murillo**, B. Esteban, 641, 657, 658, 660.
— (Atribuído), 84.
— (Copias), 103, 343, 461, 466, 467, 509.

Nani, Giacomo, 235, 236, 851, 855.
Nani, Mariano, 558.
Navarrete, Micaela Francisca, 503.
Navarro, Agustín, 109, 304, 437, 492, 573.
Navarro, Juan José, 335, 397.
Nesbit, María Micaela, 515.
Nicoláu, Teresa, 817.
Novelli, Pietro, 12, 340, 529.

Odrizola, José, 86, 402.
Olivieri, Faraona, 94, 706.
Orozco, Eugenio, 294.
Orrente, Pedro, 4, 7, 371.

Pacheco, Francisco, 389, 488.
Palmaroli, Vicente, 591, 592, 772.
Palomares, Ildefonso, 482, 502.
Palomino, Acisclo Antonio, 569.
Palomino, Juan Bernabé, 57, 65.
Paret, Luis, 713, 841, 842, 843, 844, 845.
Pellicer, Rafael, 798.
Peña, Juan Bautista, 21, 446.
Pereda, Antonio, 543, 632, 639.
— (Copia), 847.
Pereda, Tomás de, 137.
Pérez Sierra, F., 8.
Pérez Villaamil, Jenaro, 36.
Pernicharo, Pablo, 285.
Perovani, José, 693.
Piombo, Sebastián del (Copia), 207.
Pizarro, Clementina, 518.
Pizzi, Mariano, 3.
Pla, Cecilio, 199, 800.
Planes, Luis Antonio, 225, 726.
Polanco (¿Andrés López?), 73.
Ponz, Antonio, 766.
Poussin, Nicolás (Copias), 200, 251, 267, 316, 317, 348, 391.
Prado, Blas de (Atribuido), 846.
Preciado de la Vega, Francisco, 45, 68, 101, 108, 187, 378.
Puebla, Dióscoro Teófilo, 334, 342, 480.
Puga, Antonio (Atribuido), 87.

Quirós, Lorenzo, 305.

Rafael (Copias), 46, 47, 135, 143, 152, 465, 501, 570, 580, 745.
Ramírez, Juan, 393.
Ramos, Francisco, 700.
Ranc, Luis, 568, 715.
Reni, Guido, 291.
— (Copias), 142, 155, 177, 222, 252, 280, 286, 367, 372, 508, 518, 531, 549, 552, 554, 833.
Ribalta, Francisco (Atribuido), 661.

Ribelles, José, 227, 445, 768.
Ribera, José, 10, 629, 630, 636, 637.
— (Copias), 209, 263, 313, 388, 454, 496.
Ribera, Juan Antonio, 396.
Rico, Martín, 112, 476.
Rigal, Luis, 357.
Rigaud, Jacinto (Copia), 338.
Rivero, José Alonso del, 254.
Rizi, Fray Juan, 659.
— (Atribuido), 749.
Rizi, Francisco, 376.
Robbe, Luis, 590.
Rodríguez, Alonso (Atribuido), 12, 340.
Rodríguez, Antonio, 404, 441.
Rodríguez, Manuel, 121.
Roelas, Juan de (Atribuido), 16.
Romano, Julio (Copia), 298.
Romero, Juan Bautista, 96, 97.
Romero de Torres, Julio, 802.
Rosa, José, 497.
Rosa, Salvator (Atribuido), 457, 458.
Rubens, Pedro Pablo, 685, 686, 688.
— (Atribuido), 625.
— (Copia), 123, 574.
Rubira, Andrés, 761.
Rufo, Juan, 269, 346.
Ruiz de Salces, R., 598.
Ruoppolo (Atribuido), 71, 557.

Sáez, Benito, 451.
Saftleven, Cornelis, 623.
Sáinz, Francisco, 368, 586.
Salaverría, Elías, 793.
Sánchez, Mariano, 399, 717, 718.
Sánchez, J., 197, 600.
Sánchez Blanco, Pedro, 383.
Santamaría, Marceliano, 597, 808.
Sassoferrato (Copia), 515.
Schnitz, J., 258.
Seghers, Daniel, 642, 645.
Serrano, Joaquín, 339.
Smith, León Nicolás, 1.
Snayers, Peeter, 689.
Snyders, Franz (Atribuido), 15.
Solimena, F. (Copia), 839.
Sorolla Bastida, Joaquín, 783, 804.
Soubrier, 823.
Stolz Viciano, Ramón, 790.
Strigel, B., 856.
Subias, Antonio (?), 538.

Tapia, Isidoro de, 324.
Tejeo, Rafael, 347.
Tiépolo, Gian Domenico, 707.
Tiépolo, Gian Battista (Atribuido), 707.
Tiépolo, Lorenzo (Copia), 171.

- Tierce**, Juan Bautista, 512.
Tintoretto (Copias), 433, 631.
Tiziano (Copias), 153, 329, 350, 506, 532.
Torres, Matías de, 116, 545, 572.
Tovar Alonso, Miguel, 103, 260.
Traverse, Charles de la, 721.
Tristán, Luis (Atribuido), 571, 627.

Udias y González, José, 822.
Uranga, Ignacio 463.
Urries Pignatelli, Mariana, Marquesa de Estepa, 500.
Utrech, Adrian van, 860.

Vaccaro, Andrea, 375, 550, 555.
— (Atribuido), 291, 373.
Valdés Leal, Juan, 196.
Valencia, Marcela de, 455.
Valero, Cristóbal, 394.
Valeta, N., 146.
Valverde, Joaquín, 780.
Van Loo, Luis, 98, 711, 719, 774.
Veen, Otto van, 752.
Velasco, J. M., 145, 150, 577.
Velasco y Lallana, Domingo Antonio, 351, 470.
Velasco Saavedra, María Dolores, 115.
Velázquez, Diego (Atribuido), 631, 633, 634.
— (Copias), 33, 281, 370, 415, 475, 836, 857.
Vergara, José, 24, 26, 27, 28, 60, 104, 105, 118, 119, 138, 239, 474, 498, 510, 530, 547, 716.
Vernet, José (Escuela), 44, 125.
Veronés, Pablo, 469.
— (Copias), 341, 448.
Vicente, José de, 148, 149.
Vila Prades, 100.
Vilella, Cristóbal, 158, 159, 173, 174.
Villafranca, Marquesa de, 181.
Villegas Cordero, José, 602.
Vogel, C., 714.
Vos, Martín de, 556, 615.
Vos, Pablo de, 644, 652, 654, 656.

Weis, Rosario, 746, 867.

Ximénez de Cisneros, Eugenio, 171.
Ximénez Donoso, José (Atribuido), 8.
Ximeno y Bartual, Agustín, 210.
Ximeno, José, 129.
Ximeno, Matías, 420.
Ximeno, Rafael, 300.

Zambrano (Atribuido), 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 775.
Zapata y Nadal, J. Antonio, 76.
Zariñena, Juan (Atribuido), 661.
Zubiaurre, Valentín, 789.
Zuloaga, Ignacio, 778.
Zurbarán, Francisco, 663, 664, 665, 666, 667, 668.

CATALOGOS DE LOS CUADROS
DE LA REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO

- 1819.—Catalogo / de los cuadros, estatuas / y bustos / que existen en la Real Academia / de S. Fernando / en este año de 1819 / con expresión de las salas en que están / colocados, numeros que los distinguen, / asuntos que representan y autores / que los han egecutado. / Madrid en la Imprenta real / 1819.

72 págs. Comprende 321 cuadros en la Galería de Pintura y 51 en la de Escultura; 68 estatuas en la Galería de Pintura y muchas más, con numeraciones distintas, en la de Escultura.

- 1821.—Catalogo / de los cuadros, estatuas / y bustos / que existen en la Academia Nacional / de San Fernando / en este año de 1821, / con espresión de las salas en que están / colocados, numeros que los distinguen, / asuntos que representan y autores / que los han egecutado. / Madrid. / Por Ibarra, Impresor de Cámara de S. M. / 1821.

76 págs. Comprende 324 cuadros en la Galería de Pintura y 64 en la de Escultura; 71 esculturas en la Galería de Pintura y muchas más, con diferentes numeraciones, en la de Escultura.

- 1824.—Catalogo / de las pinturas y esculturas / que se conservan / en la Real Academia / de San Fernando. / Madrid / Por Ibarra, Impresor de Cámara de S. M. / 1824.

112 págs. En la «Advertencia» se indica que las atribuciones y colocación se han revisado por Cean Bermúdez, Esteban de Agreda, Pedro Hermoso, Zacarías González Velázquez, Juan Gálvez y José Madrazo.

La numeración se hace por salas y lleva un índice de artistas.

- 1829.—Catalogo / de las pinturas y estatuas / que se conservan / en la Real Academia / de San Fernando. / Madrid / por Ibarra, impresor de Cámara de S. M. / 1829.

96 págs. La numeración va por salas. No tiene «Advertencia» ni índices; pero repite, con leves modificaciones, el texto de 1824.

1929.—Catálogo del Museo / de la / Real Academia de Bellas / Artes de San Fernando / Primera Edición / Madrid. MCMXXIX.

144 págs. Prólogo del Académico conservador del Museo José Joaquín Herrero, donde se dice que el texto es de D. Antonio de Castro. La numeración va por salas y los errores son muy frecuentes.

1929.—Cartillas excursionistas «Tormo», VII. Academia de San Fernando, Madrid. Madrid, Hauser y Menet, 1929, 126 págs.

1930.—Retratos del Museo de la R. A. de San Fernando. Junta de Iconografía Nacional. Madrid, 1930.

Estudio preliminar de J. J. Herrero, Bibliotecario Perpetuo de la Corporación. Se reproducen 33 retratos y se catalogan sumariamente 130, indicando que hay algunos más.

Como puede advertirse, las dos últimas obras mencionadas no son publicaciones de la Academia.

PUBLICACIONES DE LA REAL ACADEMIA

	Ptas.		Ptas.
DISCURSOS PRACTICABLES DEL NO- BILISIMO ARTE DE LA PINTURA, por Jusepe Martínez, con notas, la vida del autor y una reseña histórica de la Pintura en la Corona de Ara- gón, por don Vicente Carderera ...	100	LA ESCULTURA EN EL ECUADOR, por José Gabriel Navarro	200
DE LA PINTURA ANTIGUA, por Fran- cisco de Holanda (1548)	100	ESCENOGRAFIA ESPAÑOLA, por J. Muñoz Morillejo	250
HISTORIA DE LA ESCULTURA ES- PAÑOLA, por Fernando Araújo ...	100	MEMORIAS PARA LA HISTORIA DE LA ACADEMIA DE SAN FERNAN- DO y de las Bellas Artes en Espa- ña, por José Caveda. Dos tomos ...	250
NECROPOLIS DE CARMONA, por J. de la Rada y Delgado	100	ANALES DE LA REAL ACADEMIA (San Sebastián, 1949)	50
TEORIA Y ESTETICA DE LA AR- QUITECTURA, por J. de Manjarrés.	50	DISCURSOS LEIDOS EN LAS RE- CEPCIONES Y ACTOS PUBLICOS DE LA ACADEMIA (1859 a 1866).	60
ENSAYO SOBRE LA TEORIA ESTE- TICA DE LA ARQUITECTURA, por Oñate	40	LOS DESASTRES DE LA GUERRA, de Francisco Goya. Album de 80 lá- minas. (Edición limitada y numera- da.)	
REJEROS ESPAÑOLES, por Emilio Or- duña y Viguri. "Premio Guadalerzas" de la Academia:		LOS PROVERBIOS, de Francisco Goya. Album de 18 láminas. (Edición limi- tada y numerada.)	
Rústica	150	ACADEMIA. La tercera época de esta Revista semestral inició su publica- ción en 1951.	
Encuadernado	250		

MUSEO DE PINTURA Y ESCULTURA

ALCALA, 13 - TELEFONO 221 2573

Abierto todo el año, de diez a una y media mañana y de cuatro a seis y media tarde. Do-
mingos y festivos, de diez a una y media mañana.

Precio de entrada: Días laborables, 7 pesetas. Domingos, 5 pesetas.

MUSEO Y PANTEON DE GOYA

(ERMITA DE SAN ANTONIO DE LA FLORIDA) - TELEFONO 247 7921

Abierto todo el año. De octubre a junio, de once a una y media y de tres a seis tarde. De
julio a septiembre, de diez a una mañana y de cuatro a siete tarde.

Precio de entrada: Días laborables, 7 pesetas. Domingos, 5 pesetas.

CALCOGRAFIA NACIONAL

ALCALA, 13 - TELEFONO 222 3524

Abierta de diez a dos mañana, excepto los meses de julio y agosto.

Venia al público de reproducciones de las obras existentes.

TALLER DE VACIADOS

ALCALA, 13 - TELEFONO 221 4452

Abierto de diez a una y media.

Venta al público de reproducciones de obras escultóricas clásicas y contemporáneas.

BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA

ALCALA, 13 - TELEFONO 222 0046

Abierta los días laborables de diez a una y media, excepto los meses de agosto y septiembre.
Servicio público a cargo de personal facultativo del Cuerpo de Archiveros Bibliotecarios.

